



# RELACIÓN ESPACIAL ENTRE COBERTURA COMERCIAL Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

2025





Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas [OBSCD]

Relación espacial entre cobertura comercial y delitos contra la propiedad  
-1 ed.- La Paz: OBSCD, 2024.

Depósito Legal: 4-1-892-2025

Delitos contra la propiedad / Comercio / Correlación / Análisis geoespacial / Incidencia delictiva / Distribución espacial de delitos / Seguridad Ciudadana / Patrón delictivo

MSc. Roberto Ignacio Ríos Sanjinés

**Ministro de Gobierno**

Lic. Carla Concepción Choque Soto

**Directora General Ejecutiva del OBSCD**

**Coordinación:**

Karol Zapata Abrego

**Elaboración:**

Karol Zapata Abrego

Giovana Mery Condori Calla

**Apoyo estadístico:**

Mauricio Freddy Jaldin Rivero

**Edición:**

Adriana Hortencia Coronado Rioja

**Diseño y diagramación:**

Adrian Llano Lara

Victor Catacora Loredo

D.R. ©Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas  
(OBSCD)

Primera edición, diciembre 2024

Sitio web: [obscd.mingobierno.gob.bo](http://obscd.mingobierno.gob.bo)

Correo electrónico: [obscdoficial@gmail.com](mailto:obscdoficial@gmail.com)

**La Paz, Bolivia.**



MSc. Luis Alberto Arce Catacora  
Presidente Constitucional  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



## **PRESENTACIÓN**

La seguridad ciudadana constituye uno de los pilares fundamentales para el bienestar colectivo y el desarrollo económico de nuestro país. El presente documento, elaborado por el Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha contra las Drogas (OBSCD), nos ofrece un análisis riguroso y detallado sobre la relación entre la concentración de actividades comerciales y la incidencia de delitos contra la propiedad en las principales ciudades de Bolivia.



Este documento no solo aporta información estadística y geoespacial, sino que también ilumina la compleja dinámica entre el crecimiento urbano, la expansión del comercio y los desafíos de la seguridad pública. En El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra se identificó una correlación directa entre el número de establecimientos comerciales y la frecuencia de hechos delictivos, evidenciando la necesidad de fortalecer las estrategias preventivas.

Este análisis constituye un soporte empírico sólido para orientar políticas públicas para reducir los delitos contra la propiedad. La generación de mapas coropléticos y de puntos calientes (hot spots), junto con la aplicación de métodos estadísticos avanzados, permite comprender los patrones delictivos y diseñar intervenciones focalizadas que contribuyan a mejorar la seguridad en zonas críticas.

Desde el Ministerio de Gobierno reafirmamos nuestro compromiso con la construcción de un país más seguro, donde la protección de la propiedad y la tranquilidad de las familias sean derechos plenamente garantizados.

Confiamos en que este esfuerzo técnico sea una herramienta para las autoridades nacionales y locales; y, sobre todo, para la ciudadanía que demanda acciones concretas y efectivas frente a la delincuencia.

MSc. Roberto Ignacio Ríos Sanjinés  
Ministro de Gobierno  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



## **PREÁMBULO**

El Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (OBSCD) tiene la misión de generar información oportuna y confiable que contribuya a la formulación de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana. En este marco, presentamos el estudio sobre la relación espacial entre cobertura comercial y delitos contra la propiedad, correspondiente a la gestión 2023.



La investigación se desarrolló bajo un enfoque geoespacial, utilizando sistemas de información geográfica y técnicas de análisis estadístico que permiten visualizar con precisión la incidencia del delito en relación con la actividad comercial. Se trata de un esfuerzo colectivo que articula la información proveniente de la Policía Boliviana, el SEPREC y otras instancias estatales, para ofrecer un panorama integral de la situación en las ciudades de El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra.

Los resultados reflejan una realidad ineludible: los espacios de mayor dinamismo económico también son escenarios de riesgo para la ocurrencia de delitos contra la propiedad. Este hallazgo pone de manifiesto la necesidad de políticas de prevención situacional y de fortalecimiento institucional, orientadas no solo a la reacción, sino también a la anticipación y reducción de factores de riesgo.

El presente documento constituye un insumo valioso para la aprobación del proyecto de Ley “Lo ajeno no se toca”, presentado en 2024, cuyo propósito es garantizar una respuesta pronta y eficaz frente a los delitos patrimoniales. Aspiramos a que la información aquí contenida sea de utilidad para autoridades, académicos y sociedad civil; de esta forma enriquecer el debate y las acciones en favor de una seguridad ciudadana más efectiva, con un enfoque preventivo y multidimensional.

Lic. Carla Concepción Choque Soto  
Directora General Ejecutiva del OBSCD  
MINISTERIO DE GOBIERNO



# ÍNDICE

---

<b>Resumen ejecutivo.....</b>	<b>15</b>
Resultados y correlación por ciudad .....	15
<b>Guía de usuario .....</b>	<b>17</b>
Identificar los dos tipos de mapa: coropléticos o hot spot .....	17
¿Cómo leer un mapa? .....	18
<b>1. Introducción .....</b>	<b>19</b>
<b>2. Objetivos.....</b>	<b>20</b>
2.1. Objetivo general .....	20
2.2. Objetivos específicos .....	20
<b>3. Justificación .....</b>	<b>20</b>
<b>4. Desarrollo .....</b>	<b>21</b>
4.1. Metodología.....	21
4.1.1. Metodología para la espacialización de los datos .....	21
4.1.2. Cálculo de indicadores.....	24
<b>5. Resultados .....</b>	<b>27</b>
5.1. El Alto .....	27
5.1.1. Análisis de los principales distritos en el Municipio El Alto.....	29
5.1.2. Correlación.....	35
5.1.3. Fechas de registro de denuncias de delitos contra la propiedad .....	37
5.2. La Paz .....	39
5.2.1. Análisis de los principales macrodistritos en el Municipio de La Paz .....	41
5.2.2. Correlación.....	49
5.2.3. Fechas de registro de denuncias de delitos contra la propiedad .....	51
5.3. Cochabamba .....	52
5.3.1. Análisis de los principales distritos en el Municipio de Cochabamba .....	54
5.3.2. Correlación.....	60
5.3.3. Fechas de registro de denuncias de delitos contra la propiedad .....	61
5.4. Santa Cruz .....	63
5.4.1. Análisis de los principales distritos en el Municipio de Santa Cruz de la Sierra .....	65
5.4.2. Correlación.....	71
5.4.3. Fechas de registro de denuncias de delitos contra la propiedad .....	72
<b>Conclusiones.....</b>	<b>75</b>
Relación entre densidad comercial e incidencia delictiva .....	75
Patrones generales .....	75
Recomendaciones para estrategias de prevención y respuesta .....	75

<b>Bibliografía .....</b>	<b>77</b>
<b>Glosario.....</b>	<b>79</b>
<b>Lista referencial de distritos y barrios en el eje central .....</b>	<b>81</b>
El Alto: Distritos y barrios.....	81
La Paz: Distritos y barrios .....	83
Santa Cruz de la Sierra: Distritos y barrios .....	85
Cochabamba: Distritos y barrios .....	90

## ÍNDICE DE DIAGRAMAS

---

Diagrama N° 1. ELABORACIÓN DE MAPAS Y FICHAS.....	21
Diagrama N° 2. Proceso de Gestión de Datos .....	22
Diagrama N° 3. Proceso de Georreferenciación .....	23
Diagrama N° 4. Niveles de calor .....	24

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

---

Gráfico N° 1. Bolivia: Distribución de denuncias de delitos contra la propiedad, por departamento, 2023.....	25
Gráfico N° 2. Bolivia: Distribución de denuncias de delitos contra las personas, por delito, 2023.....	25
Gráfico N° 3. Bolivia: Distribución de las denuncias contra la propiedad, por municipios capitales de departamento y el alto, 2023 .....	26
Gráfico N° 4. Municipio de El Alto: Número de registros de delitos contra la propiedad, por distrito, 2023.....	28
Gráfico N° 5. Municipio de El Alto: Cobertura comercial, por distrito, 2023 .....	28
Gráfico N° 6. Municipio de El Alto: Dispersión entre la cantidad de comercios y delitos contra la propiedad, por zona censal, 2023 .....	35
Gráfico N° 7. Municipio de El Alto: Dispersión entre la cantidad de comercios y delitos contra la propiedad, por zona censal, 2023 .....	36
Gráfico N°8. Ciudad de El Alto: Número de registros de delitos contra la propiedad por fecha, 2023 .....	37
Gráfico N° 9. Municipio de El Alto: registros de delitos contra la propiedad por día de la semana, 2023 .....	38
Gráfico N° 10. Municipio de La Paz: registros de delitos contra la propiedad, por distrito, 2023.....	40
Gráfico N° 11. Municipio de La Paz: cobertura comercial, por distrito, 2023 .....	40
Gráfico N° 12. Municipio de La Paz: Dispersión entre la cantidad de comercios y delitos contra la propiedad, por zona censal, 2023 .....	49
Gráfico N° 13. Municipio de La Paz: Dispersión entre la cantidad de comercios y delitos contra la propiedad, por zona censal, 2023 .....	50
Gráfico N° 14. Municipio de La Paz: registros de delitos contra la propiedad por día de la semana, 2023 .....	51
Gráfico N° 15. Municipio de La Paz: Registros de delitos contra la propiedad por fecha, 2023 .....	51

Gráfico N° 16. Municipio de Cochabamba: registros de delitos contra la propiedad, por distrito, 2023.....	53
Gráfico N° 17. Municipio de Cochabamba: cobertura comercial, por distrito, 2023 .....	53
Gráfico N° 18. Municipio de Cochabamba: Dispersión entre la cantidad de comercios y delitos contra la propiedad, por zona censal, 2023.....	60
Gráfico N° 19. Municipio de Cochabamba: Dispersión entre la cantidad de comercios y delitos contra la propiedad, por zona censal, 2023 .....	61
Gráfico N° 20. Municipio de Cochabamba: registros de delitos contra la propiedad por día de la semana, 2023 .....	62
Gráfico N° 21. Municipio de Cochabamba: registros de delitos contra la propiedad, por fecha, 2023 .....	62
Gráfico N° 22. Municipio de Santa Cruz de la Sierra: registros de delitos contra la propiedad, por distrito, 2023.....	64
Gráfico N° 23. Municipio de Santa Cruz de la Sierra: cobertura comercial, por distrito, 2023.....	64
Gráfico N° 24. Municipio de Santa Cruz de la Sierra: Dispersión entre la cantidad de comercios y delitos contra la propiedad, por zona censal, 2023 .....	71
Gráfico N° 25. Municipio de Santa Cruz de la Sierra: Dispersión entre la cantidad de comercios y delitos contra la propiedad, por zona censal, 2023 .....	72
Gráfico N° 26. Municipio de Santa Cruz de la Sierra: registros de delitos contra la propiedad por día de la semana, 2023.....	73
Gráfico N° 27. Municipio de Santa Cruz de la Sierra: registros de delitos contra la propiedad por día de la semana, 2023.....	73

## ÍNDICE DE TABLAS

---

Tabla N° 1. Bolivia: Denuncias de delitos contra la propiedad <sup>(1)</sup> , según departamento, 2023 .....	24
Tabla N° 2. Bolivia: Denuncias de delitos contra la propiedad, según delito, 2023 .....	26
Tabla N° 3. Bolivia: Denuncias de delitos contra la propiedad <sup>(1)</sup> , según municipios capitales de departamento y el alto, 2023 .....	26
Tabla N° 4. Datos para el cálculo de la correlación en El Alto .....	36
Tabla N° 5. Datos para el cálculo de la correlación en La Paz.....	50
Tabla N° 6. Datos para el cálculo de la correlación en Cochabamba .....	61
Tabla N° 7. Datos para el cálculo de la correlación en Santa Cruz de la Sierra .....	72

## RESUMEN EJECUTIVO

Este documento presenta un análisis geoespacial detallado sobre la relación entre la actividad comercial y la incidencia de delitos contra la propiedad (robo, hurto, robo agravado) en las ciudades de El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra durante el año 2023. El estudio, impulsado por el Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (OBSCD), busca contribuir al desarrollo del proyecto de ley N°414/2023, "Lo ajeno no se toca".

La metodología empleada se basó en tres fases: recopilación, sistematización y espacialización de los datos. La información sobre las denuncias de delitos fue proporcionada por la Policía Boliviana, mientras que los datos de las unidades económicas de venta provienen del Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC). Se utilizaron Sistemas de Información Geográfica (SIG) para crear mapas coropléticos y mapas de puntos calientes (hot spots), que visualizan la densidad de los delitos y su relación con la ubicación de los comercios. Para medir la correlación, se aplicó la prueba de Shapiro-Wilk para determinar que los datos no seguían una distribución normal, y posteriormente se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman ( $\rho$ ).

### RESULTADOS Y CORRELACIÓN POR CIUDAD

- ▶ **El Alto:** Los distritos 1, 3 y 6 son identificados como los puntos de mayor concentración de denuncias de delitos contra la propiedad y de establecimientos comerciales. El análisis de correlación de
- Spearman arrojó un valor de  $\rho=0.23$ , lo que indica una correlación positiva débil. El documento señala que este resultado podría estar influenciado por el alto índice de delitos no denunciados (89.5%) y la predominancia de la economía informal, con 90,000 vendedores registrados solo en la Feria 16 de Julio. En cuanto a los patrones temporales, los meses de marzo, septiembre y octubre registran entre 8 y 12 casos por día, y la mayor incidencia ocurre los fines de semana (viernes, sábados y domingos).
- ▶ **La Paz:** Se encontró que los macrodistritos Centro, Sur, Cotahuma y Max Paredes concentran la mayor cantidad de denuncias y de comercios. El coeficiente de correlación de Spearman fue de  $\rho=0.63$ , lo que representa una correlación positiva fuerte. Esto significa que a medida que aumenta la cantidad de comercios, los delitos contra la propiedad también tienden a aumentar. Los días con mayor incidencia son los viernes y sábados.
- ▶ **Cochabamba:** Los distritos 5, 10 y 12 muestran la mayor coincidencia en el número de denuncias de robos y la cantidad de lugares comerciales. El valor del coeficiente de correlación de Spearman fue de  $\rho=0.70$ , lo que demuestra una correlación positiva fuerte. Los sábados se destacan como el día con mayor incidencia de delitos.
- ▶ **Santa Cruz de la Sierra:** Los distritos 1, 5 y 11 concentran el mayor número de denuncias y de establecimientos comerciales. La correlación de Spearman,

con un valor de  $p=0.61$ , también indica una correlación positiva fuerte. Los días con mayor incidencia de robos son los lunes, sábados y domingos, con un registro diario que oscila entre 19 y 27 casos en un solo día.

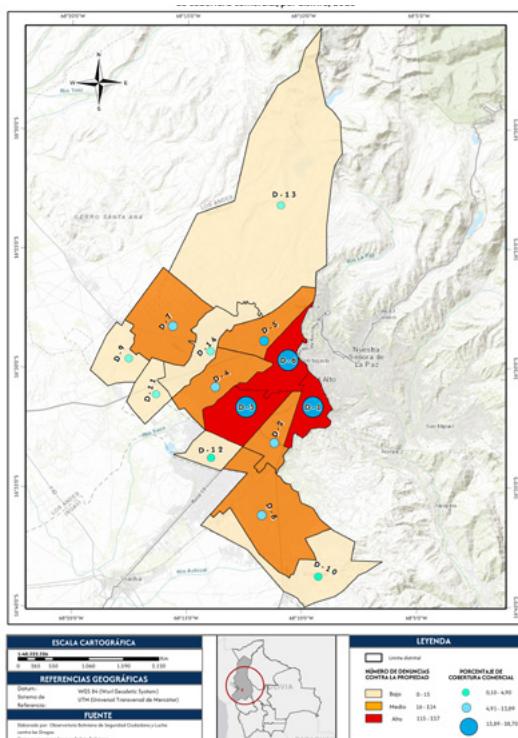
El estudio concluye que en las cuatro ciudades analizadas existe una relación directa entre la densidad de comercios y la incidencia de delitos contra la propiedad. La afluencia de

personas en las zonas comerciales parece generar un aumento en los robos mientras que los patrones temporales revelan que los fines de semana son períodos de mayor riesgo en todas las ciudades. Se recomienda a las autoridades implementar medidas de seguridad específicas y focalizadas, como el aumento de la vigilancia policial, la instalación de videovigilancia y mejoras en la iluminación en las áreas críticas.

# GUÍA DE USUARIO

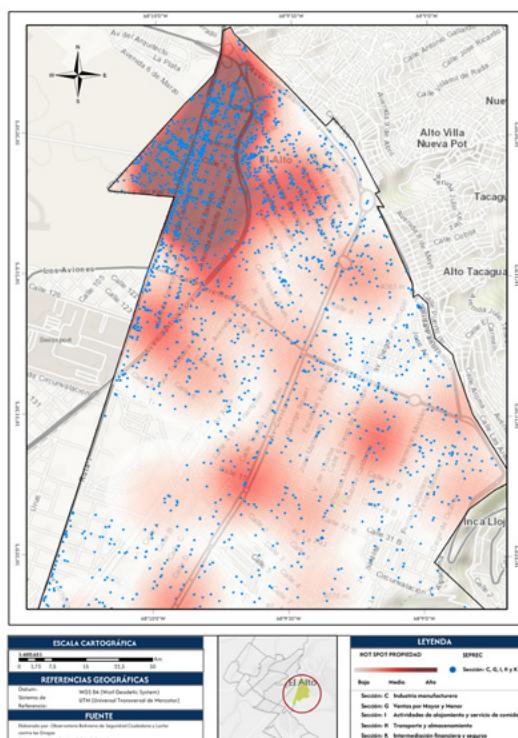
## IDENTIFICAR LOS DOS TIPOS DE MAPA: COROPLÉTICOS O HOT SPOT

**Mapas coropléticos.** Los mapas coropléticos muestran divisiones administrativas como departamento, municipio o distrito, sombreados o modeladas en relación a la variable de cantidad de denuncias de hechos y accidentes de tránsito.



Una vez identificado el municipio, en este caso El Alto, queda buscar el distrito dentro del municipio que tiene mayor cantidad de denuncias y se llega a la conclusión que son 3 distritos con alto número de denuncias de delitos: D-1, D-3 y D-6.

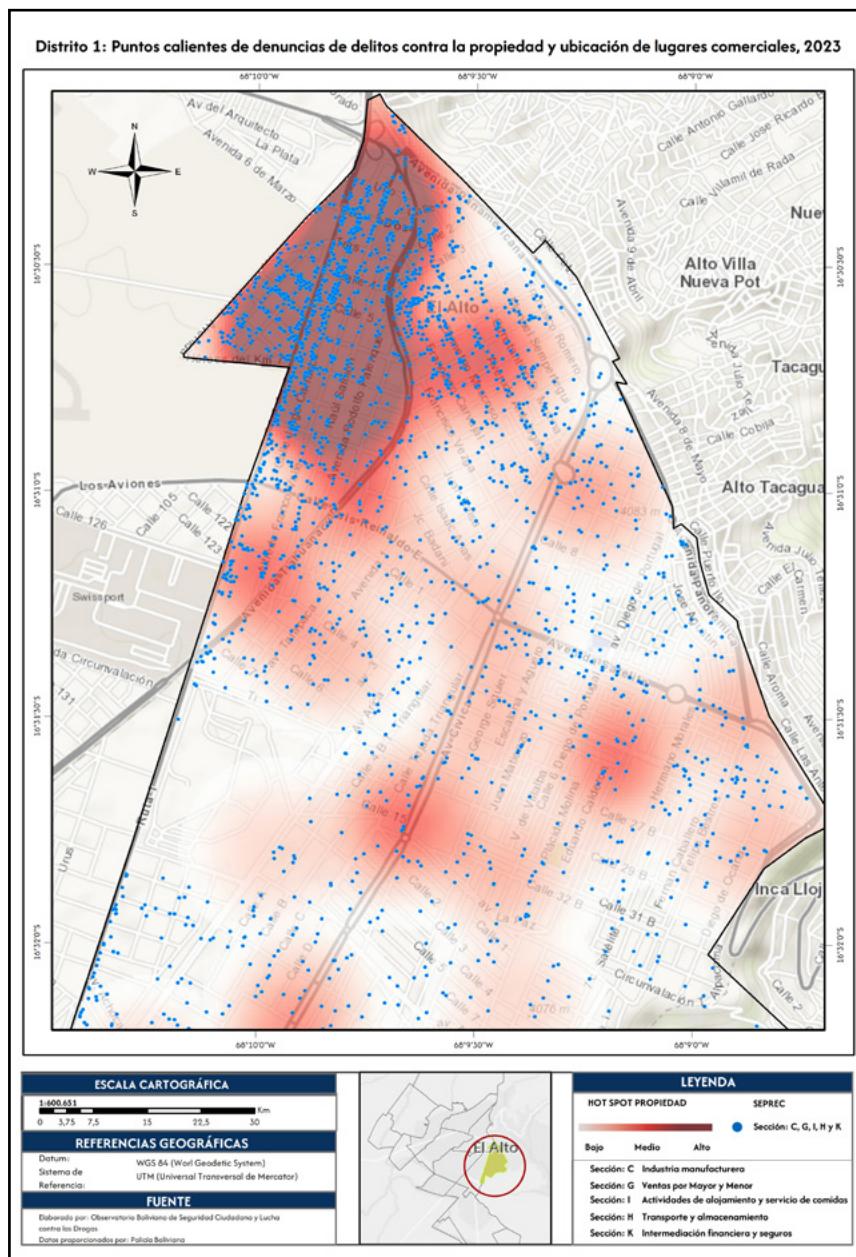
**Mapas Hot Spot.** Son mapas que permiten visualizar las zonas de mayor incidencia de los hechos de accidentes. Este mapa emplea un gradiente de color para indicar la intensidad, donde el color rojo indica mayor frecuencia.



Identificamos las zonas con calor en función de los niveles de intensidad y se identifica los barrios, avenidas o calles con mayor nivel de intensidad.

Determinando, por ejemplo, que en la Zona Villa Bolívar A y 12 de octubre presentan niveles altos de denuncias.

## ¿CÓMO LEER UN MAPA?



La escala cartográfica en un mapa indica la relación entre las dimensiones en el mapa y las dimensiones reales en la superficie de la Tierra. Se expresa generalmente como una fracción o proporción, como 1:550.651. En esta notación el primer número (1) representa la distancia en el mapa y el segundo número (550.651) representa la distancia en la realidad.

Cuando un mapa utiliza el sistema WGS, significa que las coordenadas están basadas en este sistema, facilitando la interoperabilidad entre sistemas de posicionamiento global. Esto es crucial para la navegación y el uso de dispositivos GPS, donde WGS 84 es el estándar globalmente adoptado.

La notación  $16^{\circ} 31' 0''S$  se refiere a una ubicación geográfica expresada en grados, minutos y segundos, pero con la adición de la letra S al final, lo cual indica que se trata de una coordenada de latitud sur.

Dentro de estos distritos ¿Qué avenidas, calles o barrios tienen mayor cantidad de establecimientos comerciales y mayor cantidad de denuncias de delitos a la propiedad?

Identificamos las zonas de calor en función de los niveles de intensidad, identificando los barrios, avenidas o calles con mayor nivel de intensidad.

La notación  $68^{\circ} 9' 0''W$  se refiere a una ubicación geográfica expresada en grados, minutos y segundos, pero con la adición de la letra W al final, lo cual indica que se trata de una coordenada de longitud oeste.

La leyenda en un mapa es una clave o guía que proporciona información sobre elementos y símbolos utilizados en el mapa. Su propósito es ayudar a los lectores a entender la representación gráfica del terreno, la topografía y otros detalles geográficos. La leyenda puede variar dependiendo del tipo de mapa, pero generalmente incluye información sobre símbolos y significados, escala, unidades de medida, colores, líneas de contorno e información adicional.

## 1. INTRODUCCIÓN

La Ley N° 913, de *Lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas*, establece la creación del **Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (OBSCD)**, como una entidad desconcentrada dependiente del Ministerio de Gobierno, en el artículo 41, parágrafo I se establece las funciones de: recopilación, generación, procesamiento, análisis, interpretación y difusión de información relacionada con la seguridad ciudadana, la criminalidad transnacional y los delitos en todas sus formas a nivel nacional, que contribuya a la toma de decisiones, implementación y evaluación de políticas adoptadas en materia de seguridad estatal; cuando sea necesario la comparación de datos con otros países.

Además, el Artículo 4, del Decreto Supremo N° 3249 de 12 de julio del 2017, establece la reglamentación, estructura, funciones y dependencia administrativa del OBSCD; entre sus funciones: "Recopilar, procesar, analizar e interpretar información sobre inseguridad ciudadana, criminalidad transnacional, delitos en todas sus manifestaciones y mantener una base de datos actualizada, que permita adoptar políticas públicas tendientes a minimizar su incidencia", además de los siguientes incisos: e) Difundir investigaciones y estudios especializados en seguridad ciudadana, criminalidad transnacional, delitos y lucha contra las drogas. Con enfoque de género, generacional, intercultural y responsabilidad internacional compartida; y el inciso k) Implementar y mantener actualizado un centro de información y documentación especializado en drogas, seguridad

ciudadana, criminalidad transnacional, delitos y prevención del delito.

En este sentido, en el marco de sus responsabilidades para el año 2023, el OBSCD se compromete a desarrollar documentos de análisis geoespacial en seguridad ciudadana y vial. Este análisis espacial del delito aborda las técnicas y procedimientos utilizados para examinar tendencias, variables, indicadores y patrones criminales, así como su impacto en áreas específicas como departamentos, ciudades, distritos y/o barrios.

El objetivo de este análisis espacial es dotar de los datos necesarios para la implementación del proyecto de ley N°414/2023 *Lo ajeno no se toca* cuyo objetivo es brindar una respuesta pronta y oportuna a los hechos de apoderamiento de la cosa ajena, cuando exista flagrancia o cuando se cuenten con elementos que identifiquen plenamente a la o el autor del delito.

De esta manera, a objeto de ubicar espacialmente la correlación entre la incidencia de robos y la presencia de centros comerciales en las ciudades de El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, se expone mapas que superponen la cobertura comercial con los puntos calientes de denuncias por delitos contra la propiedad.

Aguayo y Medellín (2014) mencionan que el análisis de delitos tiene diferentes perspectivas, ya que se lo puede considerar como un elección racional al evaluar los costos y beneficios de realizar, por ejemplo,

un robo lo que generaría una especie de oferta y demanda criminal donde el oferente de oportunidades es la víctima y el demandante de oportunidades el criminal; por otra parte otras teorías dan relevancia a las características del vecindario en la que suceden los crímenes, atribuyendo los índices a la cohesión social, ya que a mayor cohesión menor índice de criminalidad (pp. 75-76).

Por otra parte, Soto (2016) considera que la prevención situacional, como concepto, permite entender la dinámica asociada al robo y a través de ello potenciar la prevención del delito. En este sentido, este concepto nos

permite comprender cómo el entorno físico y las actividades rutinarias influyen en las oportunidades para la comisión de delitos. Se menciona que las "las oportunidades para el delito dependen de los patrones de actividad de la vida diaria", indicando que la organización del espacio y el tiempo facilita o dificulta la ocurrencia de delitos.

El estudio tiene dos partes: en la primera se desarrolla la metodología empleada para realizar el estudio y en la segunda se analiza los mapas coropléticos, los *hot spot*, y la cantidad de denuncias por día y mes de las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar la correlación entre la actividad comercial y la incidencia de delitos contra la propiedad (robo, hurto, robo agravado) en las ciudades de El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, con el fin de contribuir al desarrollo del proyecto de ley Lo ajeno no se toca.

### 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ▶ Examinar las variaciones de la incidencia de delitos contra la propiedad en relación con los niveles de actividad comercial

en las ciudades de El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra.

- ▶ Superponer cartográficamente las zonas comerciales con los puntos críticos de denuncias por delitos contra la propiedad.
- ▶ Determinar los períodos y épocas con mayor incidencia de robos.
- ▶ Proveer datos empíricos que respalden el desarrollo y la implementación del proyecto de ley, destacando la conexión entre la actividad comercial y los delitos contra la propiedad para fundamentar medidas legales más efectivas.

## 3. JUSTIFICACIÓN

Según los datos de la Policía Boliviana desde 2018 a 2023 se recibieron 115.443 denuncias de delitos contra la propiedad en todo el territorio nacional. Durante el 2023 se realizaron 21.330 denuncias, de las cuales el 67,91% fueron en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, y

el 43,06% del total de denuncias a nivel nacional corresponden sólo al departamento de Santa Cruz. Por otra parte, durante el 2023 las denuncias por robo constituyen el 55,82%, mientras que a hurto corresponde el 24,24% y robo agravado el 18,69%.

Si analizamos por municipios capitales de departamento más El Alto, tenemos que desde 2018 a 2023 se registraron 83.064 denuncias de delitos contra la propiedad, durante el 2023, 39,61% de las denuncias corresponden al municipio de Santa Cruz, 11,70% al municipio de Cochabamba, 7,59% al municipio de La Paz y el 5,15% al municipio de El Alto.

De acuerdo con las denuncias de delitos contra la propiedad, la mayor parte de estas se realizan en los municipios capitales más El Alto, siendo el delito más denunciado el de robo. Para analizar la relación entre las denuncias de robos y la actividad comercial en El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, se presentan mapas que sobreponen las denuncias de delitos contra la propiedad y el porcentaje de cobertura comercial.

Dado que el delito no ocurre de manera aleatoria ni aislada, sino que puede agruparse según características compartidas que revelan patrones específicos, en este estudio se explora la relación entre las zonas comerciales y los robos. Por ello partimos de la premisa que la cantidad de robos tiende a ser mayor en áreas comerciales y por ello el análisis y superposición de variables, como las zonas comerciales y la incidencia de delitos contra la propiedad, resulta de gran utilidad. Esto siguiendo la investigación de Lagrange (1999) que encontró que en el caso canadiense la criminalidad no sólo depende de las características del barrio, sino que elementos como la cercanía de centros comerciales incidían en la concentración de dicha criminalidad, entre otros aspectos, esto nos permite determinar si existe una relación entre ambos factores y si las zonas comerciales influyen en el aumento de los delitos contra la propiedad.

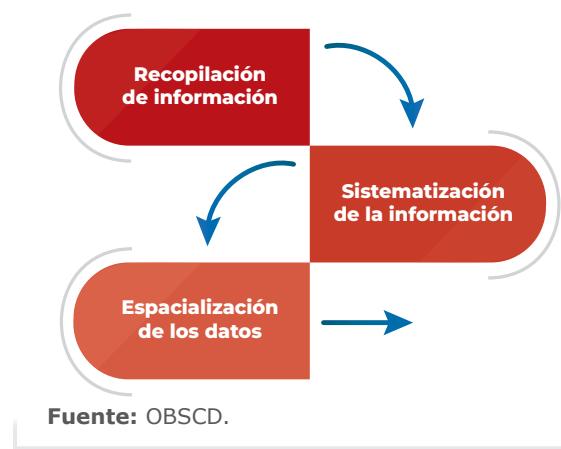
## 4. DESARROLLO

### 4.1. METODOLOGÍA

#### 4.1.1. METODOLOGÍA PARA LA ESPACIALIZACIÓN DE LOS DATOS

La elaboración de mapas y fichas estadísticas del documento se realizó en tres fases:

**DIAGRAMA N° 1. ELABORACIÓN DE MAPAS Y FICHAS**



#### FASE 1. Recopilación de Información

Los datos sobre las denuncias de delitos se obtienen de la Policía Boliviana, a través de diversas unidades, incluyendo la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), la Policía Rural y Fronteriza, y la Dirección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (DIPROVE). Estos registros se centralizan en el Departamento Nacional de Estadística que depende de la Dirección Nacional de Planeamiento y Operaciones del Comando General de la Policía Boliviana. La información se envía mensualmente al OBSCD para su procesamiento y la generación de resultados oficiales.

Adicionalmente, para complementar el análisis estadístico con datos socioeconómicos oficiales, se ha recopilado información base para la elaboración de

mapas y fichas estadísticas, de acuerdo con los siguientes detalles:

#### **Límites Departamentales y Municipales:**

Estos datos son proporcionados por el Viceministerio de Autonomías del Ministerio de la Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

**Límites Distritales:** Los límites distritales de las ciudades de El Alto, Cochabamba y Santa Cruz, así como los macrodistritos de La Paz, se presentan como referencias, pero no representan oficialmente la Distritación o División Político Administrativa de cada ciudad.

#### **Unidades Económicas de Venta por Mayor y Menor:**

La información proviene del Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC). Cabe señalar que la base proporcionada por el SEPREC para la localización de unidades económicas dedicadas a la venta de bebidas y tabacos excluye a las unidades económicas informales y solo aquellas registradas en el Registro de Comercio con georreferenciación (Latitud-Longitud) en las siguientes categorías:

C: Industria manufacturera

G: Ventas por mayor y menor

H: Transporte y almacenamiento

I: Actividades de alojamiento y servicio de comida

K: Intermediación financiera y seguros

#### **FASE 2. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

El proceso de sistematización del documento se fundamenta en la interrelación de información estadística o gestión de datos, y el proceso de georreferenciación.

#### **Gestión de Datos:**

Se lleva a cabo un proceso de gestión de datos que transforma registros administrativos en registros estadísticos, garantizando la generación estadística de calidad. Este proceso incluye los siguientes pasos:

#### **Proceso de Georreferenciación:**

El proceso de georreferenciación se lleva a cabo utilizando una base de datos consolidada de denuncia de delitos.

Se valida la información por departamento y municipio, y se asignan coordenadas (latitud y longitud). De este modo, se genera una geodatabase alimentada por los *shapefiles* correspondientes.

**DIAGRAMA N° 1. PROCESO DE GESTIÓN DE DATOS**



Fuente: OBSCD.

DIAGRAMA N° 2. PROCESO DE GEORREFERENCIACIÓN



### FASE 3. Espacialización de Datos

En esta fase, se transforma la información en productos cartográficos y estadísticos. Se elaboran mapas siguiendo las normas técnicas para la gestión de información georreferenciada a nivel nacional, así como la norma ISO 19115 la cual es un estándar internacional que define el modelo para describir la información geográfica y los servicios.

Utilizando Sistemas de Información Geográfica (SIG), se crearon los mapas para el documento, organizados en dos grupos: mapas coropléticos y mapas de puntos calientes.

#### Mapas coropléticos:

Los mapas coropléticos muestran la localización del fenómeno delictivo clasificándolos con base al número de

ocurrencias de denuncias registradas. Estas representaciones se dividen áreas administrativas que se colorean en función del departamento, municipio o distrito, en función de la variable de cantidad de denuncias de delitos. Esto permite visualizar la incidencia de los hechos sobre el territorio, revelando variaciones y patrones en su distribución.

La variable de datos se representa mediante una progresión de colores en cada región del mapa, utilizando rangos de intensidad (Diagrama N° 3).

El color más intenso indica un alto número de denuncias, mientras que los tonos más suaves representan valores bajos.

#### Mapas hot spot:

Los mapas *hot spot* se elaboran utilizando el *Algoritmo de Kernel* que, según Anselin

## DIAGRAMA N° 3. NIVELES DE CALOR

## HOT SPOT PROPIEDAD



Bajo

Medio

Alto

## SEPREC



Sección: C, G, I, H y K

Fuente: OBSCD.

et al (2000) permite identificar las zonas con mayor incidencia de delitos (pp. 227 - 230). Estos mapas utilizan un gradiente de colores para representar la intensidad de los hechos delictivos, como se muestra a continuación:

En estos mapas, los colores más intensos representan áreas con una alta incidencia de delitos, mientras que los colores menos intensos reflejan áreas con una menor ocurrencia de delitos.

## 4.1.2. CÁLCULO DE INDICADORES

## Tasas de denuncias:

Una tasa es la frecuencia de los eventos sucedidos en una población durante un período de tiempo dividida entre la población que puede estar en riesgo, su función es indicar cuan común es que suceda algún evento.

La tasa de denuncias de delitos por habitantes es un indicador estadístico que mide la proporción de delitos que son denunciados a la Policía Boliviana en relación con el número total de habitantes en una determinada área geográfica, grupo o tipo de delitos y durante un período específico.

La fórmula utilizada para el cálculo de la tasa de denuncias es la siguiente:

$$TDH = \frac{(CD) * 100.000}{H}$$

Donde:

*TDH*: Tasa de denuncias por cada 100.000 habitantes.

*CD*: Cantidad de denuncias de delitos a la Policía Boliviana.

*H*: Habitantes dentro del territorio nacional.

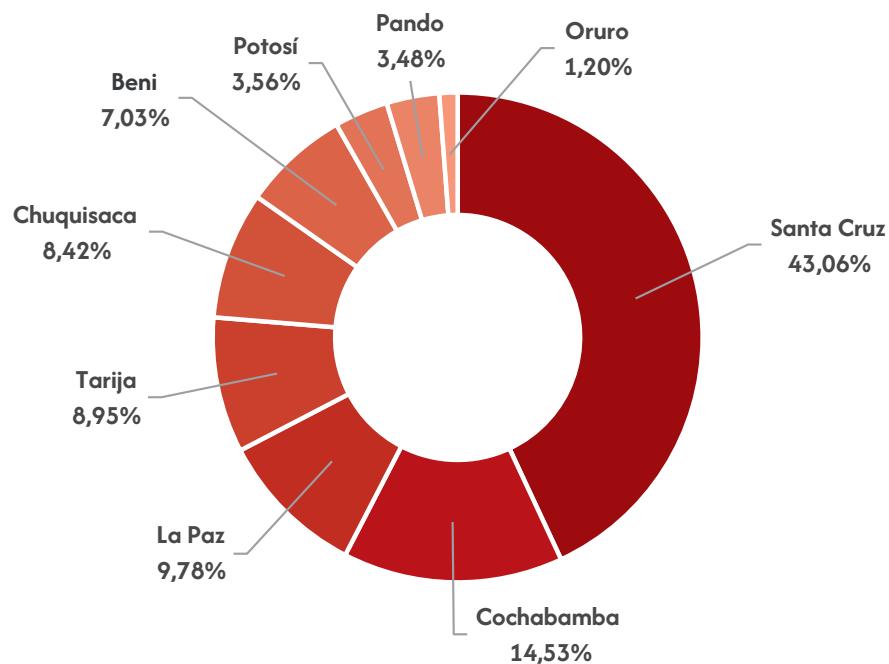
**TABLA N° 1. BOLIVIA: DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD<sup>(1)</sup>, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2023 (EN NÚMERO)**

DEPARTAMENTO	2023
TOTAL	21.330
Chuquisaca	1.795
La Paz	2.086
Cochabamba	3.100
Oruro	256
Potosí	759
Tarija	1.908
Santa Cruz	9.184
Beni	1.500
Pando	742

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Policía Boliviana.

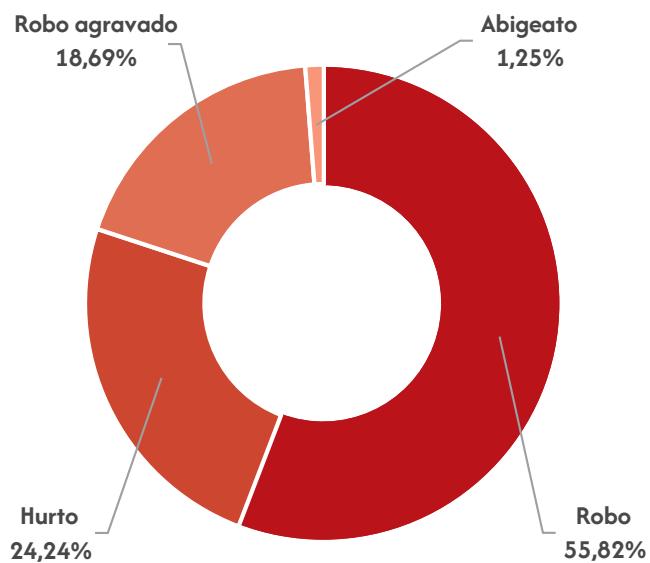
(1): Incluye hurto, robo, robo agravado y abigeato, además de robo y robo agravado, de vehículos y motocicletas.

**GRÁFICO N° 1. BOLIVIA: DISTRIBUCIÓN DE DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD<sup>(1)</sup>, POR DEPARTAMENTO, 2023 (EN PORCENTAJE)**



Fuente: OBSCD.

**GRÁFICO N° 2. BOLIVIA: DISTRIBUCIÓN DE DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LAS PERSONAS, POR DELITO, 2023 (EN PORCENTAJE)**



Fuente: OBSCD.

**TABLA N° 2. BOLIVIA:  
DENUNCIAS DE DELITOS  
CONTRA LA PROPIEDAD, SEGÚN  
DELITO, 2023 (EN NÚMERO)**

DELITO	2023
TOTAL	21.330
Robo	11.906
Hurto	5.170
Robo agravado	3.987
Abigeato	267

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de la Policía Boliviana.

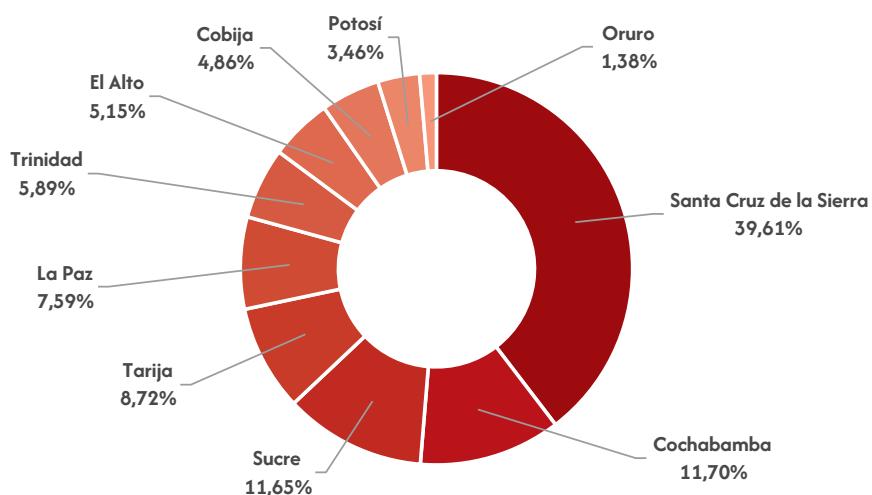
**TABLA N° 3. BOLIVIA: DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA  
LA PROPIEDAD<sup>(1)</sup>, SEGÚN MUNICIPIOS CAPITALES DE  
DEPARTAMENTO Y EL ALTO, 2023 (EN NÚMERO)**

Municipios capitales de departamento y El Alto	2023
TOTAL	15.187
Sucre	1.770
La Paz	1.152
El Alto	782
Cochabamba	1.777
Oruro	209
Potosí	525
Tarija	1.324
Santa Cruz de la Sierra	6.016
Trinidad	894
Cobija	738

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de la Policía Boliviana.

**(1):** Incluye hurto, robo, robo agravado y abigeato, además de robo y robo agravado, de vehículos y motocicletas.

**GRÁFICO N° 3. BOLIVIA: DISTRIBUCIÓN DE LAS DENUNCIAS CONTRA LA PROPIEDAD<sup>(1)</sup>,  
POR MUNICIPIOS CAPITALES DE DEPARTAMENTO Y EL ALTO, 2023 (EN PORCENTAJE)**



**Fuente:** OBSCD.

### Correlación de Spearman:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

Donde:

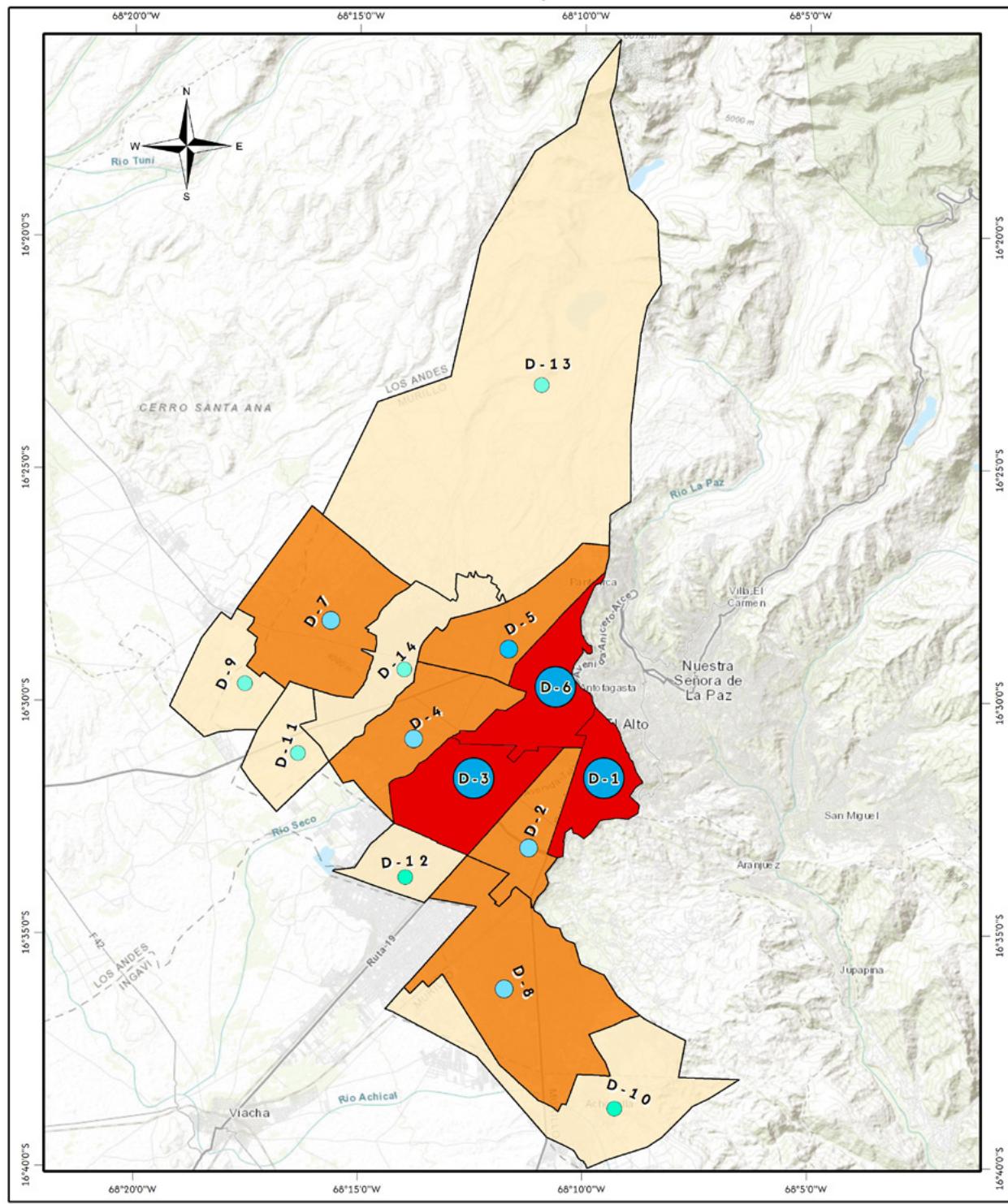
D: Es la diferencia de los estadísticos de orden de ambas variables (comercio y delitos contra la propiedad).

N: Es el número de observaciones, en este caso la cantidad de zonas.

## 5. RESULTADOS

### 5.1. EL ALTO

#### Municipio de El Alto: Denuncias de delitos contra la propiedad y porcentaje de cobertura comercial, por distrito, 2023



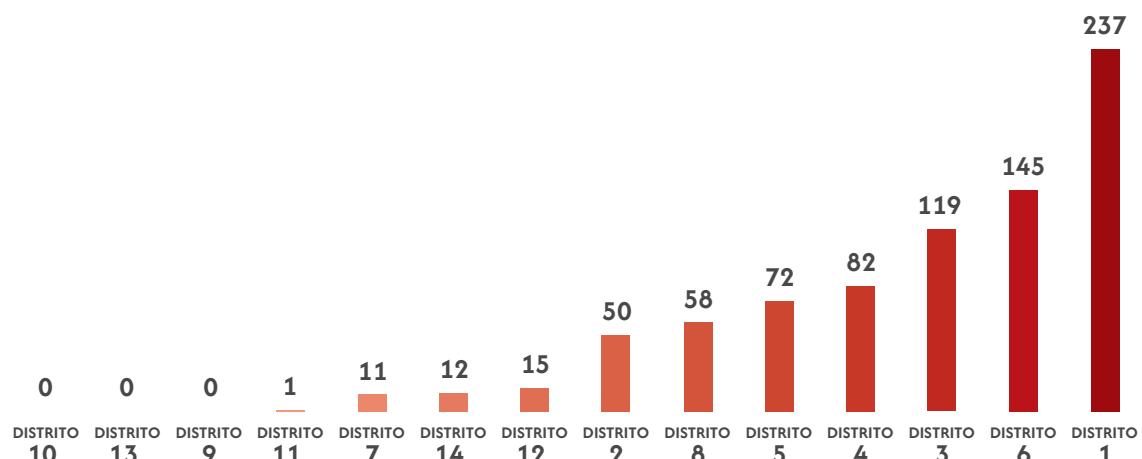
Ante la premisa de que a mayor número de establecimientos comerciales existe un incremento en los hechos de robo, podemos observar en el mapa anterior que los distritos con el mayor número de registros de delitos contra la propiedad se concentran en el Distrito 1, Distrito 6 y Distrito 3.

En el siguiente gráfico se aprecia que los distritos con el mayor porcentaje de

establecimientos comerciales son: Distrito 1, Distrito 6, Distrito 2 y Distrito 3.

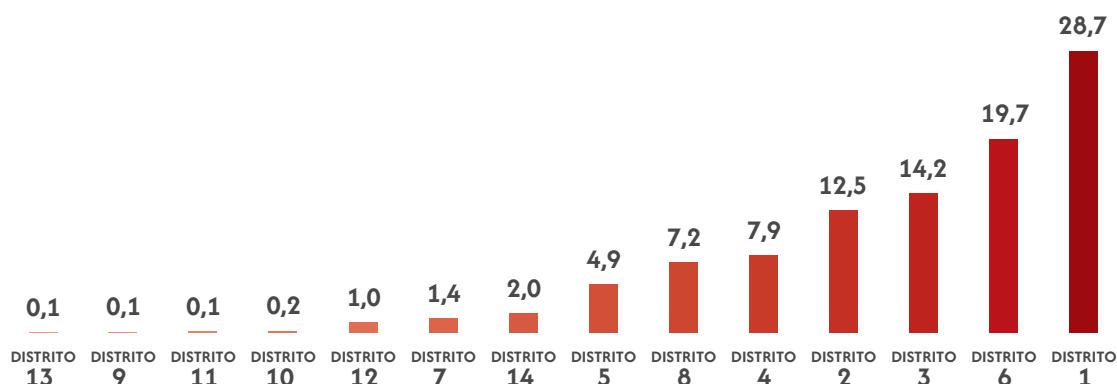
Se observa que los distritos con el mayor número de denuncias por robos, hurtos y robos agravados, y que también albergan la mayor cantidad de establecimientos comerciales, son los Distritos 1, 6 y 3. Por consiguiente a continuación, se presenta un mapeo detallado de estos distritos.

**GRÁFICO N° 4. MUNICIPIO DE EL ALTO: NÚMERO DE REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR DISTRITO, 2023 (EN NÚMERO)**



Fuente: OBSCD.

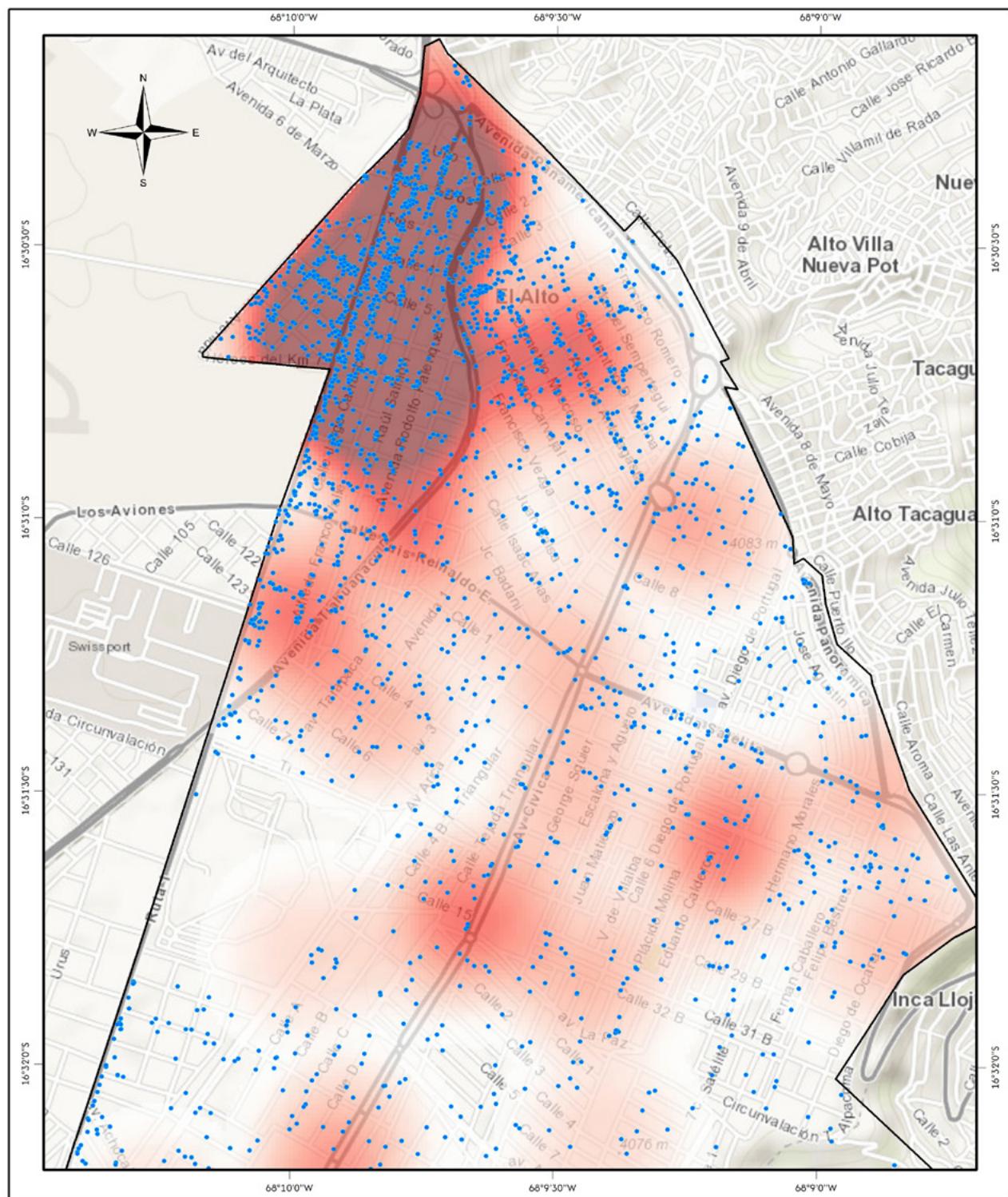
**GRÁFICO N° 5. MUNICIPIO DE EL ALTO: COBERTURA COMERCIAL, POR DISTRITO, 2023 (EN PORCENTAJE)**



Fuente: OBSCD.

### 5.1.1. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES DISTRITOS EN EL MUNICIPIO EL ALTO

#### Distrito 1: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023



ESCALA CARTOGRÁFICA			LEYENDA	
1:600,651	Km		HOT SPOT PROPIEDAD	SEPREC
0	3,75	7,5	Bajo	Sección: C, G, I, H y K
15	22,5	30	Medio	
			Alto	
REFERENCIAS GEOGRÁFICAS			Sección: C Industria manufacturera	
Datum:	WGS 84 (World Geodetic System)		Sección: G Ventas por Mayor y Menor	
Sistema de	UTM (Universal Transversal de Mercator)		Sección: I Actividades de alojamiento y servicio de comidas	
Referencia:			Sección: H Transporte y almacenamiento	
FUENTE			Sección: K Intermediación financiera y seguros	
Elaborado por: Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha contra las Drogas				
Datos proporcionados por: Policía Boliviana				

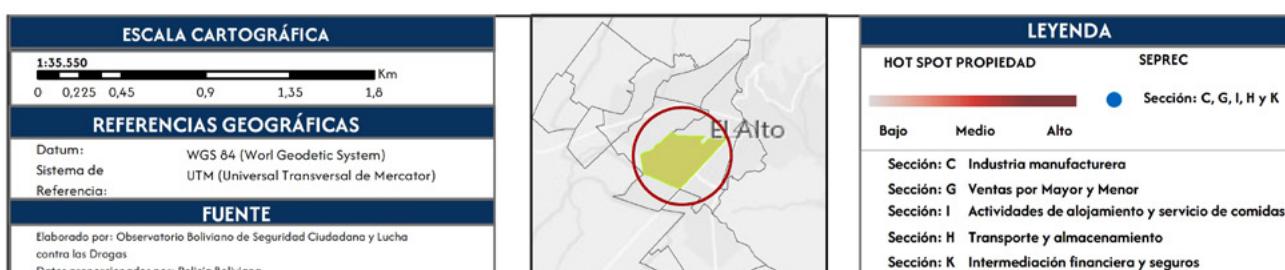
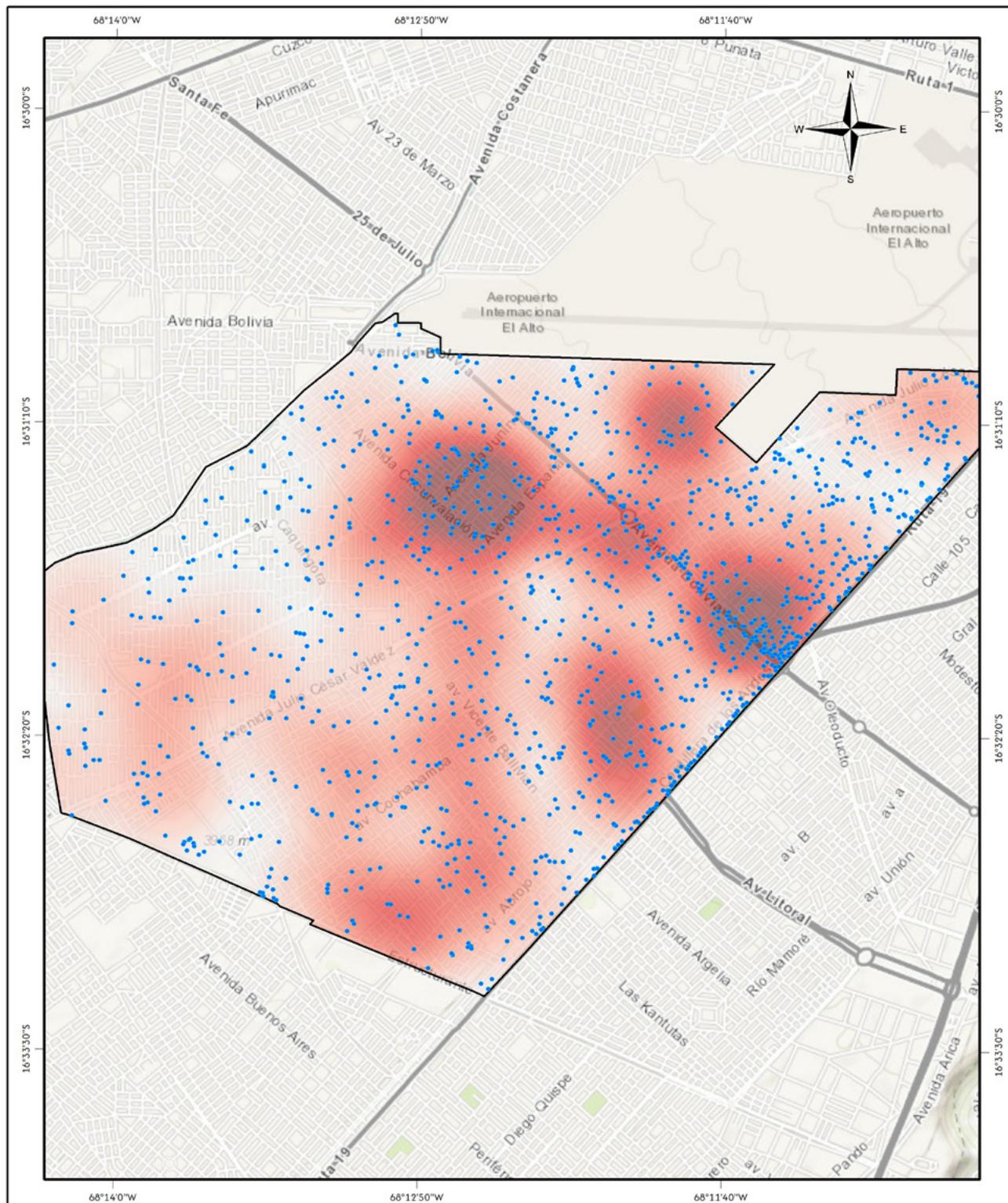
En la zona de Villa Bolívar A, los establecimientos comerciales se distribuyen a lo largo de las avenidas y calles, destacando especialmente los puntos neurálgicos que marcan el inicio de la Ceja de El Alto.

En Villa Dolores, los sectores comerciales se encuentran principalmente en la Calle Francisco Carvajal y sus alrededores, desde la calle 1 hasta la calle 4. Asimismo, en las calles Manuel Sempertegui, Constantino Medina y la Avenida Antofagasta, se observa una concentración de delitos contra la propiedad.

En la zona 12 de Octubre, los establecimientos comerciales se concentran en las calles Jorge Carrasco, Franco Valle, Mercedes Camacho y la Avenida Raúl Salmon, donde también se registran incidentes de robo, hurto y robo agravado.

En Ciudad Satélite, los puntos comerciales se encuentran principalmente en la Avenida Satélite y sus alrededores, coincidiendo con la concentración de delitos contra la propiedad cerca de la U.E. Puerto de Mejillones, en la Calle Eduardo Calderón y Alfredo Jauregui.

## Distrito 3: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023



En Villa Adela, los centros comerciales se encuentran dispersos, pero los puntos calientes se concentran mayormente en la Avenida Junín y las calles que la cruzan.

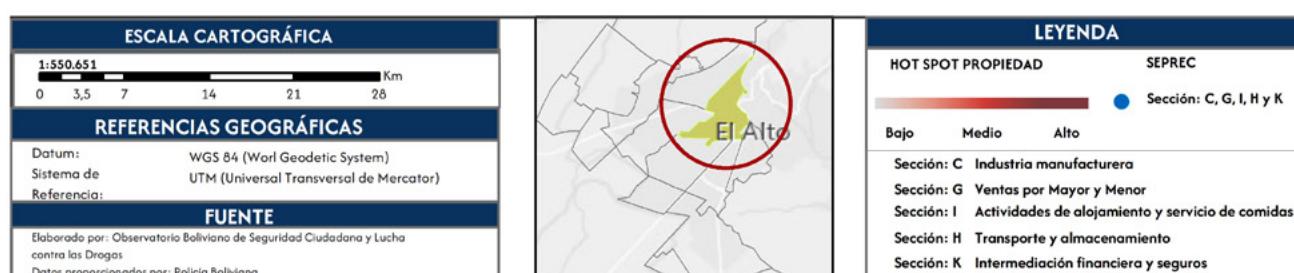
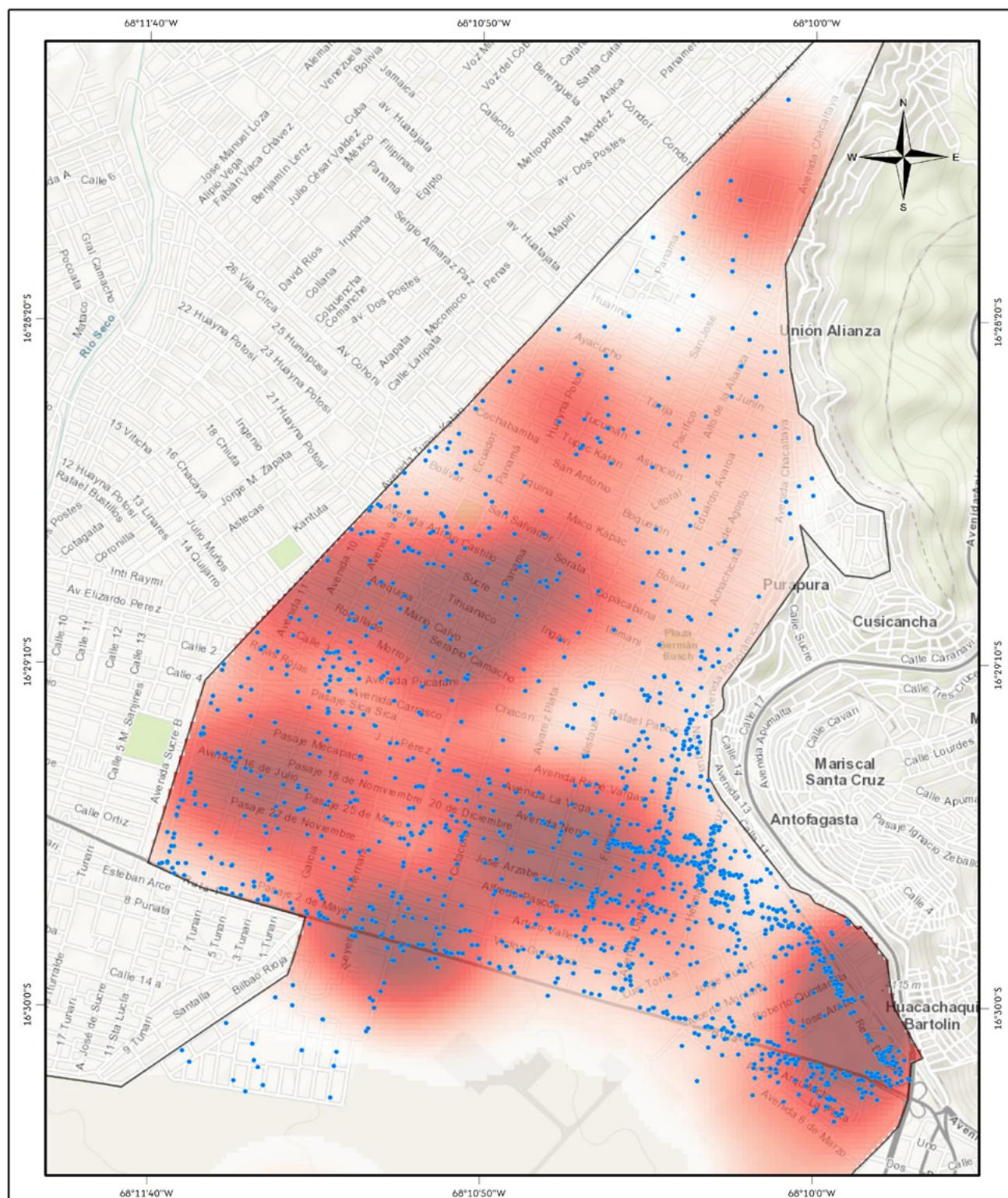
En las zonas de Villa Alemania y Luis Espinal se registra una alta concentración de robos, mientras que en todo el sector se pueden encontrar diversos establecimientos comerciales.

En la zona de San Luis Pampa, también se encuentran centros comerciales ubicados en la intersección de la Avenida Prolongación Ladislao Cabrera con la Avenida Litoral, desde donde se observa una mayor concentración de delitos contra la propiedad.

En la Urbanización Caluyo, los establecimientos comerciales se distribuyen a lo largo de la Avenida Ladislao Cabrera y la Avenida Bolivia, destacándose como los puntos donde se concentran los puntos de mayor incidencia delictiva.

En la zona de Villa Pacajes, los locales comerciales se sitúan principalmente en la Avenida Ladislao Cabrera, la cual también funciona como el epicentro de los puntos críticos en esa área.

## Distrito 6: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023



En la 3ra Sección de Alto Lima, se encuentran concentrados los puntos críticos de delitos contra la propiedad, mientras que los locales comerciales se destacan principalmente en la Avenida Sucre y sus calles adyacentes.

En la zona de Villa Ballivián, los establecimientos comerciales se encuentran principalmente en la prolongación de la Avenida 16 de Julio y en su intersección con la Avenida Alfonso Ugarte, que son los sectores donde se concentran los puntos críticos.

La disposición del comercio en este distrito es dispersa, sin embargo, en la zona 16 de Julio se concentra en gran medida. Principalmente, se encuentra a lo largo de la Avenida Panorámica, la Avenida Juan Pablo II y en un radio cercano a la estación del teleférico rojo. Sobre la Avenida 16 de Julio, los establecimientos comerciales se distribuyen a lo largo de todas las calles adyacentes, como la Calle Eliodoro Nery, la Calle Luis de Vega y la Calle José Arzabe.

En el radio de la Estación Libertad, que intersecta con la Avenida Alfonso Ugarte, es donde se localizan los centros comerciales y donde se registra la mayor concentración de los puntos críticos relacionados con delitos de robo, hurto y robo agravado.

En la zona de Los Andes, se registran niveles elevados de robos, y se observa la presencia de numerosos locales comerciales a lo largo de la Avenida Juan Pablo II, así como en las inmediaciones de la Estación Plaza La Paz Suma Qamaña.

### 5.1.2. CORRELACIÓN

La distribución de los datos muestra que existe una cierta tendencia positiva y que la mayor parte de los puntos están concentrados en la parte inferior izquierda, lo que indica que varios de los comercios se encuentran en áreas con pocos delitos. Sin embargo, hay algunos puntos que se alejan de este grupo y que representan comercios en zonas con una mayor cantidad de delitos contra la propiedad.

En primera instancia se verifica mediante la prueba de Shapiro-Wilk una de las siguientes hipótesis:

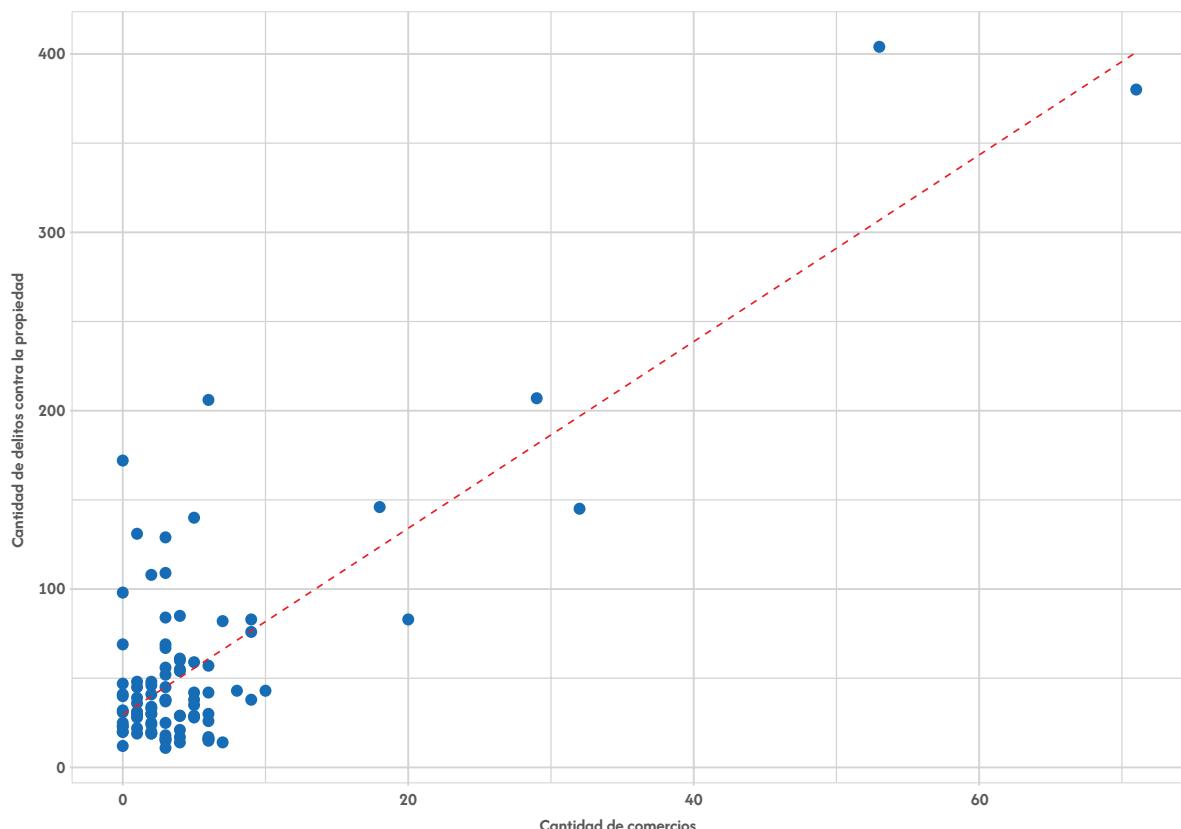
$H_0$ : Los datos siguen una distribución normal.

vs.

$H_1$ : Los datos no siguen una distribución normal.

Si el p-valor es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ).

**GRÁFICO N° 6. MUNICIPIO DE EL ALTO: DISPERSIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE COMERCIOS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR ZONA CENSAL, 2023**



**TABLA N° 4. DATOS PARA EL CÁLCULO DE LA CORRELACIÓN EN EL ALTO (EN NÚMERO)**

Variable	p-valor	Hipótesis
Comercio	0,00000000000000157	Se rechaza $H_0$
Delitos contra la propiedad	0,0000000000000022	Se rechaza $H_0$

Fuente: OBSCD.

Los resultados son los siguientes:

Como los datos no se comportan de manera normal se corresponde la aplicación del coeficiente de correlación de Spearman:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

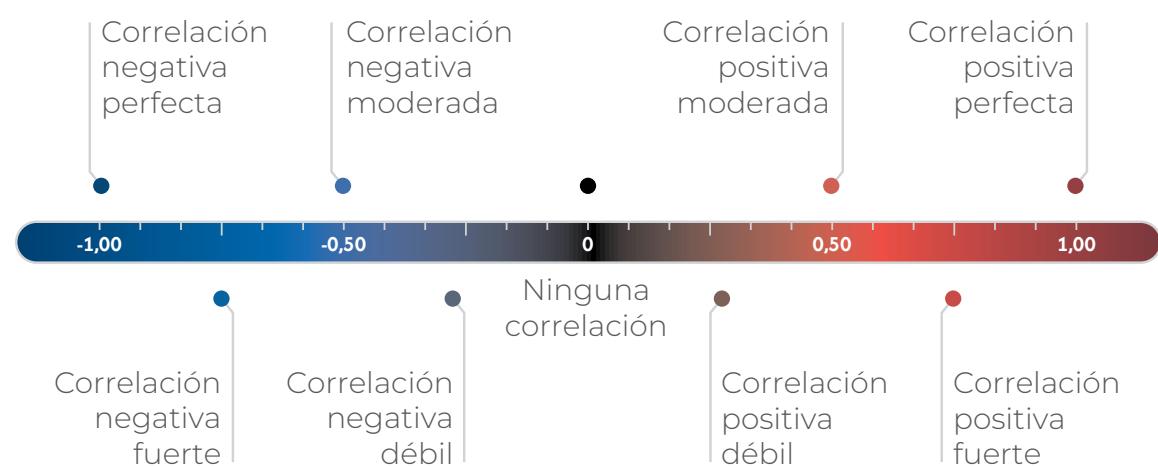
Donde:

$D$ : Es la diferencia de los estadísticos de orden de ambas variables (comercio y delitos contra la propiedad).

$N$ : Es el número de observaciones, en este caso la cantidad de zonas.

El coeficiente de correlación varía entre -1 y 1 como se muestra a continuación:

El valor obtenido del coeficiente de  $\rho = 0,23$  lo que implica una correlación positiva débil, esto quiere decir que, a medida que aumenta el número de comercios, también tiende a aumentar el número de delitos contra la propiedad, pero la relación no es fuerte, lo que sugiere que otros factores podrían estar influyendo, también se presenta concentración

**GRÁFICO N° 7. MUNICIPIO DE EL ALTO: DISPERSIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE COMERCIOS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR ZONA CENSAL, 2023**

Fuente: OBSCD.

de denuncias de delitos contra la propiedad en zonas menos comerciales.

Un aspecto crítico a considerar es el alto índice de delitos no denunciados en El Alto, que alcanza el 89,5%, según el Estudio Nacional de Victimización y Percepción en Seguridad Ciudadana EVIC (2023, p. 32). Este elevado porcentaje significa que solo el 10,5% de los delitos son reportados, lo que distorsiona la comprensión real de la criminalidad en la región. Esta falta de denuncias puede estar relacionada con la desconfianza en las autoridades y la percepción de que la denuncia no llevará a una resolución efectiva.

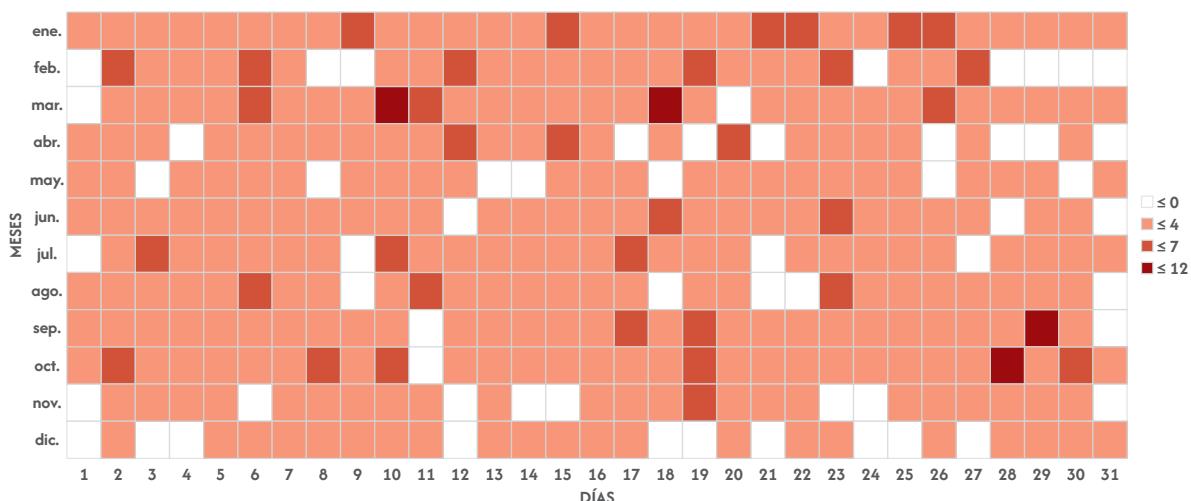
Además, el Informe Productivo del Municipio de El Alto (2022), revela una estructura comercial caracterizada por un alto grado de informalidad. En el Distrito 1 hay 44 asociaciones de comercio informal, 25 asociaciones en el Distrito 3 y 114 asociaciones en el Distrito 6, con alrededor de 90,000 vendedores registrados en la Feria 16 de Julio. Esto contrasta con las 985 unidades económicas registradas

formalmente en el SEPREC, en las siguientes categorías C, G, H, I, K. La predominancia de la economía informal puede complicar la relación entre comercios y delitos, ya que muchas actividades comerciales no están sujetas a las regulaciones que podrían contribuir a una mayor seguridad.

Este contexto de comercio informal y la falta de confianza en las autoridades, que puede ser una de las razones por las cuales los delitos no son denunciados, resaltan la necesidad de considerar variables adicionales en el análisis. Factores como la percepción de inseguridad, la falta de recursos en la Policía y la cultura de la informalidad en la economía de El Alto pueden influir significativamente en la relación observada. Por lo tanto, es fundamental adoptar un enfoque multidimensional que contemple tanto la actividad comercial como el contexto socioeconómico y cultural para entender de manera más completa la dinámica entre comercio y delincuencia en esta región.

### 5.1.3. FECHAS DE REGISTRO DE DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

**GRÁFICO N°8. CIUDAD DE EL ALTO: NÚMERO DE REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD POR FECHA, 2023**



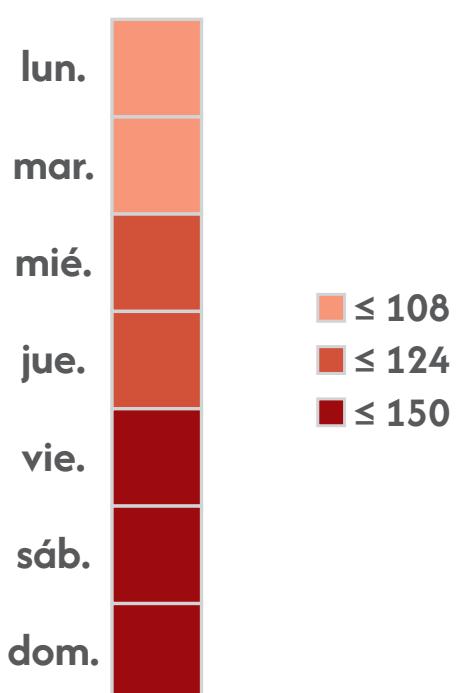
Fuente: OBSCD.



En el gráfico que muestra la cantidad de denuncias de delitos contra la propiedad en el año 2023, se nota que durante los meses de marzo, septiembre y octubre se alcanzan entre 8 y 12 casos de robos en un solo día. Además, prácticamente todos los días del año se registra al menos un delito contra la propiedad en la ciudad de El Alto.

Según el gráfico, se destaca el día de la semana con mayor incidencia de robos, hurtos y robos agravados en la ciudad de El Alto, siendo los viernes, sábados y domingos los días con los datos más altos.

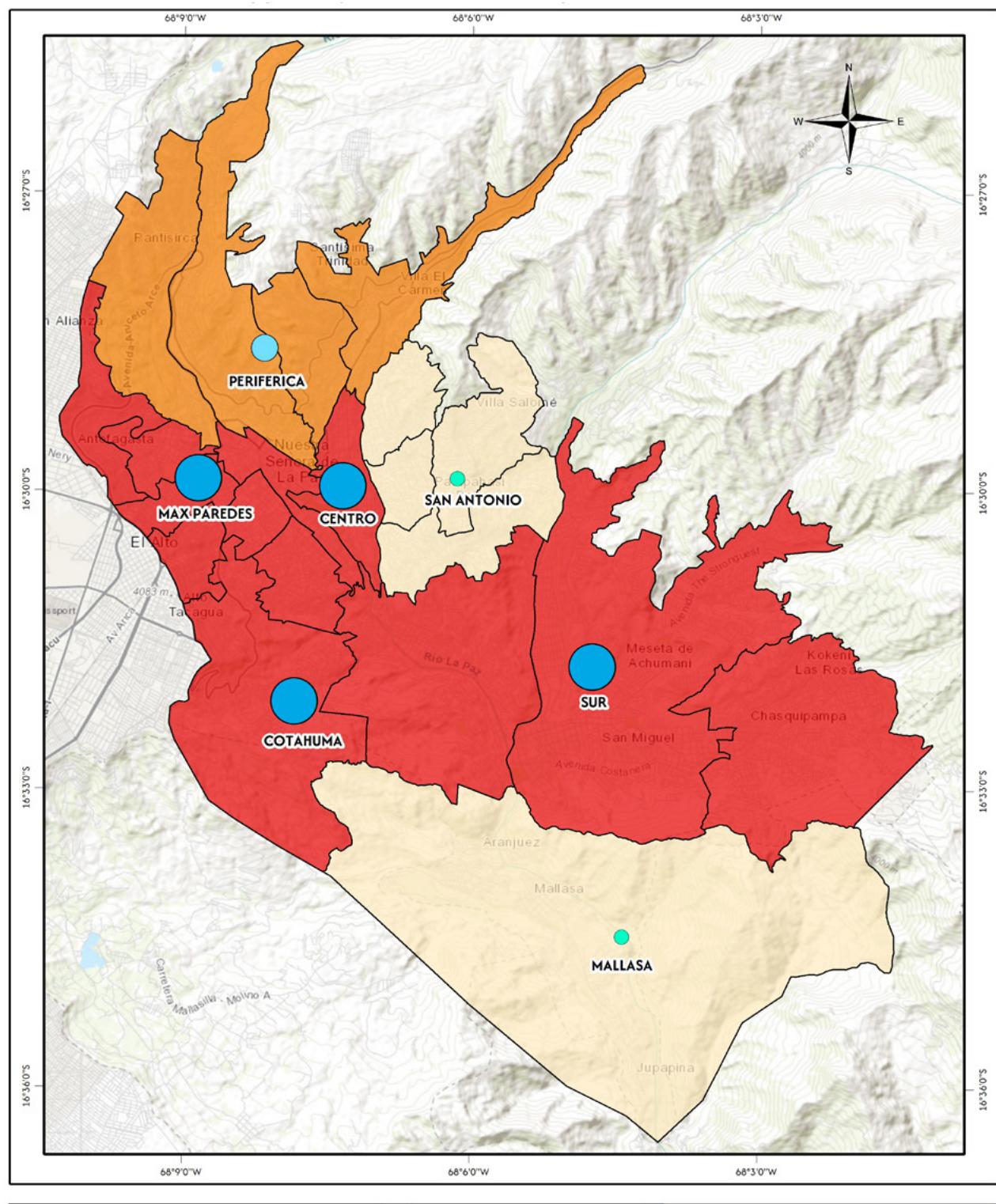
**GRÁFICO N°9. CIUDAD DE EL ALTO: REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD POR DÍA DE LA SEMANA, 2023**



Fuente: OBSCD.

## 5.2. LA PAZ

### Municipio de La Paz: Denuncias de delitos contra la propiedad y porcentaje de cobertura comercial, por macrodistrito, 2023



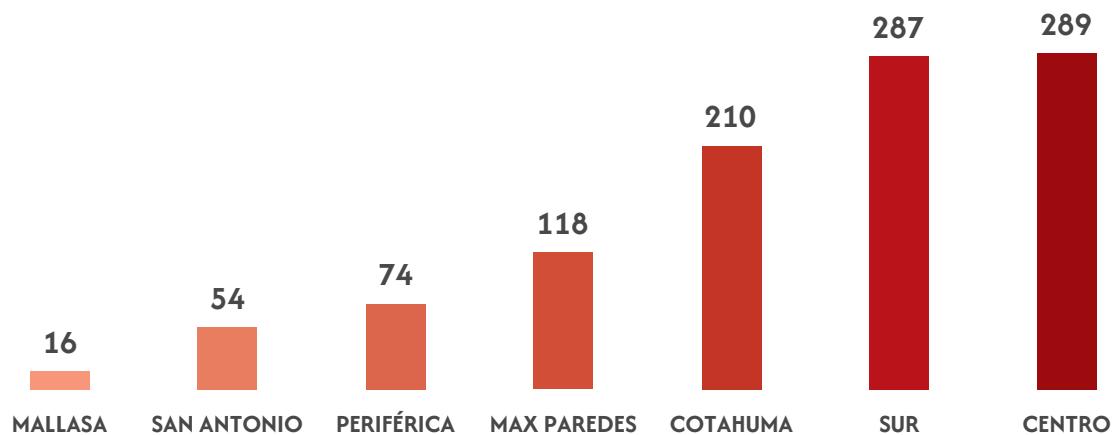
Dado que la premisa establece que un mayor número de lugares comerciales se asocia con un aumento en los incidentes de robo, podemos observar en el mapa anterior que los Macro distritos Centro, Sur, Cotahuma y Max Paredes son los que concentran el mayor registro de delitos contra la propiedad.

Asimismo, en el siguiente gráfico se aprecia que los Macro distritos con el mayor

porcentaje de lugares comerciales son: Centro, Sur, Cotahuma y Max Paredes.

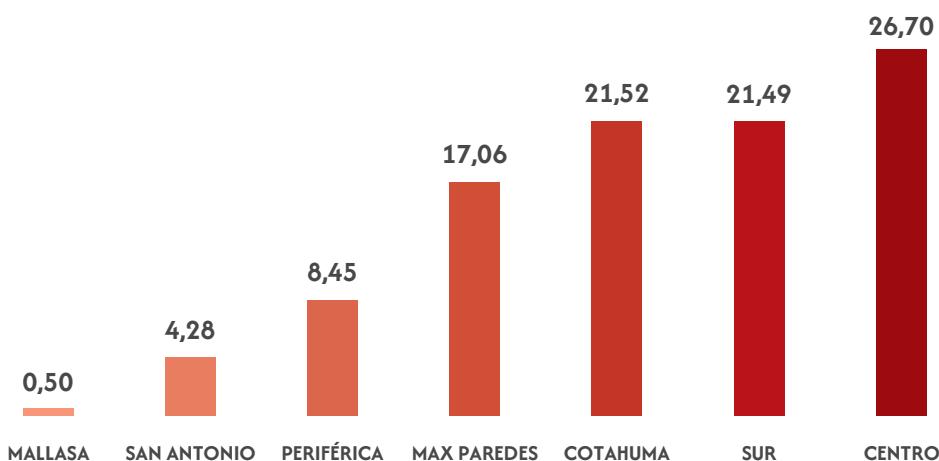
Se observa que los Macrodistritos Centro, Sur, Cotahuma y Max Paredes coinciden tanto en tener el mayor número de denuncias por robos, hurtos y robos agravados, como en contar con una alta concentración de lugares comerciales. A continuación, se presenta un mapeo detallado de estos macrodistritos.

**GRÁFICO N° 10. MUNICIPIO DE LA PAZ: REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR DISTRITO, 2023 (EN NÚMERO)**



Fuente: OBSCD.

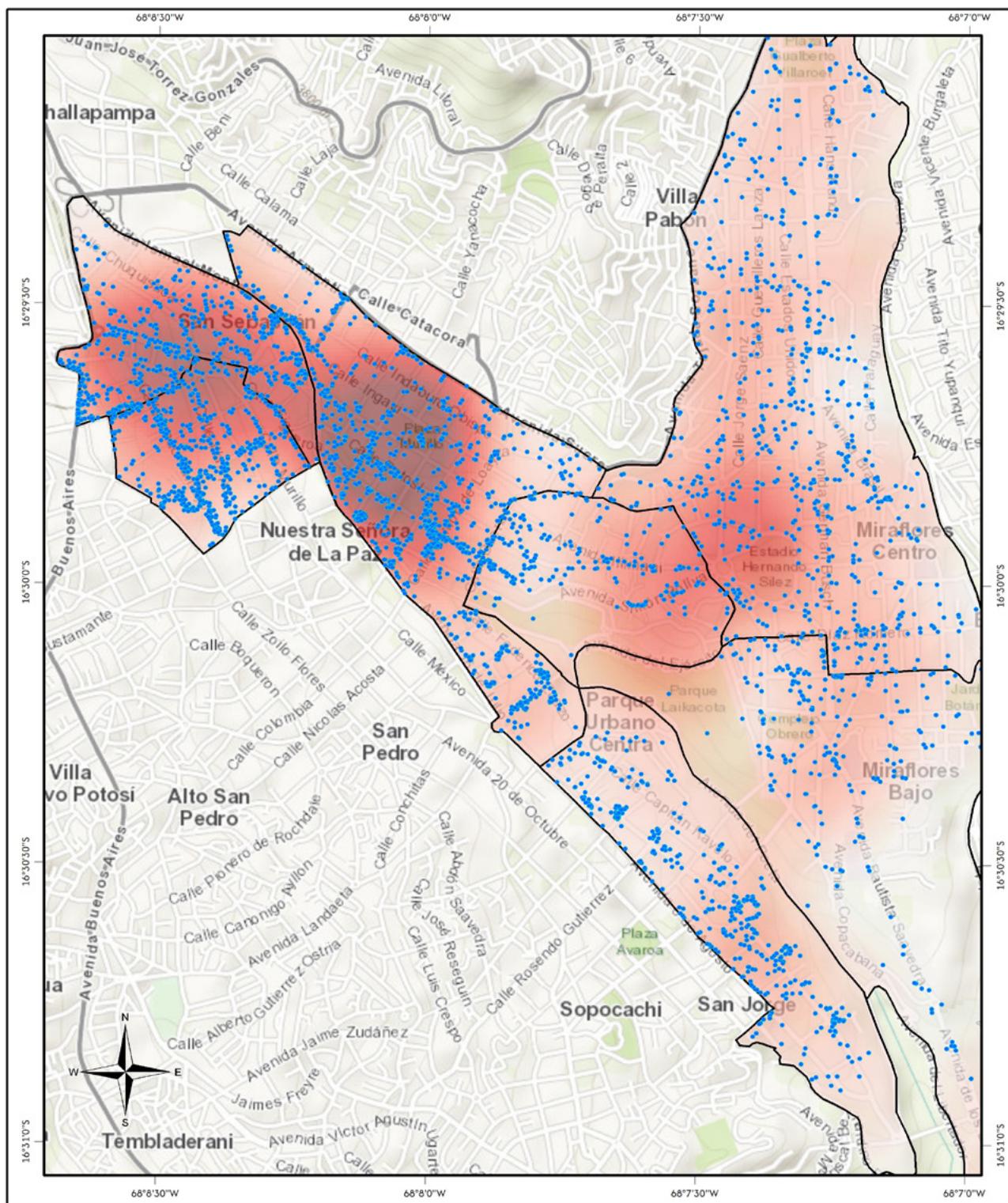
**GRÁFICO N° 11. MUNICIPIO DE LA PAZ: COBERTURA COMERCIAL, POR DISTRITO, 2023 (EN PORCENTAJE)**



Fuente: OBSCD.

### 5.2.1. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES MACRODISTRITOS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ

#### Macrodistrito Centro: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023



ESCALA CARTOGRÁFICA		LEYENDA
1:17.219	Km	HOT SPOT PROPIEDAD
0 0,1 0,2 0,4 0,6 0,8		SEPREC
REFERENCIAS GEOGRÁFICAS		
Datum:	WGS 84 (World Geodetic System)	Sección: C, G, I, H y K
Sistema de	UTM (Universal Transversal de Mercator)	
Referencia:		
FUENTE		
Elaborado por: Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha contra las Drogas		
Datos proporcionados por: Policía Boliviana		

En la zona de San Sebastián, los robos se concentran desde la Pérez Velasco hasta la Avenida Las Américas, incluyendo la plaza Alonso de Mendoza. Estos sectores también albergan varios establecimientos comerciales.

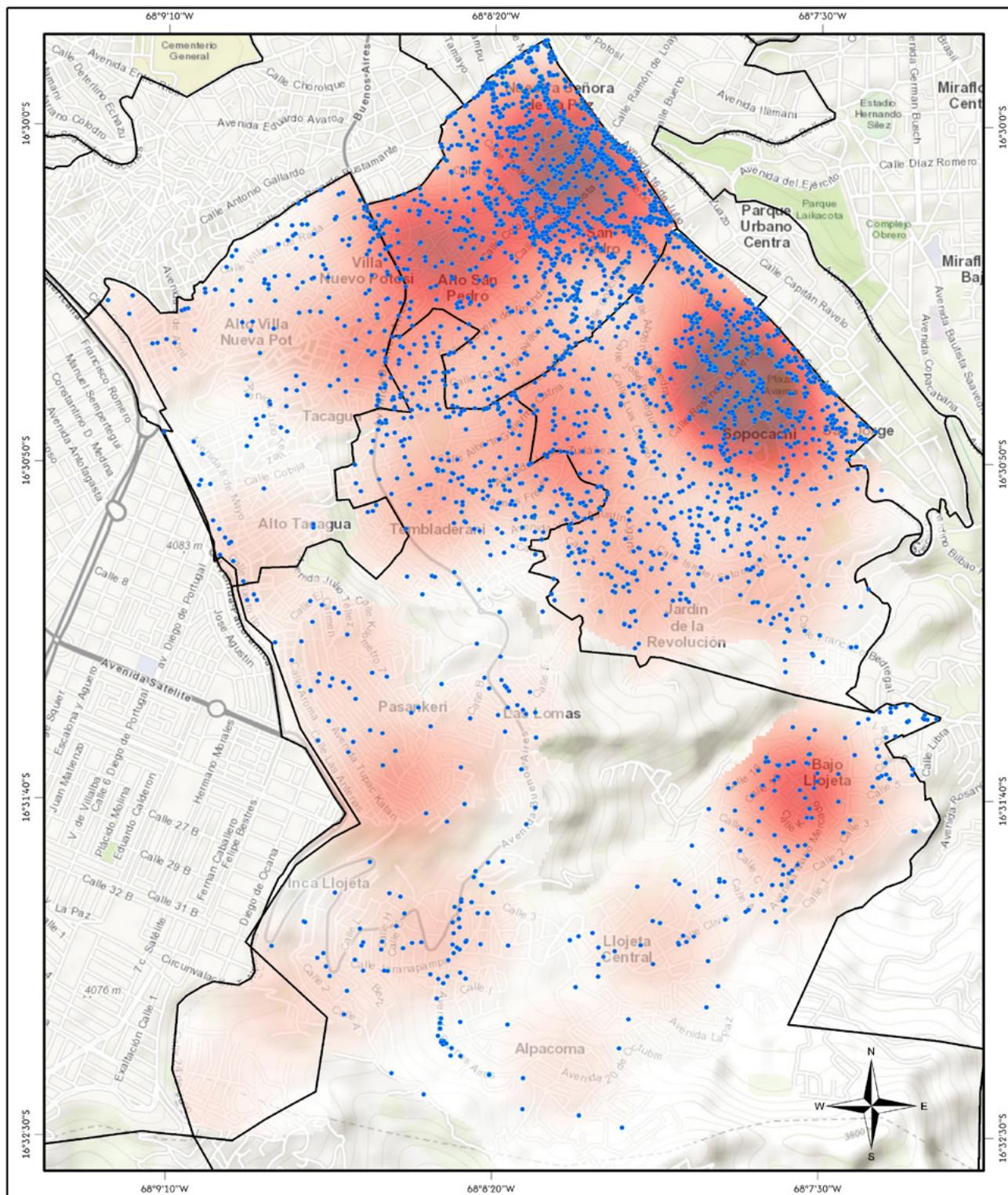
Por otro lado, en la zona de El Rosario, los hot spots de robos se agregan en áreas como Plaza Eguino, Tumusla, Calle Santa Cruz, Graneros e Illampu, que son precisamente donde se encuentran las principales zonas comerciales.

Esta área corresponde al Casco Viejo de la ciudad, donde se observa una concentración de hot spots de delitos contra la propiedad en la Avenida Montes y las calles Mercado, Colón, Potosí y Comercio. Además, estas mismas calles y avenidas se caracterizan por albergar numerosos establecimientos comerciales.

La zona de Miraflores también registra numerosos casos de robos, hurtos y robos agravados, especialmente en los sectores cercanos al Estadio y en la Avenida Busch.

En la zona de San Jorge, se pueden observar hot spots más dispersos, especialmente en los sectores de Plaza Isabel La Católica y las calles adyacentes. Estos lugares también albergan áreas comerciales.

## **Macrodistrito Cotahuma: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023**



ESCALA CARTOGRÁFICA					
1:23.763			Km		
0	0,15	0,3	0,6	0,9	1,2

REFERENCIAS GEGRÁFICAS					
Datum:	WGS 84 (World Geodetic System)				
Sistema de	UTM (Universal Transversal de Mercator)				
Referencia:					

FUENTE					
Elaborado por: Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha contra las Drogas					
Datos proporcionados por: Policía Boliviana					



**LEYENDA**

HOT SPOT PROPIEDAD			SEPREC
Bajo	Medio	Alto	<input checked="" type="radio"/> Sección: C, G, I, H y K

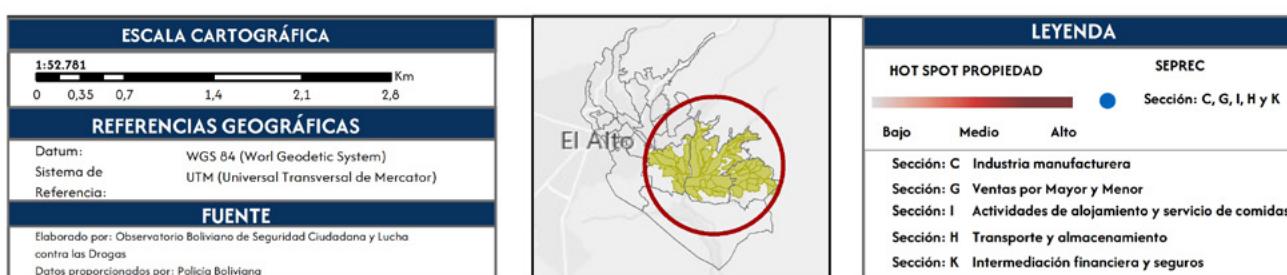
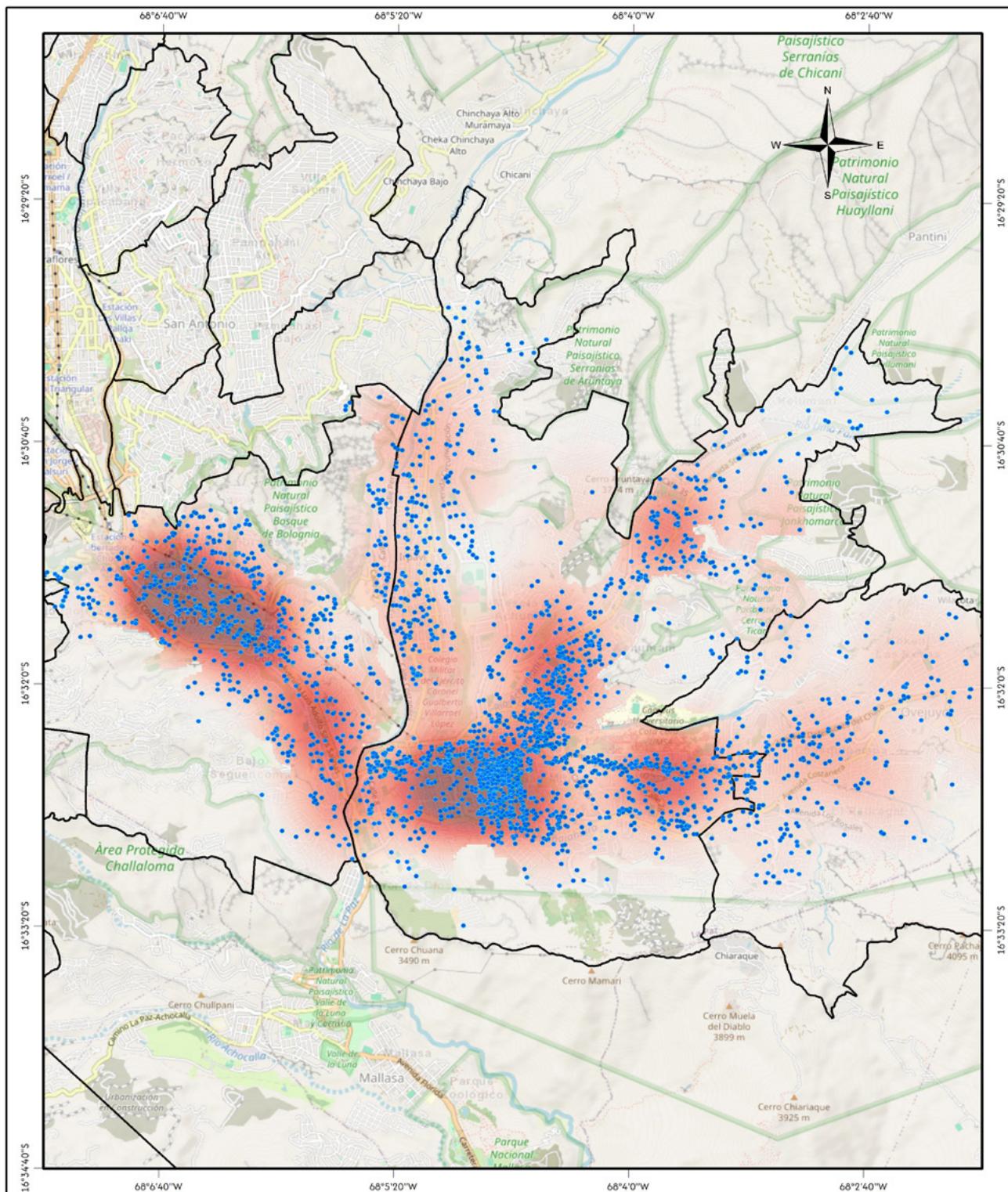
Las zonas de Alto San Pedro y las conexiones con las calles comerciales Rodríguez y Murillo muestran una concentración notable de delitos contra la propiedad. Además, son áreas donde se encuentra una presencia significativa de establecimientos comerciales.

En las zonas de San Pedro y San Pedro Alto, particularmente alrededor de la plaza San Pedro y sus calles adyacentes, se puede notar que la calle México es un punto focal de locales comerciales, al igual que las calles Colombia y 20 de Octubre.

En la zona de Sopocachi, se observa una concentración de hot spots de robo, hurto y robo agravado, especialmente en los lugares cercanos a la Plaza Avaroa, donde también se encuentran las áreas comerciales.

En la zona de Tembladerani se concentran hot spots de delitos contra la propiedad, además de ser reconocida por la presencia de comercios en la zona.

## Macrodistrito Sur: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023



En la zona de Obrajes, se concentran los delitos contra la propiedad, coincidiendo con la presencia de lugares comerciales a lo largo de la Avenida 14 de Septiembre y las calles adyacentes.

En las zonas de Bella Vista y Retamas se observan hot spots con una alta concentración de incidencias.

En la zona de Irpavi, los delitos contra la propiedad se concentran en los sectores cercanos a Mega Center, donde también se encuentran áreas comerciales importantes.

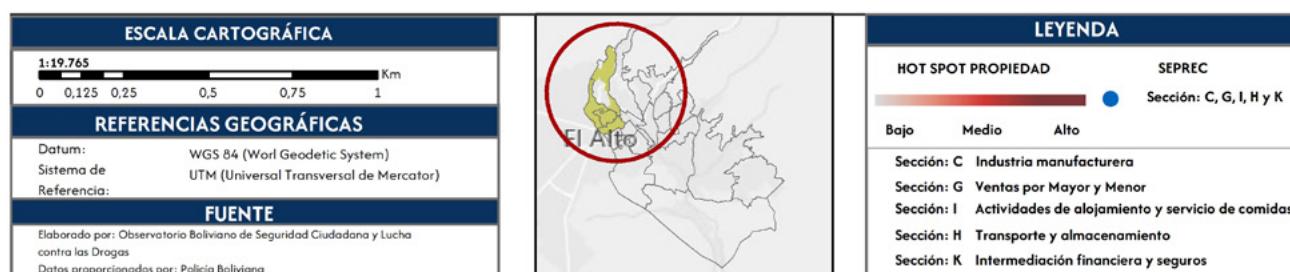
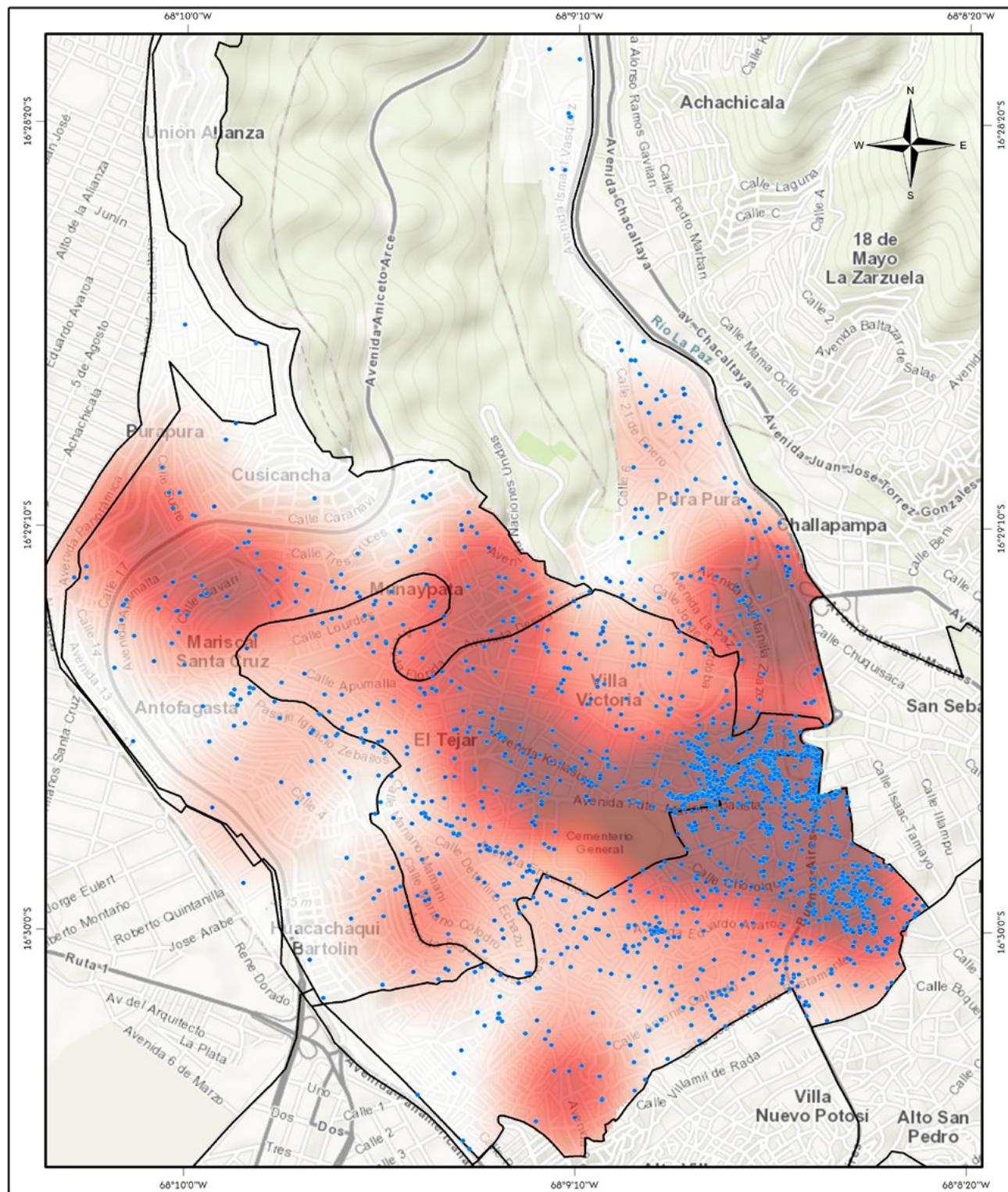
En la zona de Calacoto, San Miguel, se concentran los índices más altos de delitos como robo, hurto y robo agravado, coincidiendo con la mayor presencia de establecimientos comerciales en todas las avenidas y calles de la zona.

En la zona de Achumani se observa una concentración de hot spots, coincidiendo con la presencia de numerosos establecimientos comerciales.

En la zona de Chasquipampa se registran datos de hot spots de robos, hurtos y robos agravados, y se destaca la disposición de lugares comerciales de manera más dispersa en el sector.

En la zona de Cota Cota se concentran los hot spots de delitos contra la propiedad, mientras se aprecia la presencia de varios lugares comerciales en la misma área.

## Macrodistrito Max Paredes: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023



En la zona de Mariscal Santa Cruz, también se concentran los hot spots de robo, hurto y robo agravado, además de la presencia de lugares comerciales en el sector.

En la zona de El Tejar, se destaca una alta concentración de hot spots de delitos contra la propiedad, junto con la presencia de lugares comerciales en la misma área.

En la zona de Los Andes, que abarca los sectores de Max Paredes, Garita de Lima, y las calles circundantes como Uyustus, Calatayud, Baptista, Buenos Aires, Antonio Quijarro y Nataniel Aguirre, se concentran los delitos contra la propiedad, tales como robo, hurto y robo agravado. Asimismo, estas áreas son conocidas por ser los principales distritos comerciales, con una amplia disponibilidad de establecimientos en todos estos sectores.

## 5.2.2. CORRELACIÓN

Se observa una tendencia positiva entre las dos variables, es decir, a medida que aumenta la cantidad de delitos contra la propiedad, también tiende a aumentar la cantidad de comercios.

En primera instancia se verifica mediante la prueba de Shapiro-Wilk una de las siguientes hipótesis:

$H_0$ : Los datos siguen una distribución normal.

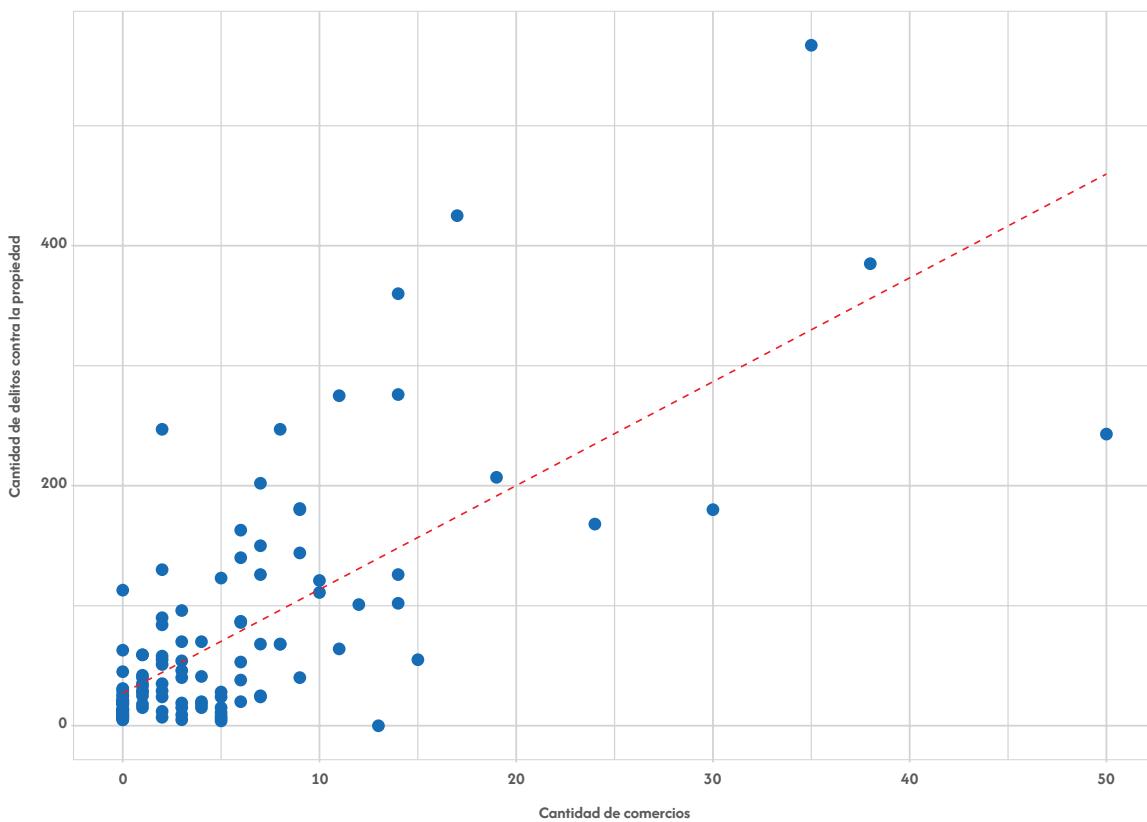
vs.

$H_1$ : Los datos no siguen una distribución normal.

Si el p-valor es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ).

Los resultados son los siguientes:

**GRÁFICO N° 12. MUNICIPIO DE LA PAZ: DISPERSIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE COMERCIOS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR ZONA CENSAL, 2023**



Fuente: OBSCD.

Nota: Cada punto se considera una zona dentro los distritos Centro, Cotahuma y Max Paredes.

**TABLA N° 5. DATOS PARA EL CÁLCULO DE LA CORRELACIÓN EN LA PAZ (EN NÚMERO)**

Variable	p-valor	Hipótesis
Comercio	0,0000000000000001919	Se rechaza $H_0$
Delitos contra la propiedad	0,0000000000000002479	Se rechaza $H_0$

Fuente: OBSCD.

Como los datos no se comportan de manera normal entonces se opta por el coeficiente de correlación de Spearman:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

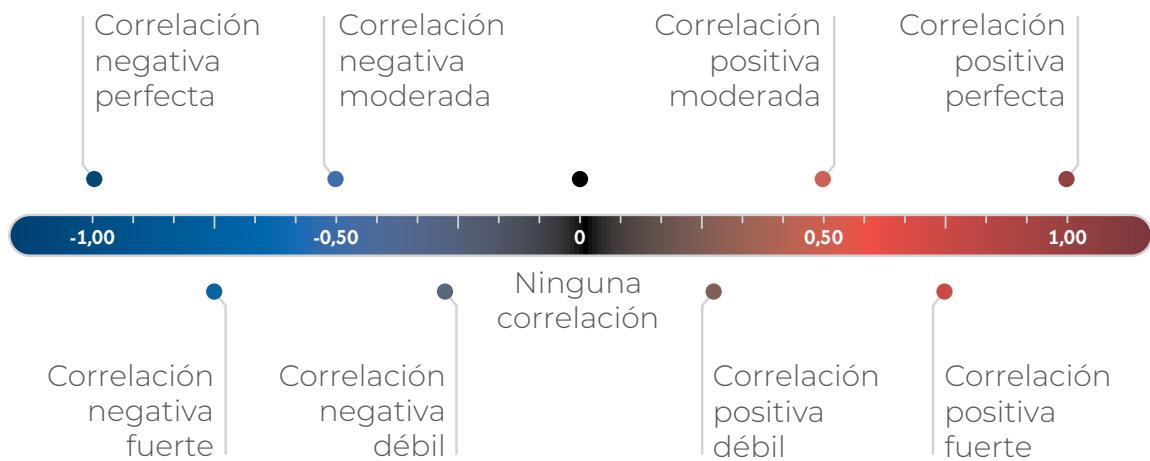
Donde:

$D$ : Es la diferencia de los estadísticos de orden de ambas variables (comercio y delitos contra la propiedad).

$N$ : Es el número de observaciones, en este caso la cantidad de zonas.

El coeficiente de correlación varía entre -1 y 1 como se muestra a continuación:

El valor obtenido del coeficiente de  $\rho = 0,63$  lo que implica una correlación positiva fuerte, esto quiere decir que, a medida que aumenta el número de comercios, también tiende a aumentar el número de delitos contra la propiedad.

**GRÁFICO N° 13. MUNICIPIO DE LA PAZ: DISPERSIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE COMERCIOS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR ZONA CENSAL, 2023**

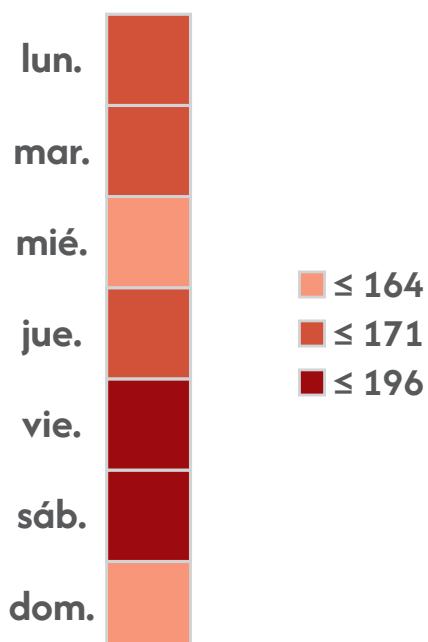
Fuente: OBSCD.

### 5.2.3. FECHAS DE REGISTRO DE DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

En el gráfico que muestra la cantidad de denuncias de delitos contra la propiedad registradas por fecha en el año 2023, se puede observar que en todos los meses se reportan entre 7 y 10 casos de robos en un solo día. Además, prácticamente todos los días del año se registra al menos un delito contra la propiedad en la ciudad de La Paz.

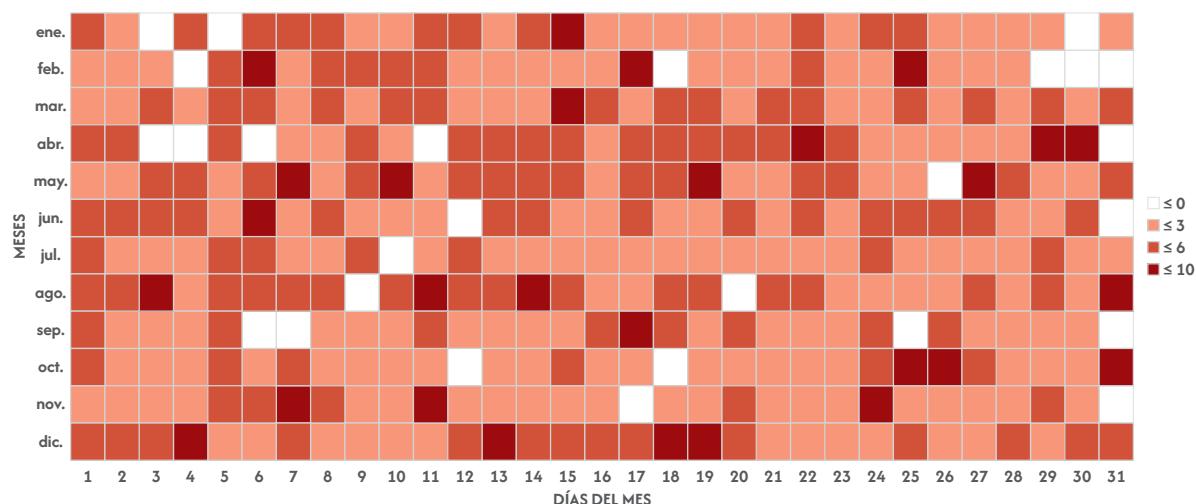
Según el gráfico, se destaca el día de la semana con la mayor incidencia de robos, hurtos y robos agravados en la ciudad de La Paz, siendo los viernes y sábados los días con los datos más altos.

**GRÁFICO N° 14. MUNICIPIO DE LA PAZ: REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD POR DÍA DE LA SEMANA, 2023 (EN NÚMERO)**



Fuente: OBSCD.

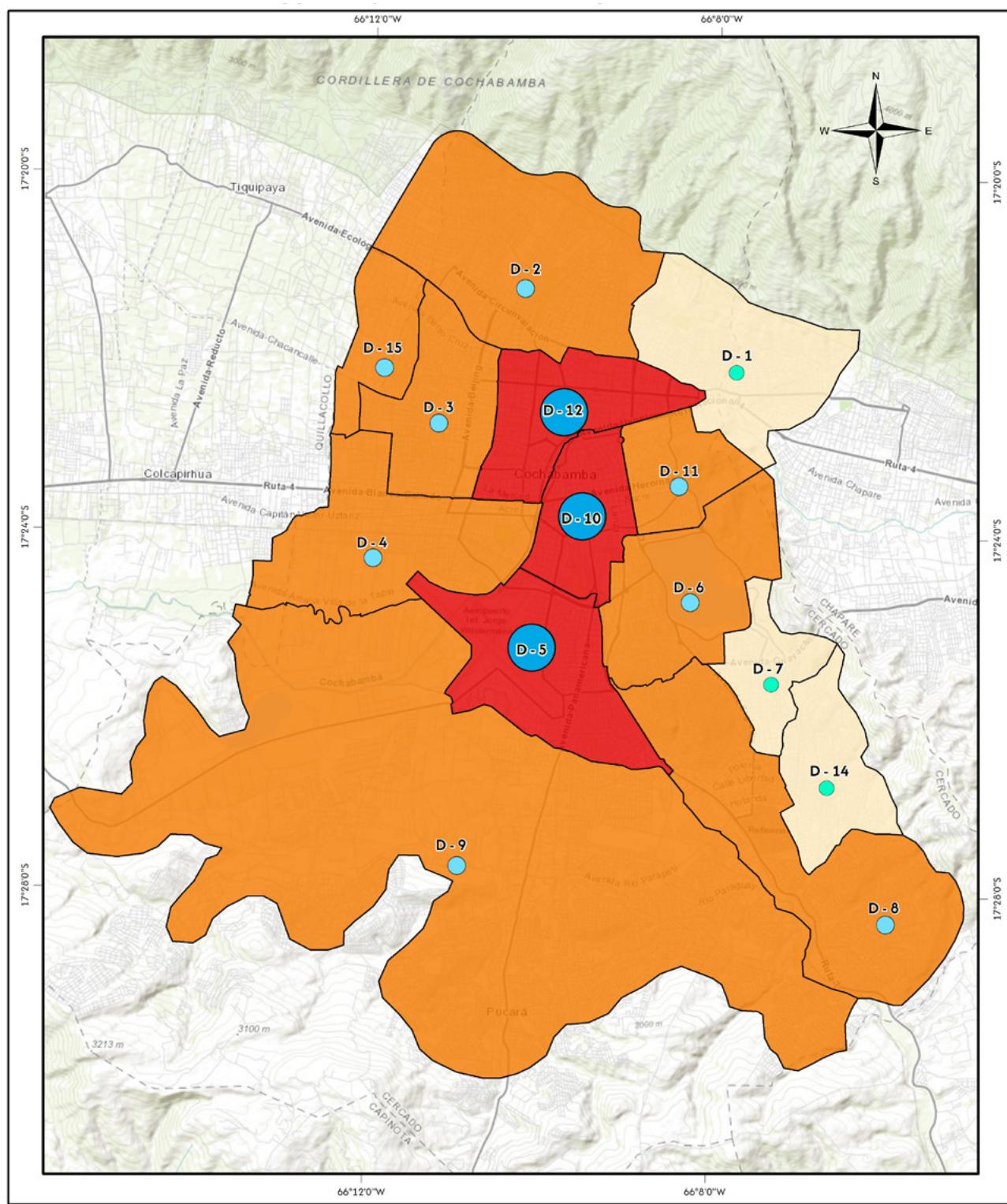
**GRÁFICO N° 15. MUNICIPIO DE LA PAZ: REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD POR FECHA, 2023 (EN NÚMERO)**



Fuente: OBSCD.

### 5.3. COCHABAMBA

#### Municipio de Cochabamba: Denuncias de delitos contra la propiedad y porcentaje de cobertura comercial, por distrito, 2023



ESCALA CARTOGRÁFICA			LEYENDA	
1:40.322.326	Km		Límite distrital	NÚMERO DE DENUNCIAS CONTRA LA PROPIEDAD
0 265 530 1.060 1.590 2.120			Bajo	2 - 46
Datum: WGS 84 (World Geodetic System)			Medio	47 - 132
Sistema de UTM (Universal Transversal de Mercator)			Alto	133 - 366
Referencia:				
FUENTE				
Elaborado por: Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha contra las Drogas				
Datos proporcionados por: Policía Boliviana				

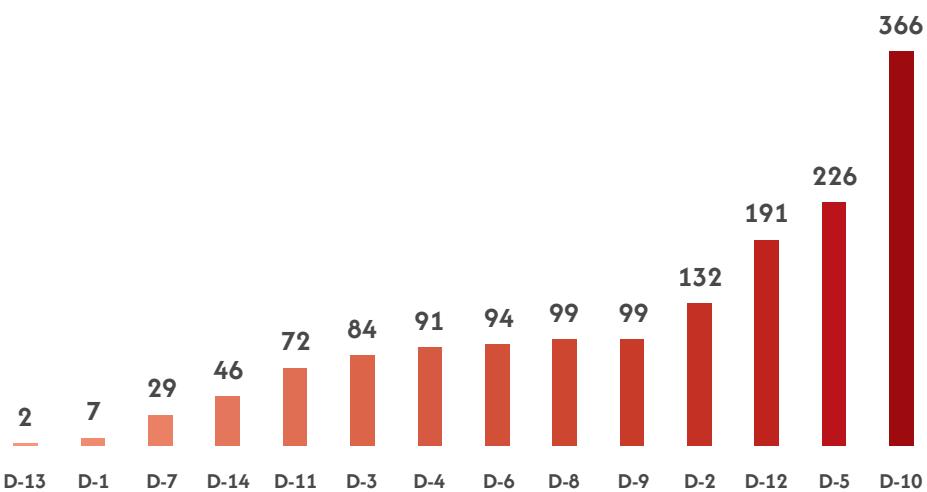
Ante la premisa de que a mayor número de lugares comerciales existe un incremento en los hechos de robo, podemos observar en el mapa anterior que los distritos donde se concentra el mayor número de registros de delitos contra la propiedad son el distrito 5, 10 y 12.

Asimismo, en el siguiente gráfico se puede apreciar que los Distritos con el mayor

porcentaje de lugares comerciales son el Distrito 10, 12 y 5, principalmente.

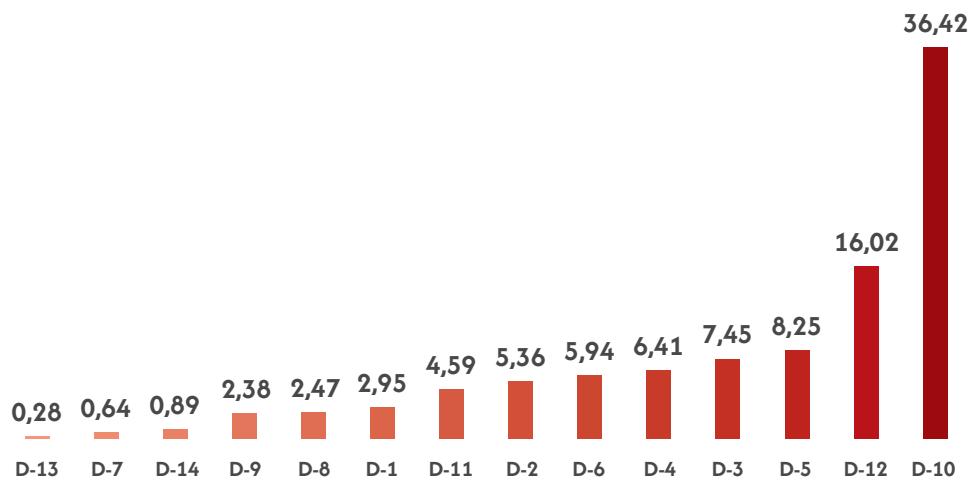
Se analiza que los Distritos donde coinciden los casos de mayor número de denuncias de robos, hurtos y robos agravados, y donde también se encuentra el mayor número de lugares comerciales, son los distritos 10, 12 y 5. Por ello a continuación, se presenta un mapeo detallado de estos distritos.

**GRÁFICO N° 16. MUNICIPIO DE COCHABAMBA: REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR DISTRITO, 2023 (EN NÚMERO)**



Fuente: OBSCD.

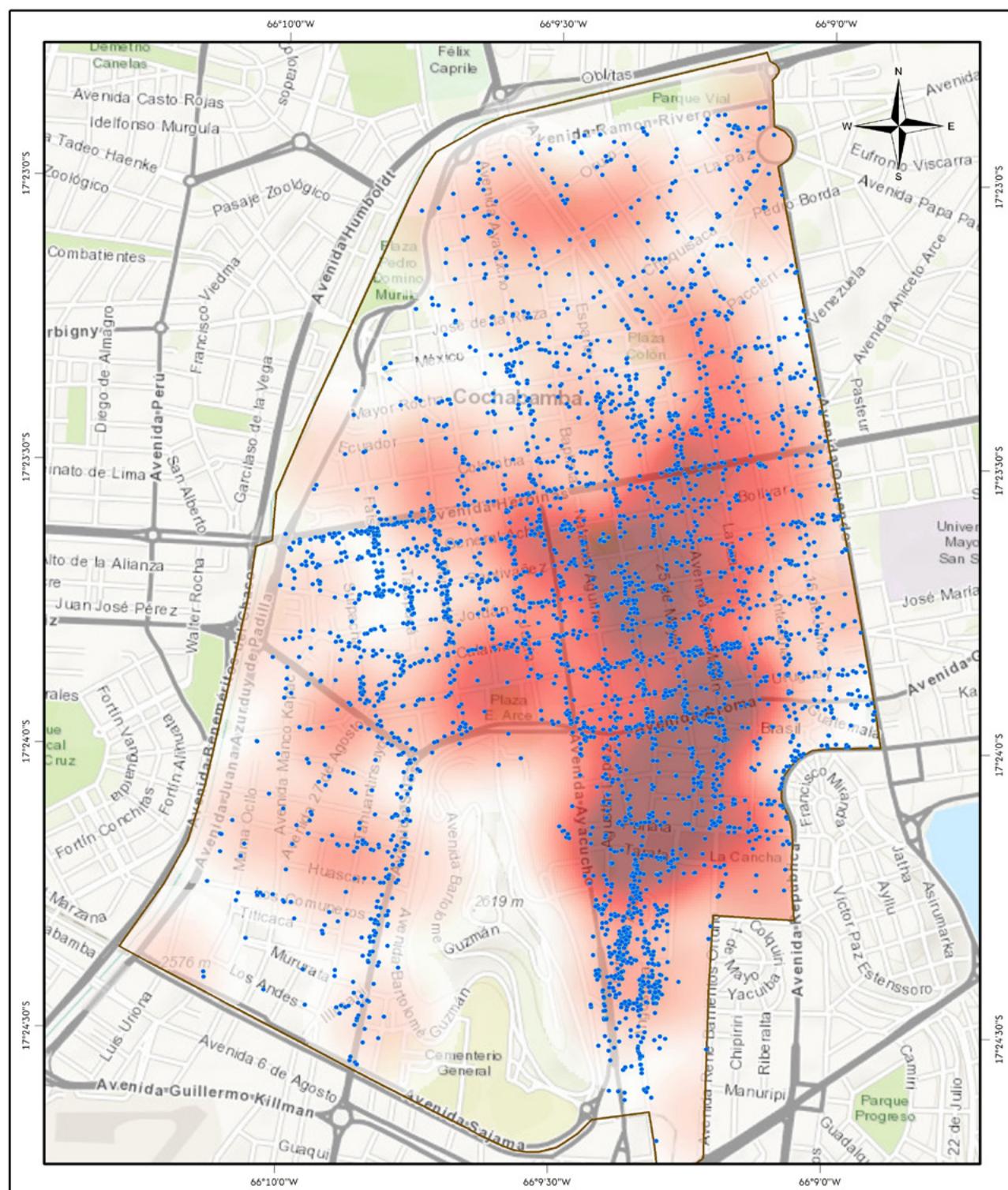
**GRÁFICO N° 17. MUNICIPIO DE COCHABAMBA: COBERTURA COMERCIAL, POR DISTRITO, 2023 (EN PORCENTAJE)**



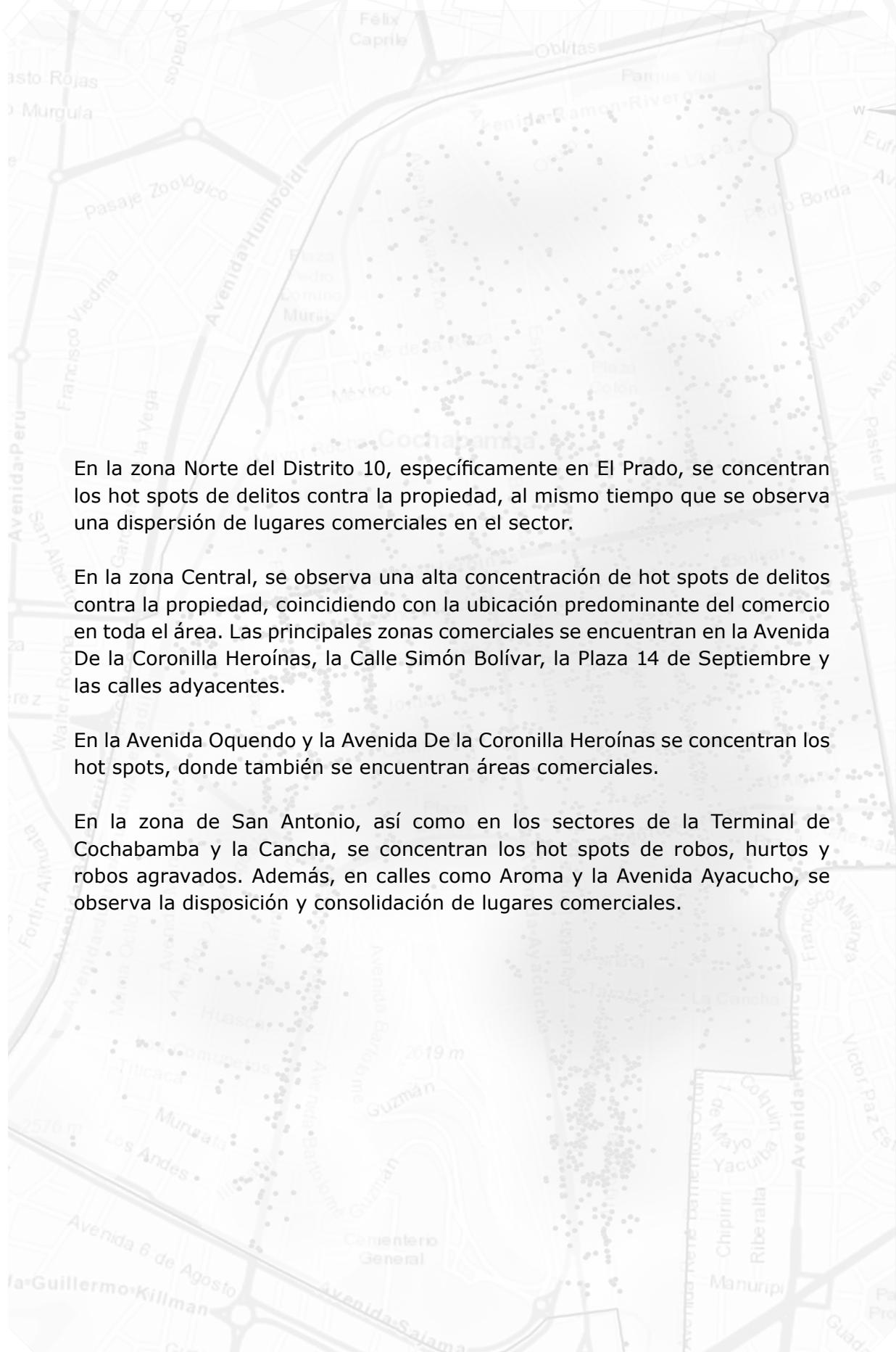
Fuente: OBSCD.

### 5.3.1. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES DISTRITOS EN EL MUNICIPIO DE COCHABAMBA

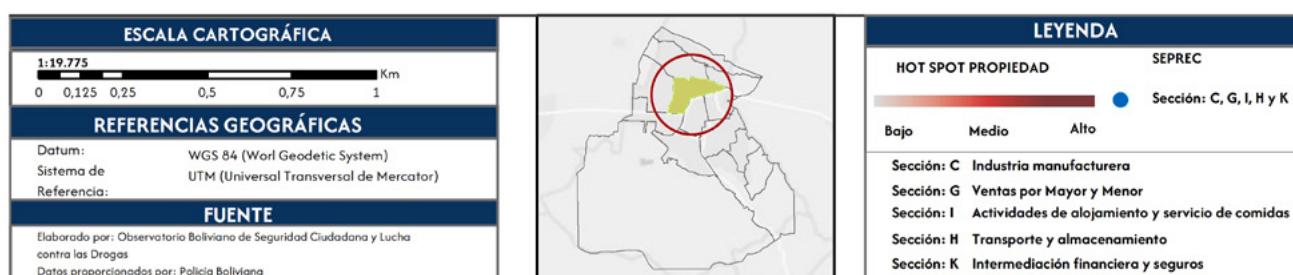
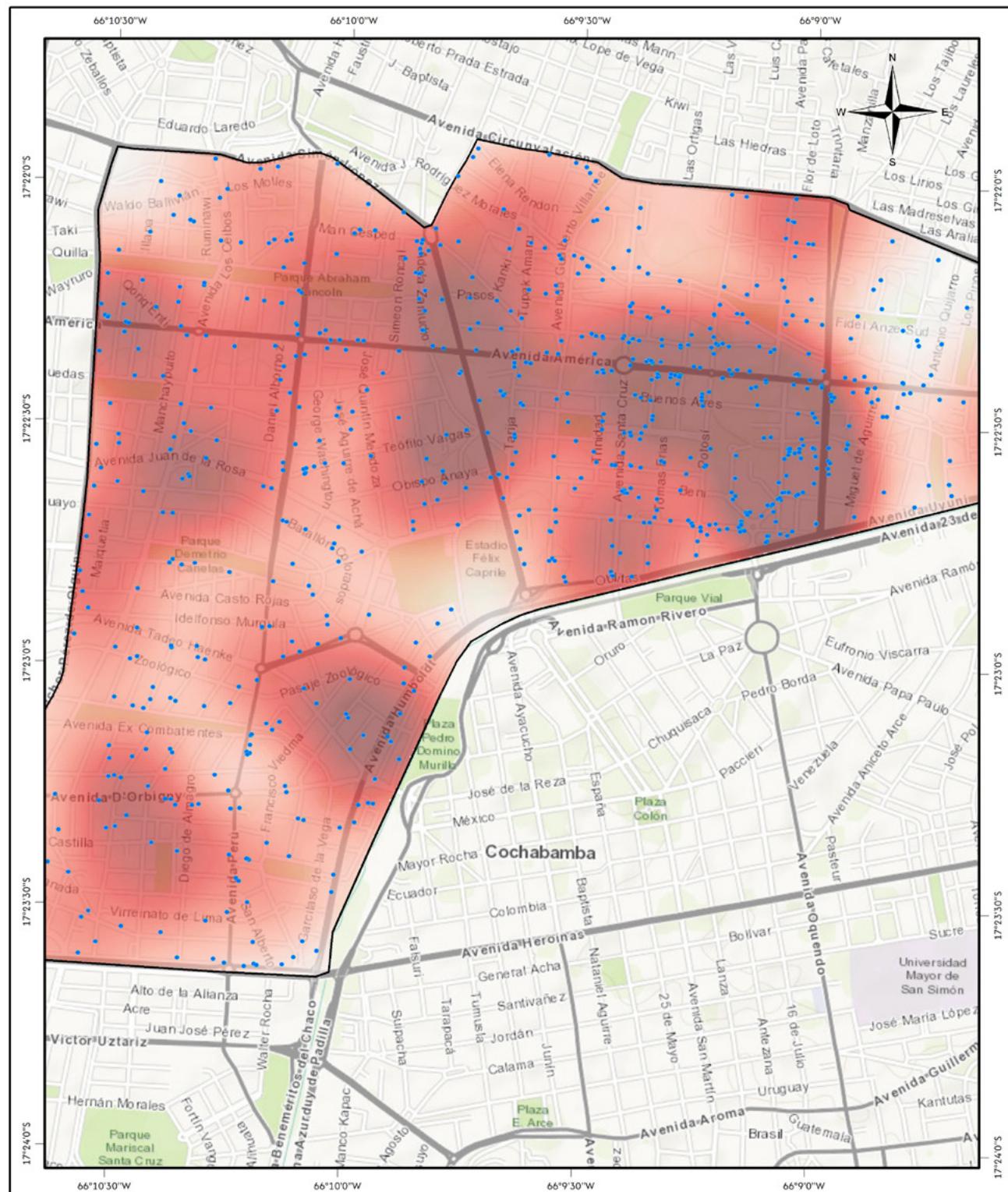
#### Distrito 10: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023

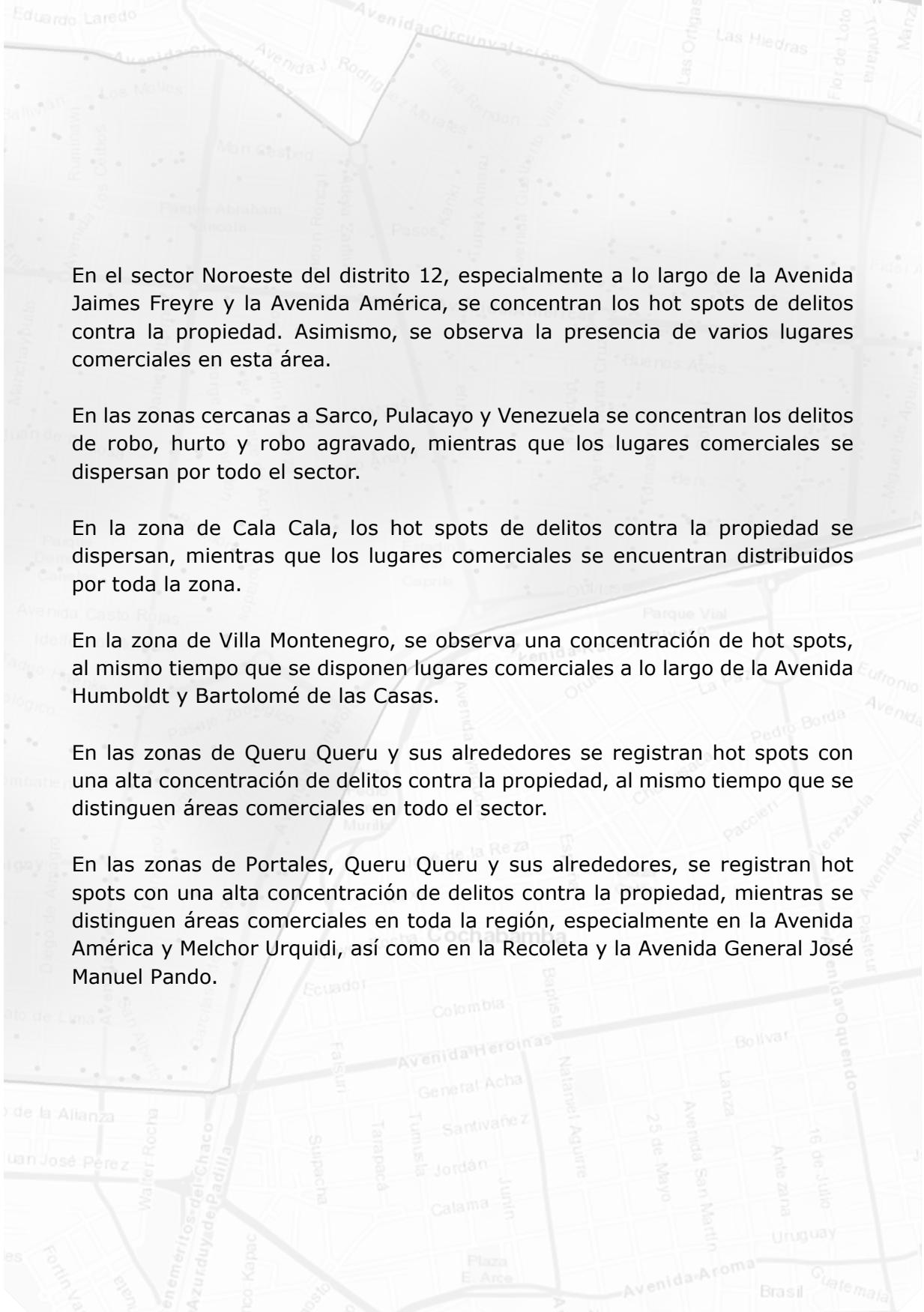


ESCALA CARTOGRÁFICA			LEYENDA	
1:16,937	Km		HOT SPOT PROPIEDAD	SEPREC
0	0,1	Bajo	Sección: C, G, I, H y K	
0,2	0,4	Medio		
0,6	0,8	Alto		
REFERENCIAS GEGRÁFICAS			Sección: C Industria manufacturera	
Datum:	WGS 84 (World Geodetic System)		Sección: G Ventas por Mayor y Menor	
Sistema de Referencia:	UTM (Universal Transversal de Mercator)		Sección: I Actividades de alojamiento y servicio de comidas	
FUENTE			Sección: H Transporte y almacenamiento	
Elaborado por: Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha contra las Drogas			Sección: K Intermediación financiera y seguros	
Datos proporcionados por: Policía Boliviana				

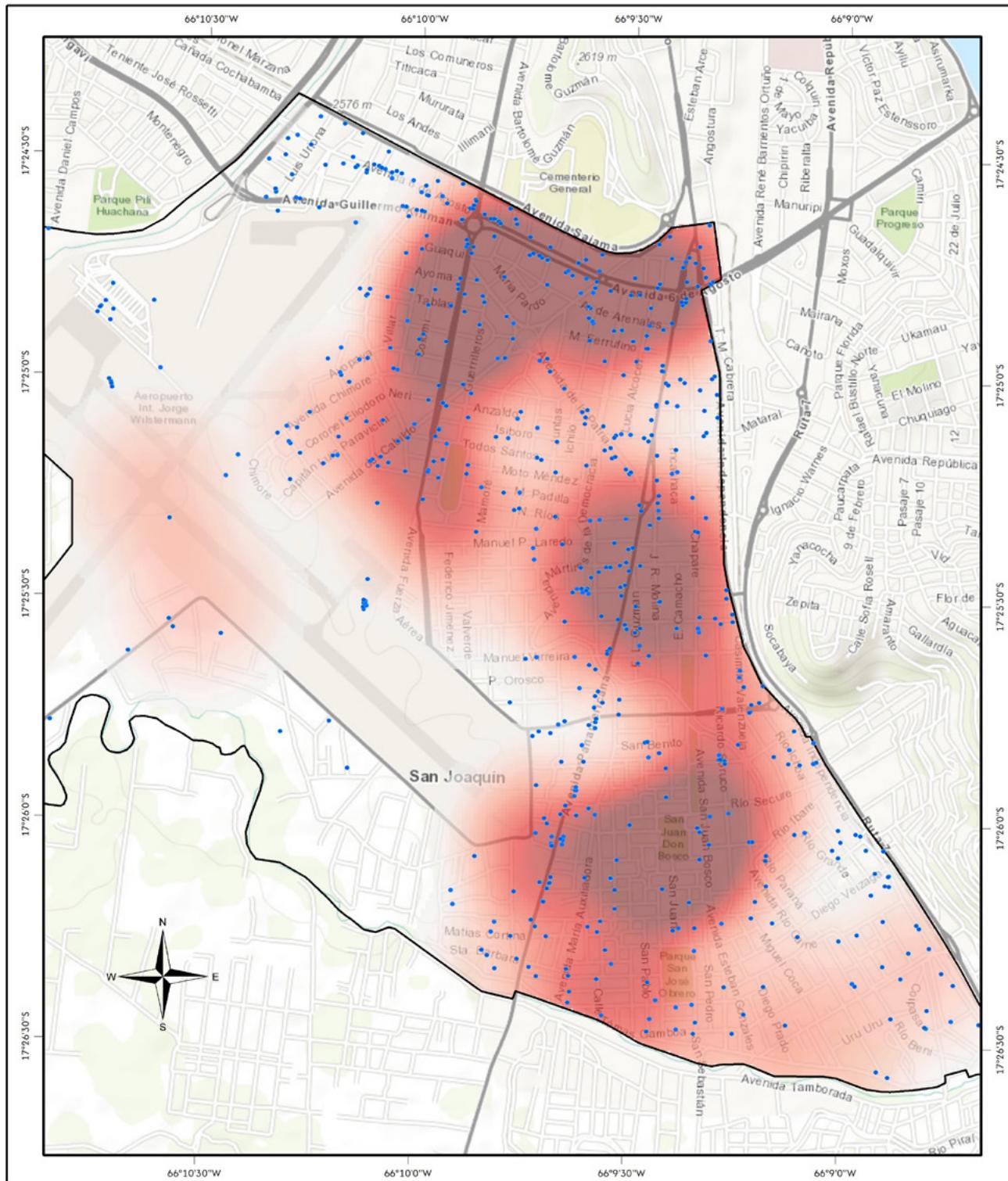


## Distrito 12: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023





## **Distrito 5: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023**



ESCALA CARTOGRÁFICA					LEYENDA		
1:21.663 Km					SEPREC		
0	0,175	0,35	0,7	1,05	Alto		Sección: C, G, I, H y K
					Bajo	Medio	
					HOT SPOT PROPIEDAD		
							
					Sección: C Industria manufacturera		
					Sección: G Ventas por Mayor y Menor		
					Sección: I Actividades de alojamiento y servicio de comidas		
					Sección: H Transporte y almacenamiento		
					Sección: K Intermediación financiera y seguros		



**REFERENCIAS GEOGRÁFICAS**

Datum: WGS 84 (World Geodetic System)  
 Sistema de UTM (Universal Transversal de Mercator)  
 Referencia:

**FUENTE**

Elaborado por: Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha contra las Drogas  
 Datos proporcionados por: Policía Boliviana



### 5.3.2. CORRELACIÓN

Los puntos dispersos indican cierta variabilidad, aunque existe una tendencia positiva general, algunos puntos están más alejados. Esta tendencia lineal sugiere que podría haber una correlación positiva entre el número de comercios y los delitos contra la propiedad, esto podría interpretarse como que, en zonas con más comercios, puede haber más delitos contra la propiedad.

En primera instancia se verifica mediante la prueba de Shapiro-Wilk una de las siguientes hipótesis:

$H_0$ : Los datos siguen una distribución normal.

vs.

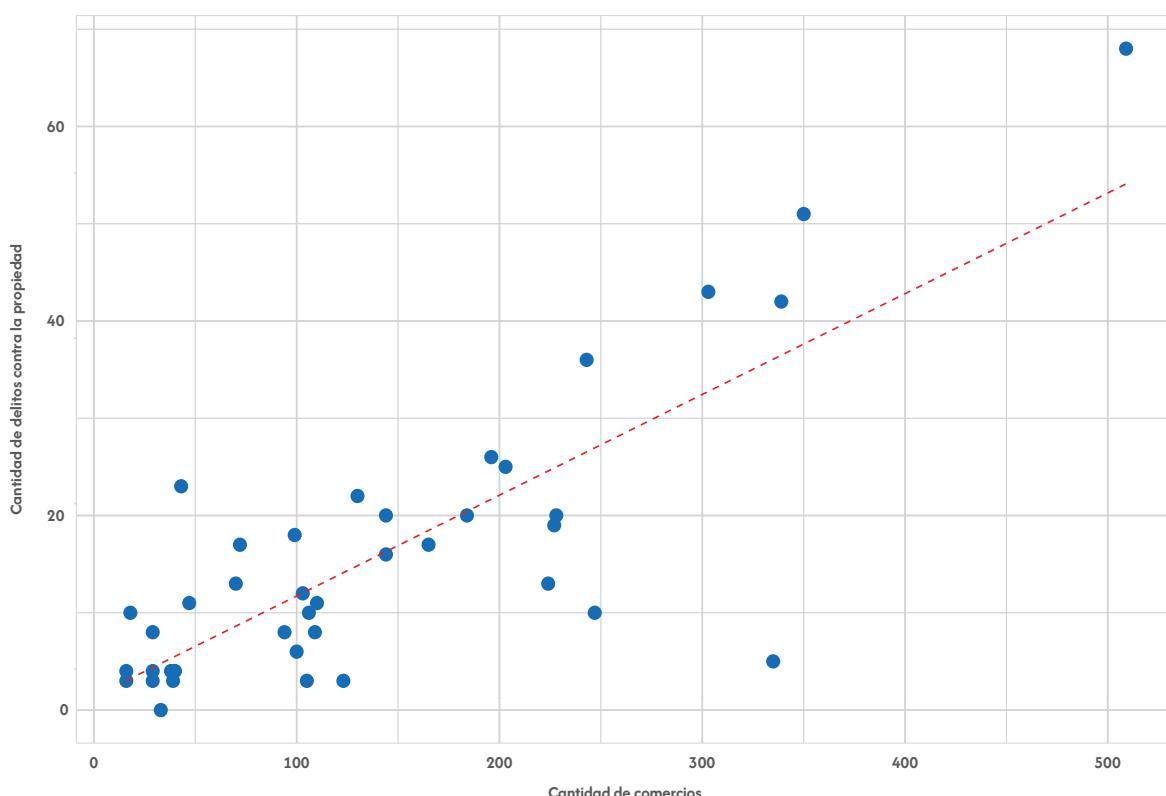
$H_1$ : Los datos no siguen una distribución normal.

Si el p-valor es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ).

Los resultados son los siguientes:

Como los datos no se comportan de manera normal entonces se opta por el coeficiente de correlación de Spearman:

**GRÁFICO N° 18. MUNICIPIO DE COCHABAMBA: DISPERSIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE COMERCIOS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR ZONA CENSAL, 2023**



Fuente: OBSCD.

Nota: Cada punto se considera una zona dentro los distritos 5, 10 y 12.

**TABLA N° 6. DATOS PARA EL CÁLCULO DE LA CORRELACIÓN EN COCHABAMBA (EN NÚMERO)**

Variable	p-valor	Hipótesis
Comercio	0,0008213	Se rechaza $H_0$
Delitos contra la propiedad	0,0000209	Se rechaza $H_0$

Fuente: OBSCD.

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

Donde:

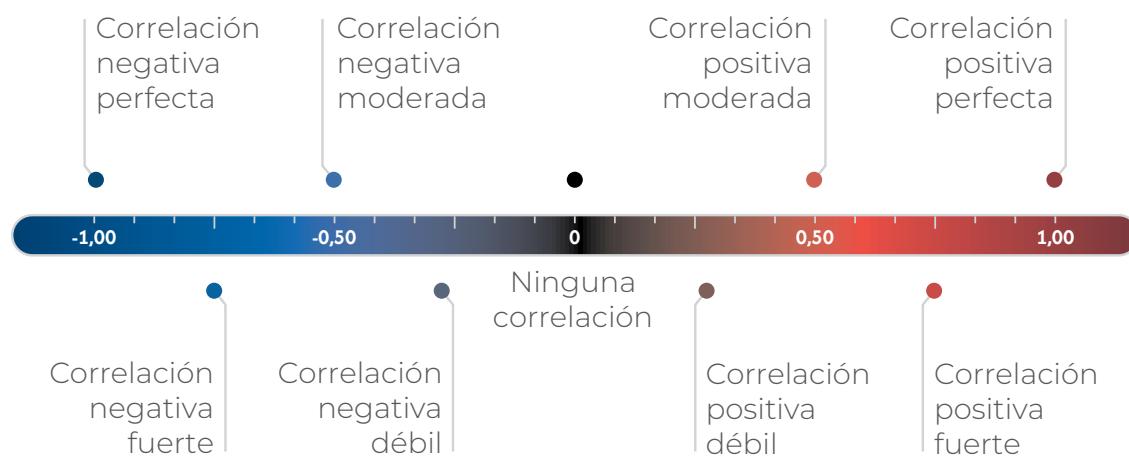
$D$ : Es la diferencia de los estadísticos de orden de ambas variables (comercio y delitos contra la propiedad).

$N$ : Es el número de observaciones, en este caso la cantidad de zonas.

El coeficiente de correlación varía entre -1 y 1 como se muestra a continuación:

El valor obtenido del coeficiente de  $\rho = 0,70$  lo que implica una correlación positiva fuerte, esto quiere decir que, a medida que aumenta el número de comercios, también tiende a aumentar el número de delitos contra la propiedad.

### 5.3.3. FECHAS DE REGISTRO DE DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

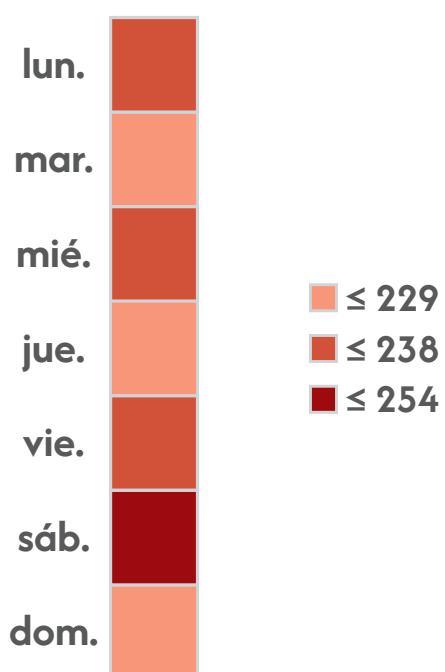
**GRÁFICO N° 19. MUNICIPIO DE COCHABAMBA: DISPERSIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE COMERCIOS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR ZONA CENSAL, 2023**

Fuente: OBSCD.

En el gráfico que muestra la cantidad de denuncias de delitos contra la propiedad registradas por fecha en el año 2023, se puede observar que en todos los meses se reportan entre 8 y 13 casos de robos en un solo día. Además, casi todos los días del año se registra al menos un delito contra la propiedad en la ciudad de Cochabamba.

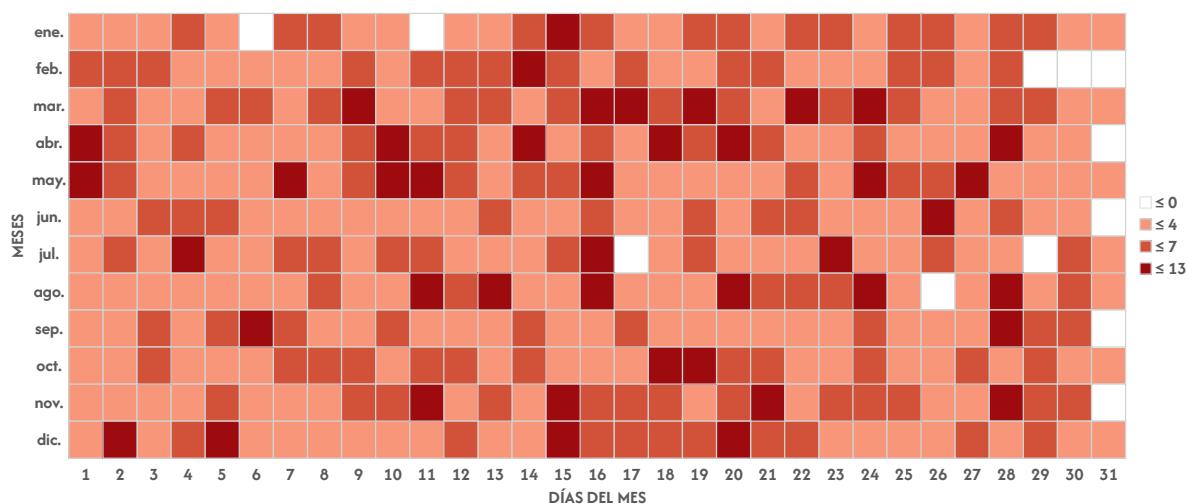
Según el gráfico, se destaca el día de la semana con la mayor incidencia de robos, hurtos y robos agravados en la ciudad de Cochabamba, siendo los sábados los días con los datos más altos.

**GRÁFICO N° 20. MUNICIPIO DE COCHABAMBA: REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD POR DÍA DE LA SEMANA, 2023 (EN NÚMERO)**



Fuente: OBSCD.

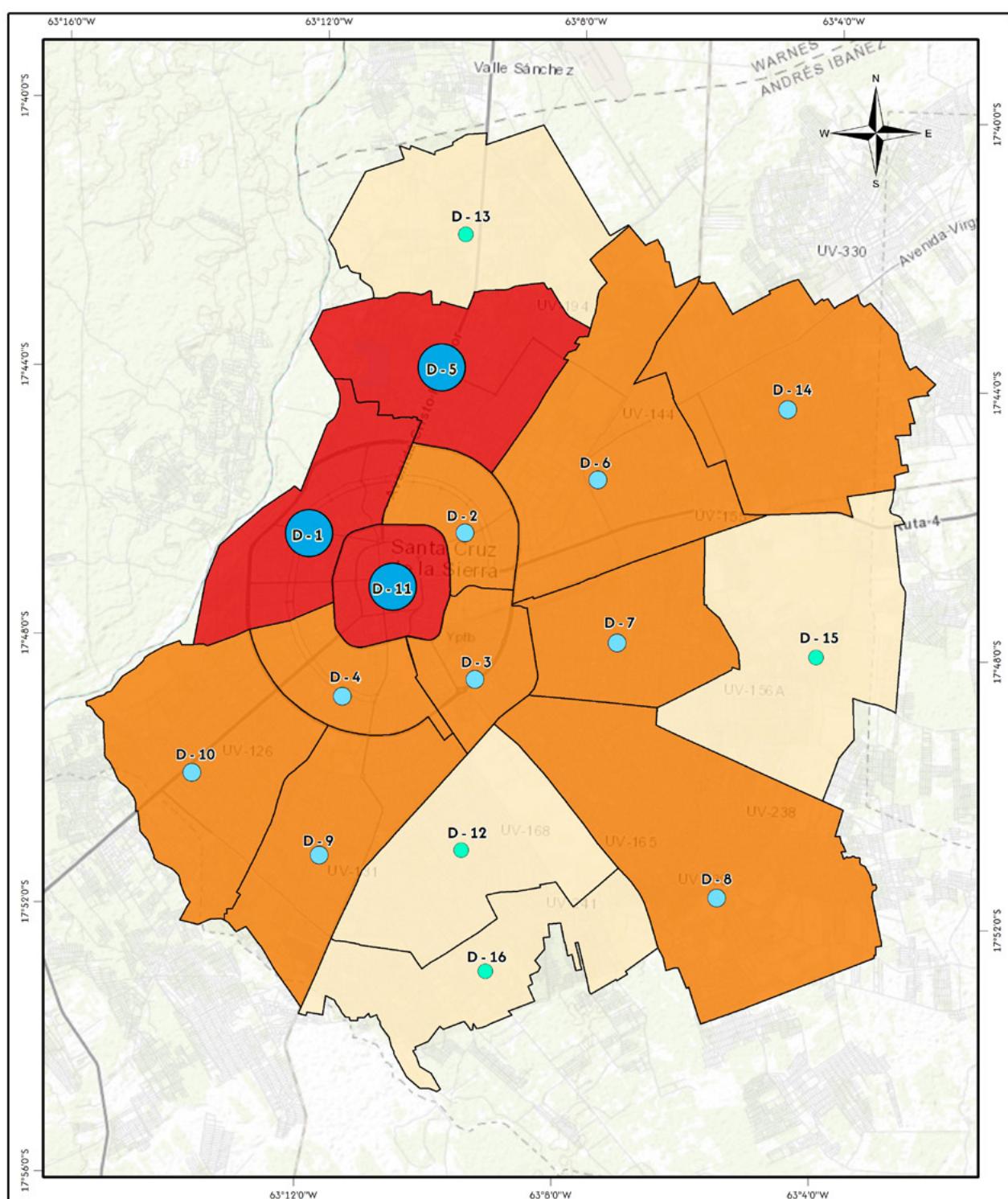
**GRÁFICO N° 21. MUNICIPIO DE COCHABAMBA: REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR FECHA, 2023 (EN NÚMERO)**



Fuente: OBSCD.

## 5.4. SANTA CRUZ

### Municipio de Santa Cruz de la Sierra: Denuncias de delitos contra la propiedad y porcentaje de cobertura comercial, por distrito, 2023



ESCALA CARTOGRÁFICA		REFERENCIAS GEOGRÁFICAS	LEYENDA	
1:40.322.326	Km		<span style="color: #f9e79f;">■</span> Límite distrital <b>NÚMERO DE DENUNCIAS CONTRA LA PROPIEDAD</b> <span style="color: #ffccbc;">■</span> Bajo 37 - 132 <span style="color: #ff9800;">■</span> Medio 133 - 393 <span style="color: #dc143c;">■</span> Alto 394 - 998 <span style="color: #00ffff;">●</span> 0,35 - 1,26 <span style="color: #00bfff;">●</span> 1,27 - 13,2 <span style="color: #0000ff;">●</span> 13,03 - 23,65	
0 265 530 1.060 1.590 2.120		Datum: WGS 84 (World Geodetic System) Sistema de Referencia: UTM (Universal Transversal de Mercator)		
FUENTE				
Elaborado por: Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha contra las Drogas Datos proporcionados por: Policía Boliviana				

Considerando la premisa de que a mayor número de lugares comerciales existe un incremento en hechos de robo, podemos observar en el mapa anterior que los distritos donde se concentra el mayor número de registros de delitos contra la propiedad son los distritos 11, 1 y 5.

Asimismo, en el siguiente gráfico se puede observar que los distritos con el mayor

porcentaje de lugares comerciales son el 11, 1 y 5, principalmente.

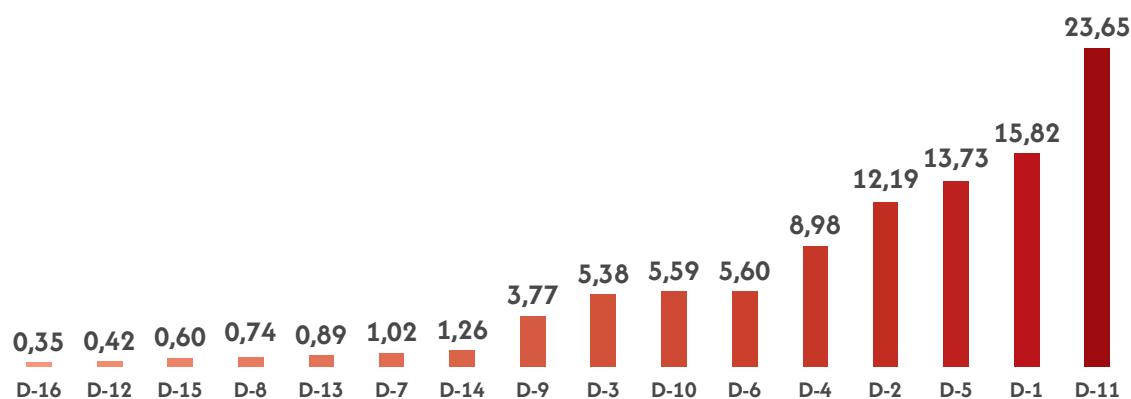
Se analiza que los distritos donde coinciden los casos de mayor número de denuncias de robos, hurtos y robos agravados, y donde también se localiza el mayor número de lugares comerciales, son los distritos 11, 1 y 5. Por ello, a continuación, se presenta un mapeo detallado de estos distritos.

**GRÁFICO N° 22. MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA: REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR DISTRITO, 2023 (EN NÚMERO)**



Fuente: OBSCD.

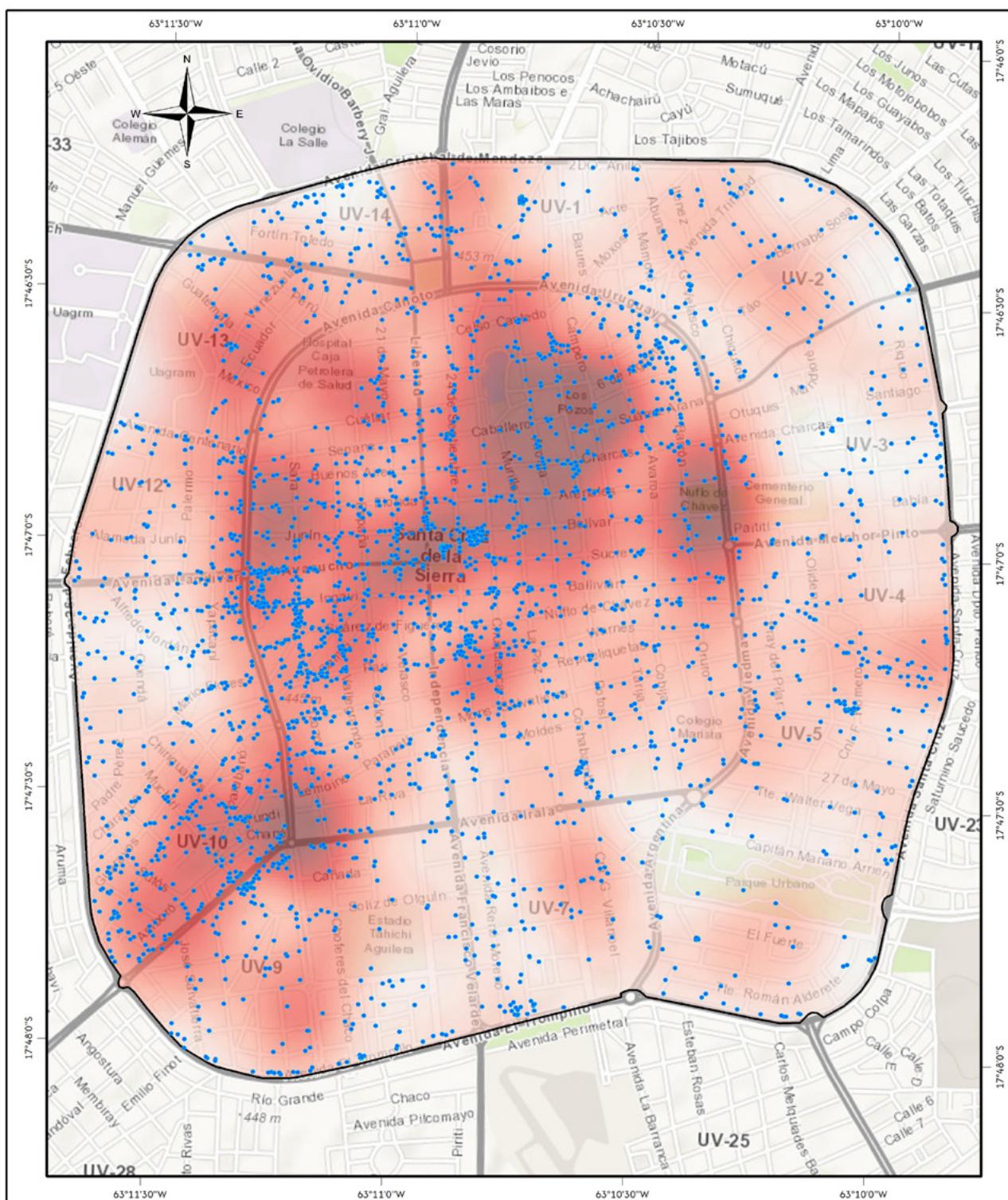
**GRÁFICO N° 23. MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA: COBERTURA COMERCIAL, POR DISTRITO, 2023 (EN PORCENTAJE)**



Fuente: OBSCD.

#### 5.4.1. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES DISTRITOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

##### Distrito 11: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023



ESCALA CARTOGRÁFICA			LEYENDA	
1:70.660	Km		HOT SPOT PROPIEDAD	SEPREC
0	4,5	9	Bajo	Sección: C, G, I, H y K
18	27	36	Medio	
			Alto	
REFERENCIAS GEOGRÁFICAS			Sección: C Industria manufacturera	
Datum:	WGS 84 (World Geodetic System)		Sección: G Ventas por Mayor y Menor	
Sistema de Referencia:	UTM (Universal Transversal de Mercator)		Sección: I Actividades de alojamiento y servicio de comidas	
FUENTE			Sección: H Transporte y almacenamiento	
Diseñado por: Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha contra las Drogas			Sección: K Intermediación financiera y seguros	
Datos proporcionados por: Policía Boliviana				



En la zona del Casco Viejo, Los Pozos, del distrito 11, se concentran los hot spots de delitos contra la propiedad, al mismo tiempo que se disponen lugares comerciales en todo el sector.

En el Casco Viejo, específicamente en la Avenida Cañoto, se observa una alta concentración de delitos contra la propiedad, coincidiendo notablemente con la ubicación de sectores comerciales.

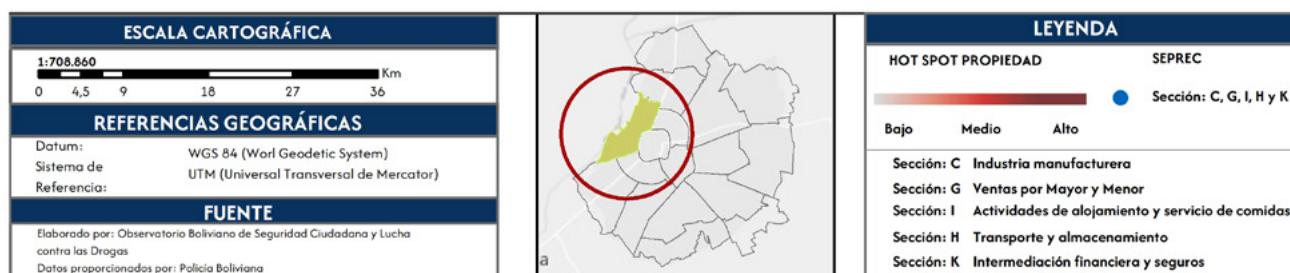
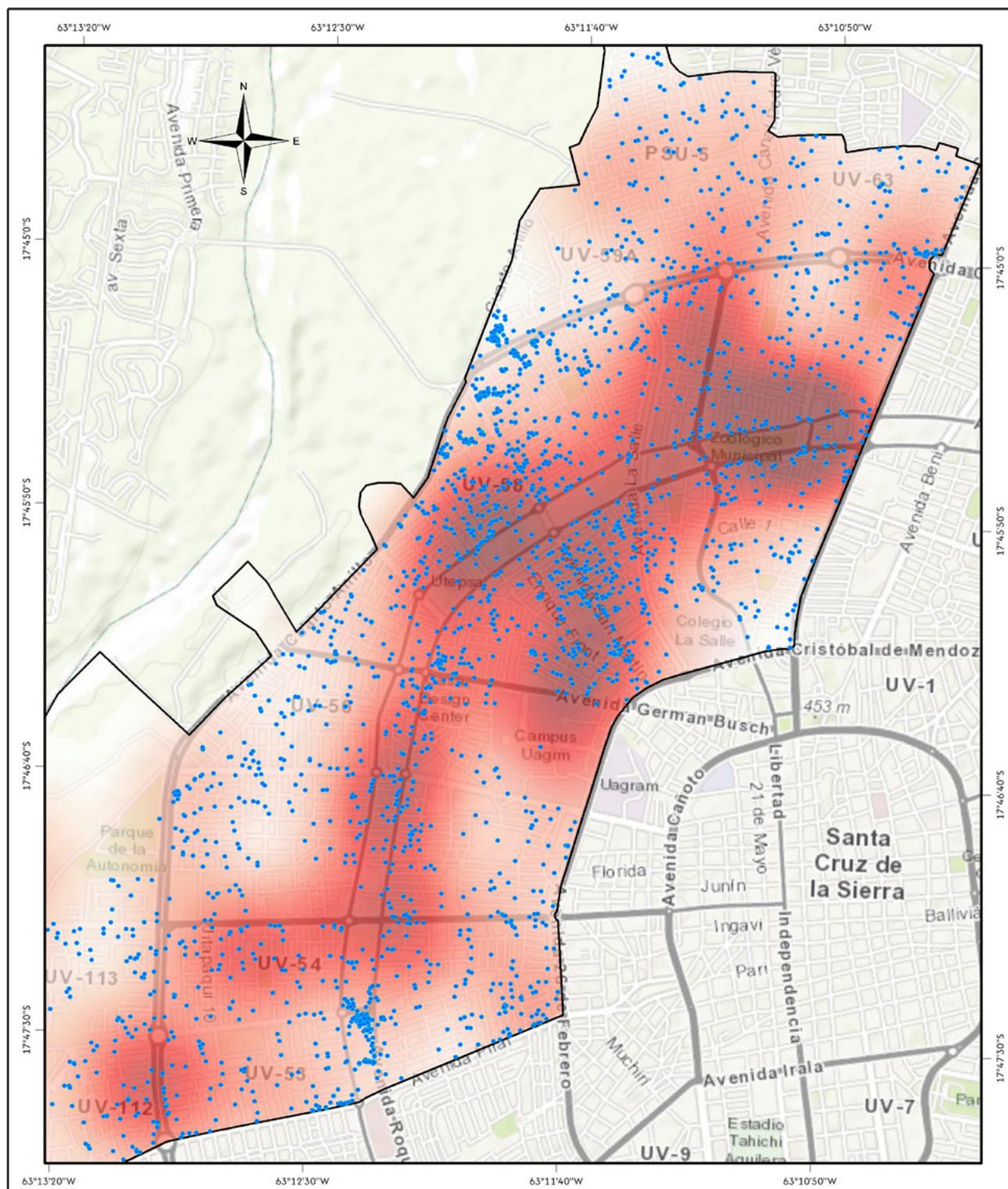
En la zona de Barrio Lindo y sus sectores adyacentes, se concentran hot spots y se destacan áreas comerciales, principalmente a lo largo de la Avenida Brasil.

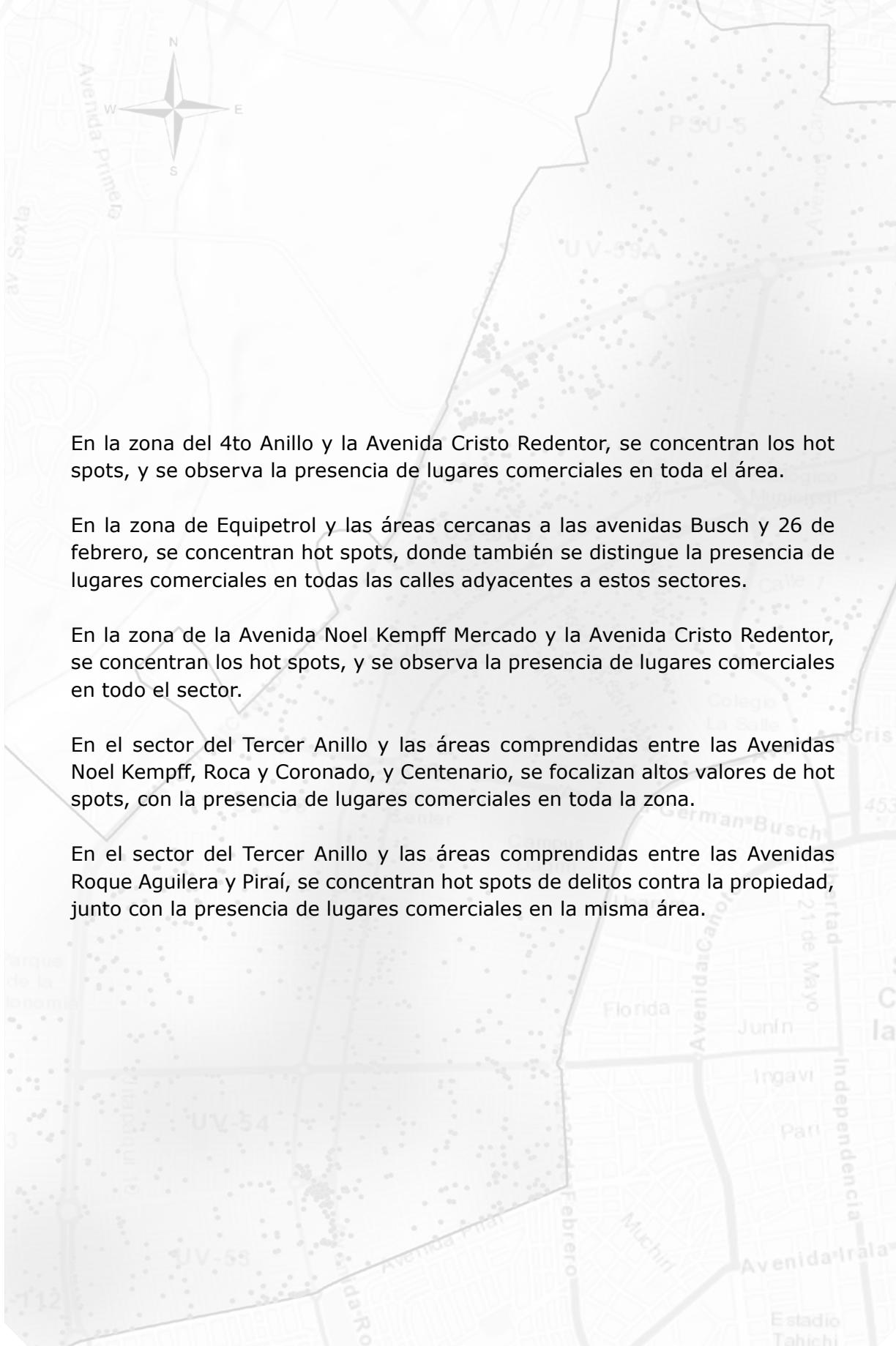
En la zona de Ramada, también se concentran hot spots de robos, hurtos y robos agravados, además de la presencia de lugares comerciales.

En la zona del Casco Viejo se encuentran hot spots con una alta concentración de robos, hurtos y robos agravados, y se destaca la ubicación de los lugares comerciales.



## **Distrito 1: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023**





En la zona del 4to Anillo y la Avenida Cristo Redentor, se concentran los hot spots, y se observa la presencia de lugares comerciales en toda el área.

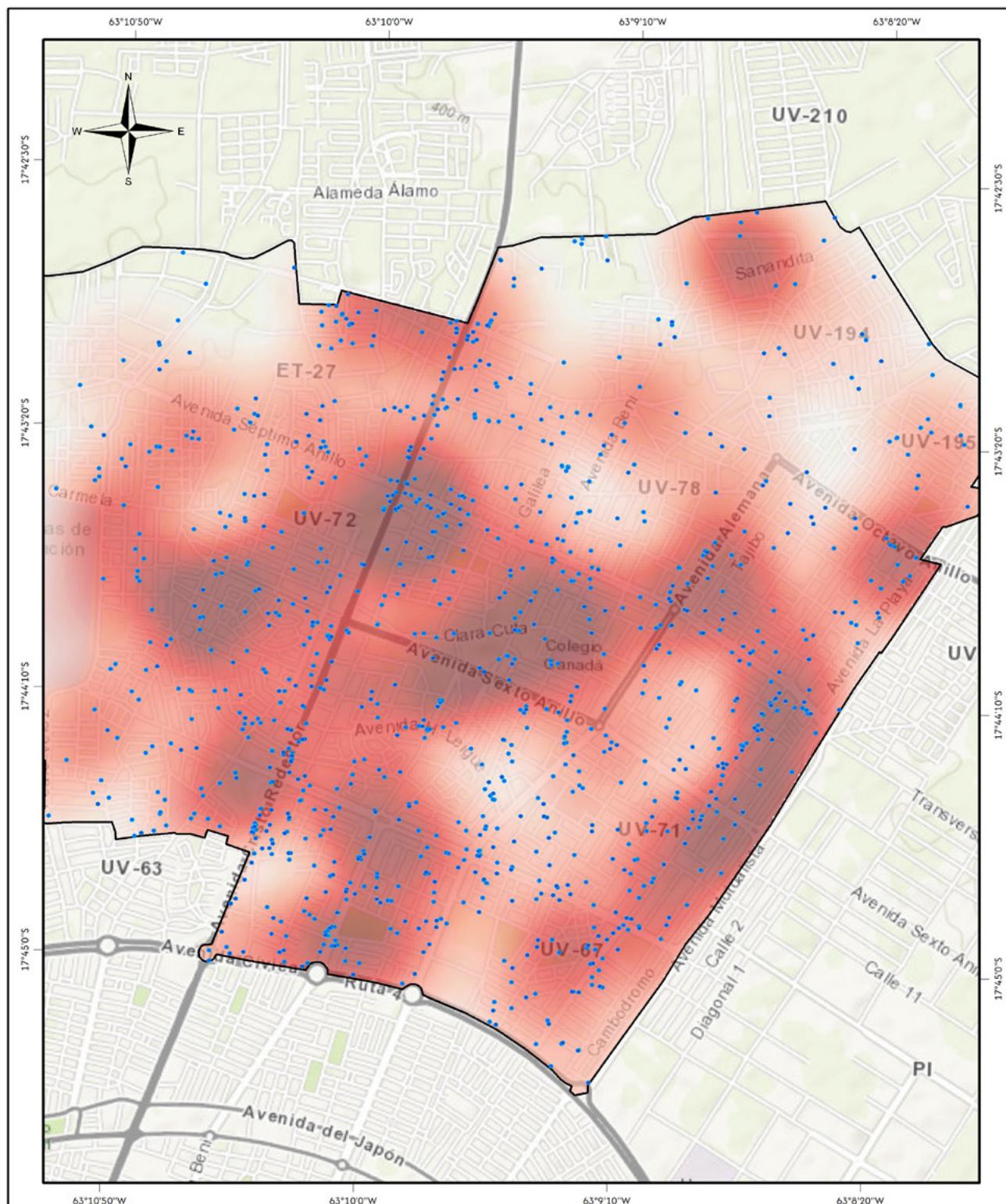
En la zona de Equipetrol y las áreas cercanas a las avenidas Busch y 26 de febrero, se concentran hot spots, donde también se distingue la presencia de lugares comerciales en todas las calles adyacentes a estos sectores.

En la zona de la Avenida Noel Kempff Mercado y la Avenida Cristo Redentor, se concentran los hot spots, y se observa la presencia de lugares comerciales en todo el sector.

En el sector del Tercer Anillo y las áreas comprendidas entre las Avenidas Noel Kempff, Roca y Coronado, y Centenario, se focalizan altos valores de hot spots, con la presencia de lugares comerciales en toda la zona.

En el sector del Tercer Anillo y las áreas comprendidas entre las Avenidas Roque Aguilera y Piraí, se concentran hot spots de delitos contra la propiedad, junto con la presencia de lugares comerciales en la misma área.

## Distrito 5: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023



ESCALA CARTOGRÁFICA			LEYENDA	
1:706,860	Km		HOT SPOT PROPIEDAD	SEPREC
0 4,5 9 18 27 36			Bajo Medio Alto	Sección: C, G, I, H y K
REFERENCIAS GEGRÁFICAS			Sección: C Industria manufacturera	
Datum:	WGS 84 (World Geodetic System)		Sección: G Ventas por Mayor y Menor	
Sistema de Referencia:	UTM (Universal Transversal de Mercator)		Sección: I Actividades de alojamiento y servicio de comidas	
FUENTE			Sección: H Transporte y almacenamiento	
Elaborado por: Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha contra las Drogas			Sección: K Intermediación financiera y seguros	
Datos proporcionados por: Policía Boliviana				

En el área que comprende desde el Quinto Anillo hasta el Séptimo Anillo, y las zonas situadas entre las Avenidas Alemania y Cristo Redentor, se focalizan hot spots de robos, hurtos y robos agravados, con una dispersión de lugares comerciales en la misma zona.

En el sector del Octavo Anillo y las áreas entre las Avenidas Mutualista, G77 y la Prolongación de la Avenida Beni, se concentran hot spots de delitos contra la propiedad, con la presencia también de lugares comerciales en la misma zona.

En el sector del Séptimo Anillo y las áreas entre las Avenidas Cristo Redentor y Viru Viru, se concentran hot spots de delitos contra la propiedad, con la presencia también de lugares comerciales dispuestos a lo largo de todas las calles y avenidas adyacentes.

En el sector del Sexto Anillo y las áreas entre las Avenidas Cristo Redentor y Perimetral, se concentran hot spots de robos, hurtos y robos agravados, con la presencia también de lugares comerciales dispuestos a lo largo de todas las calles y avenidas adyacentes del sector.

En el sector del Quinto Anillo y las áreas entre las Avenidas Radial 27 y Beni, se focalizan hot spots de robos, hurtos y robos agravados, con la presencia también de lugares comerciales dispuestos a lo largo de todas las calles y avenidas adyacentes del sector.

#### 5.4.2. CORRELACIÓN

En el gráfico de dispersión de Santa Cruz de la Sierra se aprecia una tendencia positiva entre las dos variables, esto quiere decir que a medida que aumenta la cantidad de delitos contra la propiedad, también tiende a aumentar la cantidad de comercios.

En primera instancia se verifica mediante la prueba de Shapiro-Wilk una de las siguientes hipótesis:

$H_0$ : Los datos siguen una distribución normal.

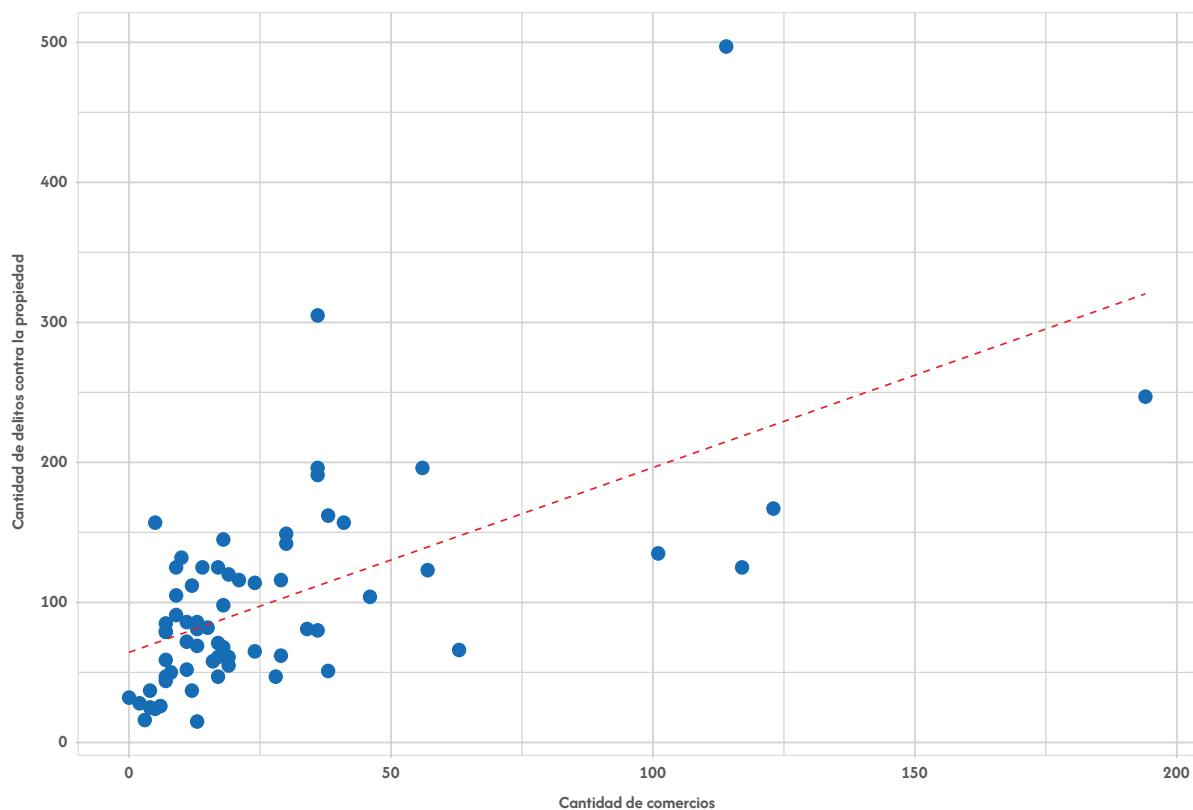
vs.

$H_1$ : Los datos no siguen una distribución normal.

Si el p-valor es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ).

Los resultados son los siguientes:

**GRÁFICO N° 24. MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA: DISPERSIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE COMERCIOS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR ZONA CENSAL, 2023**



Fuente: OBSCD.

Nota: Cada punto se considera una zona dentro los distritos 1, 5 y 11.

**TABLA N° 7. DATOS PARA EL CÁLCULO DE LA CORRELACIÓN EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA (EN NÚMERO)**

Variable	p-valor	Hipótesis
Comercio	0,00000001147	Se rechaza $H_0$
Delitos contra la propiedad	0,000000000323	Se rechaza $H_0$

Fuente: OBSCD.

Como los datos no se comportan de manera normal entonces se opta por el coeficiente de correlación de Spearman:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

Donde:

D: Es la diferencia de los estadísticos de orden de ambas variables (comercio y delitos contra la propiedad).

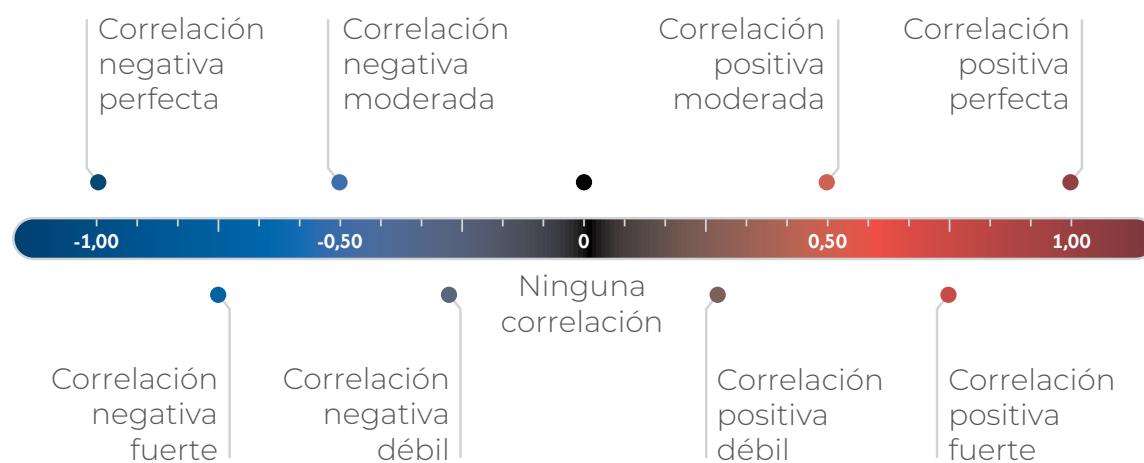
N: Es el número de observaciones, en este caso la cantidad de zonas.

El coeficiente de correlación varía entre -1 y 1 como se muestra a continuación:

El valor obtenido del coeficiente de  $\rho = 0,61$  lo que implica una correlación positiva fuerte, por lo tanto, a medida que aumenta el número de comercios, también tiende a aumentar el número de delitos contra la propiedad.

#### 5.4.3. FECHAS DE REGISTRO DE DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

**GRÁFICO N° 25. MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA: DISPERSIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE COMERCIOS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR ZONA CENSAL, 2023**

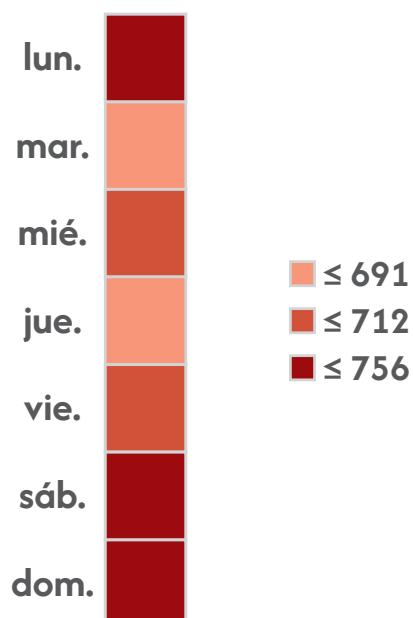


Fuente: OBSCD.

En el gráfico que muestra la cantidad de denuncias de delitos contra la propiedad registradas durante el año 2023, se evidencia que en todos los meses se reportan casos que oscilan entre 19 y 27 robos en un solo día. Además, destaca que cada día del año se registra al menos un delito contra la propiedad en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

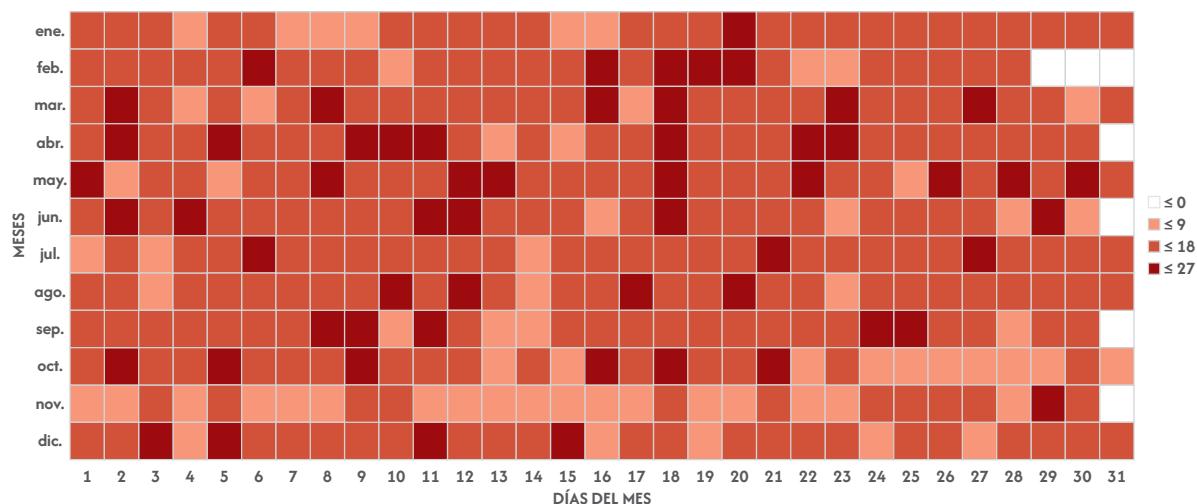
Según el gráfico, se resalta el día de la semana con la mayor incidencia de robos, hurtos y robos agravados en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, siendo los días lunes, sábados y domingos los más destacados en cuanto a este tipo de datos.

**GRÁFICO N° 26. MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA: REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD POR DÍA DE LA SEMANA, 2023 (EN NÚMERO)**



Fuente: OBSCD.

**GRÁFICO N° 27. MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA: REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD POR DÍA DE LA SEMANA, 2023 (EN NÚMERO)**



Fuente: OBSCD.



## CONCLUSIONES

El análisis de los datos sobre la concentración de establecimientos comerciales y la incidencia de delitos contra la propiedad (robo, hurto y robo agravado) en las ciudades de El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra permite extraer conclusiones significativas sobre las dinámicas de criminalidad en relación con la densidad comercial.

### RELACIÓN ENTRE DENSIDAD COMERCIAL E INCIDENCIA DELICTIVA:

En **El Alto**, los Distritos 1, 3 y 6, junto con el Distrito 2, que presentan una alta densidad de comercios, también registran delitos contra la propiedad. La coincidencia en los patrones temporales, con un aumento de delitos en marzo, septiembre y octubre, y una mayor frecuencia durante los fines de semana, subraya la relación entre la actividad comercial y los delitos. Se recomienda reforzar las medidas de seguridad en estos distritos y durante estos períodos críticos.

En **La Paz**, los macrodistritos Centro, Sur, Cotahuma y Max Paredes, con la mayor concentración de comercios, muestran una incidencia alta de delitos. La frecuencia de robos y hurtos es notablemente alta los viernes y sábados, con un número constante de casos diarios a lo largo del año. Es crucial implementar estrategias de seguridad más robustas en estos macrodistritos y en los días de mayor actividad delictiva.

En **Cochabamba**, los Distritos 5, 10 y 12, que también concentran muchos establecimientos comerciales, reportan

una elevada frecuencia de delitos contra la propiedad. Los sábados son los días con mayor incidencia, y se observan entre 8 y 13 casos diarios durante todo el año. Es esencial reforzar las estrategias de seguridad en estos distritos y en los días con mayor actividad delictiva.

En **Santa Cruz de la Sierra**, los Distritos 11, 1 y 5, con una alta densidad comercial, presentan el mayor número de delitos contra la propiedad. Los robos, hurtos y robos agravados son más frecuentes los lunes, sábados y domingos, con un rango diario de 19 a 27 casos. Se recomienda fortalecer las medidas de seguridad en estos distritos y durante los días de mayor incidencia.

### PATRONES GENERALES:

En todas las ciudades analizadas, se observa una clara relación entre la densidad de establecimientos comerciales y los puntos críticos de delitos contra la propiedad. A mayor cantidad de puntos comerciales, donde hay una mayor afluencia de personas, se incrementa el número de robos.

El patrón general de incremento de robos durante los fines de semana resalta la necesidad de implementar medidas de seguridad más estrictas en estos períodos para mitigar el riesgo de delitos.

### RECOMENDACIONES PARA ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA:

**Desarrollar e implementar estrategias específicas de prevención** en las áreas con alta densidad comercial y en los días

con mayor incidencia de delitos. Esto podría incluir la instalación de sistemas de videovigilancia, mayor presencia policial y mejoras en la iluminación de las zonas comerciales.

**Fomentar la colaboración entre comerciantes y autoridades** para desarrollar programas de seguridad comunitaria que integren a los negocios en el monitoreo y prevención de delitos.

**Realizar campañas de concientización** sobre medidas de seguridad y prevención para comerciantes y residentes, enfocadas

en la protección de bienes y la denuncia oportuna de delitos.

**Evaluar y ajustar las estrategias de seguridad** de manera continua, utilizando los datos sobre la incidencia delictiva y la densidad comercial para adaptar las medidas a las necesidades cambiantes de cada área.

Estos hallazgos y recomendaciones proporcionan una base sólida para la formulación de políticas y estrategias orientadas a mejorar la seguridad pública y proteger tanto los comercios como los hogares en las ciudades estudiadas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo, Ernesto., & Medellín, Sandra. (2014), Dependencia espacial de la delincuencia en Monterrey, México. Ecos de Economía, (18,38) pp.63-92. ISSN: 1657-4206. Disponible en : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=329031558003>
- Anselin, Luc et al.(2000) Spatial Analyses of Crime, en Measurement and Analysis of Crime and Justice vol. 4. pp.213-262 US:Department of Justice.
- Decreto Supremo Nº 3249 de 2017. Reglamentación de las funciones, estructura y dependencia administrativa del Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas. 12 de julio de 2017 (Bolivia)
- Lagrange, Teresa (1999) The impact of neighborhoods, schools and malls on the spatial distribution of property damage. En Journal of Research in Crime and Delinquency. 36(4), 393-422. doi:10.1177/0022427899036004003
- Ley Nº 530 de 2014. Ley Patrimonio Cultural Boliviano. 23 de mayo de 2014, (Bolivia)
- Ley 913 de 2017. Ley de lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas. 16 de marzo de 2017, (Bolivia)
- Ley Nº 1768 de 1997. Ley de modificación del Código Penal. 10 de marzo de 1997, (Bolivia)
- Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (2022) Informe productivo del municipio de El Alto. Disponible en: <https://siip.produccion.gob.bo/noticias/files/2022-8de73-El-Alto-2022.pdf>
- Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (2023) Estudio Nacional de Victimización y Percepción en Seguridad Ciudadana (EVIC-2023). Disponible en: [https://obscd.mingobierno.gob.bo/sites/default/files/2024-08/EVIC%202023\\_3.pdf](https://obscd.mingobierno.gob.bo/sites/default/files/2024-08/EVIC%202023_3.pdf)
- Soto, Carles. (2017). La prevención situacional: bases teóricas de fundamento criminológico. En Revista Criminalidad, 59(1), pp. 33-48. [https://www.researchgate.net/publication/318819150\\_LA\\_PREVENCION\\_SITUACIONAL\\_BASES\\_TEORICAS\\_DE\\_FUNDAMENTO\\_CRIMINOLOGICO](https://www.researchgate.net/publication/318819150_LA_PREVENCION_SITUACIONAL_BASES_TEORICAS_DE_FUNDAMENTO_CRIMINOLOGICO)
- Vilalta, Carlos (2012). Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México. Documento de trabajo. BID. Ciudad de México: México.



## GLOSARIO

---

**Cartografía.** Es la disciplina que se ocupa de la concepción, producción y estudio de los mapas en todas sus formas (Asociación Cartográfica Internacional, 1995).

**Comercio.** Conjunto de actividades económicas centradas en el comercio.

**Correlación.** Correspondencia o relación recíproca entre dos o más cosas o series de cosas.

**Delincuencia.** Fenómeno social, que obedece a diversas causas y tiene múltiples dimensiones, y que se expresa mediante una conducta que quebranta un orden social o legal determinado (delito) (Vilalta, 2012).

**Delito.** Todo acto, conducta u omisión que está penado por la Ley, contemplado en el Derecho Penal como delito y, por tanto, sancionado legalmente (CESC, 2013).

**Denuncia.** La denuncia es una declaración que se realiza ante una autoridad sobre un hecho que puede constituir delito. Es la comunicación, ya sea oral o por escrito, de un suceso acontecido que se consideraría una infracción según las tipologías criminales.

**Georreferenciación.** Posicionamiento espacial de un cuerpo en una localización geográfica de acuerdo a un sistema de coordenadas y a datos específicos.

**Hurto.** El que se apoderare ilegítimamente de una cosa mueble ajena, incurrirá en reclusión de un (1) mes a tres (3) años. La pena será de reclusión de tres (3) meses a cinco (5) años en casos especialmente

graves. Por regla un caso se considera especialmente grave cuando el delito fuere cometido: Con escalamiento o uso de ganzúa, llave falsa u otro instrumento semejante, para penetrar al lugar donde se halla la cosa, objeto de la substracción; Con ocasión de un estrago o conmoción popular; Aprovechándose de un accidente o de un infortunio en particular; Sobre bienes muebles del Patrimonio Cultural Boliviano; Sobre cosas de valor artístico, histórico, religioso y científico; Sobre cosas que se encuentran fuera del control del dueño; Sobre cosas de primera necesidad o destinadas a un servicio público, siempre que la substracción ocasionare un quebranto a éste, o una situación de desabastecimiento; La sanción será agravada en un tercio de la pena máxima, cuando la cosa mueble ajena este calificada como Patrimonio Cultural Boliviano (Ley N° 530, Patrimonio Cultural Boliviano).

**Incidencia.** Número de casos nuevos que se producen durante un período determinado en una población especificada.

**Indicador.** Variable medible que permite evaluar los resultados de una intervención y conocer la distancia entre la meta deseada y la alcanzada.

**Mapa Coroplético.** Los mapas coropléticos muestran áreas geográficas divididas o regiones que están coloreadas, sombreadas o modeladas en relación con una variable de datos. Esto proporciona una forma de visualizar valores sobre un área geográfica, que puede mostrar variaciones o patrones en la ubicación visualizada.

**Mapas de puntos calientes o mapas de calor.** Los mapas de calor y los mapas de puntos calientes no son procesos idénticos. Ambos procesos se utilizan para visualizar datos geográficos con el fin de mostrar las áreas donde se produce una mayor densidad de una actividad. Para ambos tipos de análisis espacial, se usa un gradiente de color para indicar áreas de densidad cada vez más alta.

**Robo.** El que se apoderare de una cosa mueble ajena con fuerza en las cosas o con violencia o intimidación en las personas, será sancionada con privación de libertad de uno (1) a cinco (5) años (Código Penal Boliviano, Ley N° 1768).

**Robo agravado.** La pena será de presidio de tres (3) a diez (10) años; Si el robo fuere cometido con armas o encubriendo la identidad del agente; Si fuere cometido por dos (2) o más autores; Si fuere cometido en lugar despoblado; Si concurriere alguna de las circunstancias señaladas en el párrafo 2 del artículo 326 (Código Penal Boliviano, Ley N° 1768).

**Seguridad Ciudadana.** La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de interés público, destinada a asegurar su convivencia y desarrollo pacífico, la erradicación de la violencia.

## LISTA REFERENCIAL DE DISTRITOS Y BARRIOS EN EL EJE CENTRAL

### EL ALTO: DISTRITOS Y BARRIOS

#### DISTRITO 1

ROSAS PAMPA  
CHAMOCO CHICO  
PLAN 148  
PLAN 112  
PLAN 220  
PLAN 561  
PLAN 328  
PLAN 405  
PLAN 129  
PLAN 97  
PLAN 266  
PLAN 361  
PLAN 175  
PLAN 482  
220 C  
361 C  
220 B  
CENTRAL 12 DE OCTUBRE  
BARRIO MINERO 12 DE OCTUBRE  
TEJADA ALPACOMA  
TEJADA RECTANGULAR  
TEJADA TRIANGULAR  
BOLIVAR  
EXALTACIÓN  
SANTA ROSA  
CENTRAL VILLA DOLORES  
JHON F KENNEDY  
SANTIAGO I  
CORAZON DE JESUS

#### DISTRITO 2

KENKO  
DIVISION PARTICIÑA  
PUCARANI

SAN MIGUEL DE PUCARANI

SENCΑ-1  
INDUSTRIAL  
LAS DELICIAS  
BOLIVAR  
ELIZARDO PEREZ  
EL CARMEN  
ROSAS PAMPA  
21 DE DICIEMBRE  
6 DE JUNIO  
ORO NEGRO  
NUEVOS HORIZONTES  
JANKO KALANI  
VILLAZON  
BENEMERITOS  
BARRIO LINDO  
GRAN PODER  
AROMA  
MILLUNI  
CUPILUPACA  
ASUNCIÓN DE SAN PEDRO  
CONCEPCIÓN  
E. ABAROA  
CORAZON DE JESUS  
LITORAL  
COPACABANA  
LUISA  
SANTIAGO II  
VICTORIA  
WARA  
1ro MAYO CONVIFAG  
16 DE FEBRERO  
CONSTRUCTORES  
PEDRO D. MURILLO SUD  
SANTA ISABEL  
EL PORVENIR  
ASINALCLAS SENKATA  
PREFECTURAL  
COOP. EL TEJAR

### DISTRITO 3

COSMOS  
AGUA DE LA VIDA  
CRUZ DEL SUR  
CHARAPAQUI BARRIO  
LINDO CARR VIACHA  
LOS SAUCES  
SAN SALVADOR  
LAS KISWARAS  
ALTO CHIJINI  
AEROPUERTO1  
COTAPATA  
24 DE DICIEMBRE  
SAN AGUSTIN  
ORIENTAL  
RIO CHOQUEHUANCA  
EL PARAISO  
1ro DE JUNIO YUNGUYO  
LOZA  
LUIS ESPINAL  
3 DE MAYO  
BOLIVAR  
SAN LUIS  
CALUYO  
MIGUELITO  
LOS POCITOS  
NATIVIDAD  
SAN JOSE DE YUNGUYO  
VILLA ADELA  
ANEXO NATIVIDAD  
INGAVI PAMPA  
1ro DE MARZO  
TUPAC KATARI  
YUNGEROS CAFETARELOS  
6 DE MARZO EX 9 DE ABRIL  
VILLA ALEMANIA  
UNION ACHIRI

COMPLEMENTO CRUCE	1ro DE MAYO	BOLIVIA
ADELA	EUGENIO	16 DE FEBRERO
ILLAMPU	COTEO ANEXO MURURATA	FABRILES
SAJAMA	2 DE ABRIL	
MURURATA	SAN PEDRO	<b>DISTRITO 5</b>
SAN NICOLAS	25 DE DICIEMBRE	NUEVA ASUNCION U V 1
10 DE FEBRERO	ELEODORO CAMACHO	DIST 2 FERROVIARIA
CANDELARIA	VILLA URB AMISTAD	Mcal Sucre ichucirca chico
BARTOLINA SISA		MCAL SUCRE SECT A
ADELA YUNGUYO	<b>DISTRITO 4</b>	LORETO MCAL SUCRE
JULIANA	MARISCAL SUCRE	RIO SECO
DOLORES "F"	ARTESANOS IV A Y B	AREA DE EQUIPAMIENTO
2 DE FEBRERO	JUANA AZURDUY DE	DIST 2
LOZA VASCAL	PADILLA	INGENIO
7 DE SEPTIEMBRE	VILLA YUNGUYO	VILLA INGAVI
2 DE FEBRERO	31 DE JUNIO	EQUIPAMIENTO VILLA
LOZA VASCAL	TUNARI	INGENIO DIST 1 ALTO LIMA
23 DE MARZO	ESTRELLA DE BELEN	2DA SEC
NUEVA JERUSALEN	6 DE MARZO-NORTE	GERMAN BUSCH
MARCELINA	NUEVA MARCA	HUAYNA POTOSI
COMPL. JESUS NAZARET	6 DE AGOSTO	VILLA ESPERANZA
SANTA LUCIA	RIO SECO	PUERTO MEJILLONES
LAS ROSAS	ARTESANOS 27 DE MAYO	ATALAYA
URB ESTEBAN QUINO	INGENIO 3ra UNIDAD	SANTA ROSA DE LIMA
JUAN PABLO II	GERMAN BUSCH 1 1 3	ANEXO TAHUANTINSUYO
JESUS DE NAZARET	DISTRITO INDUSTRIAL 10	PANAMERICANA 1
CALAMA	FRANZ TAMAYO	COMPLEJO MEJILLONES
PACAJES	COMPLEMENTO YUNGUYO	TAHUANTINSUYO
ILLIMANI EA	PEDRO DOMINGO MURILLO	
ANTOFAGASTA	SANTA BARBARA	<b>DISTRITO 6</b>
ESTHER	S.F.S. SECTOR 10	FERROPETROL O BORIS
AMIG. CHACO	SAN FELIPE DE SEQUE	BANZER
JARDIN	REMEDIOS	21 DE SEPTIEMBRE
SANTA ANA	PLAN VIVIENDA	16 DE JULIO
NUEVA JERUSALEN SUD	ARTESANOS IV C 2 DE	BALLIVIAN
SAN JUAN	FEBRERO VENEZUELA	ALTO LIMA
VILLA DOLORES F SECTOR	ARGENTINA	LORETO
FRANZ TAMAYO	LOTES Y SERVICIOS	SAID ALTO VILLA
6 DE JUNIO COMPLEMENTO	NUCLEO BRASIL	VICTORIA ANTOFAGASTA
PRIMAVERA	DIST10	BAJO LIMA
CESAR AUGUSTO	FABRICA	ALTO LA PORTADA
AMOR DE DIOS	LIBERTAD	LOS ANDES
ROMERO PAMPA	COOP VELEROS Y MINA	PANAMERICANA II (RIO
JAIME PAZ ZAMORA	CHOJLLA	SECO)
24 DE JUNIO	URB. PUERTA DEL SOL	URB EL SANTUARIO
PROPIEDAD PRIVADA	LOTEO THUNKA	ANEXO 16 DE NOVIEMBRE
ALTO DE ALIANZA	24 DE SEPTIEMBRE	

**DISTRITO 7**

BELLO HORIZONTE  
KHANTATI  
FORTALEZA DEL SR. DE  
LAGUNA RIGOBERTO  
PAREDEZ  
SEÑOR DE LAGUNAS 21 DE  
SEPTIEMBRE  
9 DE ABRIL  
UTAMA  
MCAL SUCRE BAJO  
MILLUNI B  
EL PROGRESO-JICHUSIRCA  
FRANZ TAMAYO  
VILLA COOPERATIVA (DEL  
D-5)  
SAN ANTONIO B  
Nuevo AMANECER  
SAN ANTONIO  
VILA VILA  
27 DE MAYO SENKATA  
PROVENIR 1  
Sin dato censal  
ANDINO  
9 DE ABRIL COMPLEMENTO  
URB COLLASUYO  
Sin dato censal  
Urb. SAN ANTONIO  
BAUTISTA SAAVEDRA  
PUERTO CAMACHO  
COMUNIDAD MILLUNI  
URB SAN CARLOS  
LOTEO MCAL. SUCRE  
AREA RURAL (CREADA)  
ANEXO II, 25 DE JULIO  
VIRGEN DE COPACABANA  
VICTORIA-JUNTU HUMA  
SAN CRISTOBAL  
VIRGEN DEL CARMEN  
POLONIA  
PANORÁMICA II

**DISTRITO 8**

CRISTAL  
PANORÁMICA  
SENKATA  
VENTILLA

**ATIPIRIS**

DIGNIDAD  
14 DE SEPTIEMBRE  
SAN FRANCISCO  
TOPATER  
ALONSO DE MENDOZA  
INTI RAYMI  
APOSTOL SANTIAGO  
SAN MIGUEL PATASIRCA  
UNIFICADA POTOSI  
LUIS ESPINAL NUEVO  
COMUNIDAD PACAJES  
SAN SEBASTIAN SEC.II  
JUNTHUMA TARAPACA  
16 DE NOVIEMBRE  
CHIJIMARCA  
LITORAL SENK.  
GRAL PANDO  
SAN PEDRO-SAN PABLO  
URKUPINA II  
25 DE JULIO  
JUANCITO PINTO  
8 DE ENERO-JUNTU HUMA  
FABRICA  
MECEDES  
FARO MURILLO

**LA PAZ: DISTRITOS  
Y BARRIOS****DISTRITO 1 MACRO**

DISTRITO CENTRO  
CENTRAL  
EL ROSARIO  
SAN SEBASTIÁN  
SANTA BARBARA  
SAN JORGE

**DISTRITO 2 MACRO**

DISTRITO CENTRO  
MIRAFLORES  
MIRAFLORES SUR

**DISTRITO 3 MACRO**

DISTRITO COTAHUMA  
SOPOCACHI ALTO  
SOPOCACHI

**SOPOCACHI BAJO**

8 DE DICIEMBRE  
KANTUTANI  
**DISTRITO 4 MACRO**  
DISTRITO COTAHUMA  
OBISPO BOSQUE  
PASANKERI  
TUPAC AMARU  
INCA LLOJETA  
ALPACOMA  
LAS LOMAS  
LLOJETA  
BAJO LLOJETA  
TEMBLADERANI  
COTAHUMA

**DISTRITO 5 MACRO**

DISTRITO COTAHUMA  
VILLA NUEVO POTOSÍ  
FARO MURILLO  
ALTO TACAGUA  
SAN JUAN DE COTAHUMA  
TACAGUA

**DISTRITO 6 MACRO**

DISTRITO COTAHUMA  
BELLO HORIZONTE  
BELÉN  
SAN PEDRO

**DISTRITO 7 MACRO**

DISTRITO MAX PAREDES  
SAGRADO CORAZÓN DE  
JESÚS  
14 DE SEPTIEMBRE  
CHIJINI  
23 DE MARZO  
LA HOYADA  
BARRIO LINDO  
CHAMOCO CHICO  
GRAN PODER  
LOS ANDES  
OBISPO INDABURO  
ALTO SAGRADO CORAZÓN  
DE JESÚS

**DISTRITO 8 MACRO**

DISTRITO MAX PAREDES  
MARISCAL SANTA CRUZ  
EL TEJAR  
CALLAMPAYA  
VILLA VICTORIA

**DISTRITO 9 MACRO**

DISTRITO MAX PAREDES  
VILLA ANTOFAGASTA  
HUACATAQUI  
LA PORTADA  
MUNAYPATA  
ALTO VILLA VICTORIA  
CHUALLUMA  
ALTO MCAL. SANTA CRUZ  
ALTO MUNAYPATA  
CUSICANCHA  
UNION ALIANZA  
RINCON LA PORTADA  
ALTO TEJAR

**DISTRITO 10 MACRO**

DISTRITO MAX PAREDES  
ALTO CIUDADELA  
CAJA FERROVIARIA  
CIUDADELA FERROVIARIA  
PURA PURA  
ALTO PURA PURA  
ALTO SAN PEDRO

**DISTRITO 11 MACRO**

DISTRITO PERIFERICA  
ACHACHICALA  
AGUA DE LA VIDA  
ALTO VINO TINTO  
CHALLAPAMPA  
LAS NIEVES  
LIMANIPATA  
PLAN AUTOPISTA  
TANGANI  
VILLA DE LA CRUZ  
KAMIRPATA  
VILLA 18 DE MAYO  
VILLA PABON  
VINO TINTO  
ZONA NORTE

**DISTRITO 12 MACRO**

DISTRITO PERIFERICA  
POQUENI  
SANTA ROSA DE TIJI  
CUPILUPACA  
LAS DELICIAS  
SAN JUAN LAZARETO  
SANTA ROSA  
ROSASANI  
SAN JUAN  
SANTIAGO DE LACAYA  
AGUA DE LA VIDA NORTE  
27 DE MAYO  
ALTO LAS DELICIAS  
MIRAFLORES ALTO

**DISTRITO 13 MACRO**

DISTRITO PERIFERICA  
3 DE MAYO  
CHUQUIAGUILLO  
HUAYCHANI  
VILLA FATIMA  
KALAJAHUIRA  
KOCHAPAMPA  
VILLA EL CARMEN  
CONDORINI  
ALTO LA MERCED  
BARRIO GRAFICO  
BARRIO PETROLERO  
LA MERCED  
URKUPIÑA

**DISTRITO 14 MACRO**

DISTRITO SAN ANTONIO  
PACASA  
SAN SIMON  
24 DE JUNIO  
VALLE HERMOSO  
VILLA COPACABANA

**DISTRITO 15 MACRO**

DISTRITO SAN ANTONIO  
SAN ANTONIO  
ESCOBAR URIA

**DISTRITO 16 MACRO**

DISTRITO SAN ANTONIO

PAMPAHASI

VALLE DE LAS FLORES  
PRIMAVERA  
VILLA SALOME  
CIUDAD DEL NIÑO

**DISTRITO 17 MACRO**

DISTRITO SAN ANTONIO  
KUPINI  
CUARTO CENTENARIO  
CALLAPA  
SAN ISIDRO  
VILLA ARMONIA  
VILLA LITORAL

**DISTRITO 18 MACRO**

DISTRITO SUR  
ACHUMANI  
HUAYLLANI  
KELLUMANI  
LOS PINOS  
SAN MIGUEL  
EL VERGEL  
ALTO IRPAVI  
CALACOTO  
CIUDADELA STRONGUISTA  
CONDORES LAKOTA  
COTA COTA  
HUANTQUI  
IRPAVI  
JURENKO  
CHIJIPATA  
KOANI  
LOS ROSALES  
JARDINES DEL SUR  
ARUNTAYA  
AUQUISAMAÑA  
LA FLORIDA  
SANTA RITA

**DISTRITO 19 MACRO**

DISTRITO SUR  
CHASQUIPAMPA  
PEDREGAL  
CASEGURAL  
HUANCANA  
KESINI

VIRGEN DE LA MERCED  
OVEJUYO  
VILLA APAZA  
WILACOTA  
LOMAS DE ACHUMANI  
COQUENI  
VIRGEN DE COPACABANA  
ROSAS DE CALACALANI  
KUPILLANI  
LOS ROSALES ALTO  
CALACOTO

**DISTRITO 20 MACRO**

DISTRITO MALLASA  
HUACALLANI  
AMOR DE DIOS  
ARANJUEZ  
ISLA VERDE  
JUPAPINA  
MALLASA  
MALLASILLA  
CHIARAQUE  
LIPARI

**DISTRITO 21 MACRO**

DISTRITO SUR  
ALTO OBRAJES  
KANTUTANI BAJO LLOJETA  
ALTO SEGUENCOMA  
OBRAJES  
SEGUENCOMA BAJO  
VENTILLA  
HUANU HUANUNI  
BELLA VISTA  
BOLOGNIA  
CALIRI  
GRAMADAL  
SAN ALBERTO

**DISTRITO 22 MACRO**

DISTRITO  
HAMPATURI  
CHINCHAYA  
CHICANI

**SANTA CRUZ DE LA SIERRA:  
DISTRITOS Y BARRIOS**

**DISTRITO 001**  
LA COSTANERA  
SAN CARLOS  
12 DE OCTUBRE  
VILLA NORTE  
18 DE NOVIEMBRE  
BARTOS  
18 DE MARZO  
LOS CHINOS  
MILAGROS  
POZO DEL ANTA  
AVAROA  
EQUIPETROL  
GUAPAY  
SIRARI  
ENDE  
VILLA BRIGIDA  
24 DE SEPTIEMBRE  
ORIENTAL  
NUEVA JERUSALEN  
VILLA BOLIVIA  
4 DE MAYO  
TROPICAL  
2 DE ABRIL  
BELEN  
MC. DONALD  
JENECHERU  
MONTE VERDE  
LAS PALMAS  
7 DE MARZO  
UNIVERSITARIO  
URBARI  
VILLA MERCEDES  
URBANIZACION LA MADRE  
LOS MILAGROS  
VILLA SAN LUIS  
PANAMERICANO  
MINERO  
3 DE MAYO  
GERMAN BUSCH  
FAREMAFU  
15 DE JULIO  
HILANDERIA

ALINA HOYOS  
AMBROSIO VILLARROEL  
CURUPAU

LAS CABANAS  
4 DE NOVIEMBRE  
SANTA ROSITA  
LOS MANGALES  
LAS CARMELITAS  
VILLA ROSARIO

**DISTRITO 002**  
EL PARAÍSO  
CONAVI  
LA SANTA CRUZ  
JOSE GIL REYES  
LOS ANGELES  
SAGUAPAC  
PETROLERO NORTE  
MAGISTERIO  
MARGLA  
SAN CARLOS  
24 DE SEPTIEMBRE  
VILLA PILLIN  
12 DE OCTUBRE  
BARTOS  
HAMACAS  
MC. DONALD  
LOS TUSEQUIS  
GUALBERTO VILLARROEL  
LAZARETO  
CEMENTERIO  
TOTAI  
OBRERO  
COOPERATIVA LA BELGICA  
LA CHACARILLA  
REGIMIENTO BRAUN  
SAN JUAN DE LA  
CHACARRILLA MAQUINA  
VIEJA  
BARRIO LINDO

**DISTRITO 003**  
ROCA Y CORONADO  
PRIMAVERA  
SANANDITA  
LA COLORADA

SAN AURELIO	BRANIFF	CANADA DRY
AGUA I	NUEVA RIOJA	CORDECRUZ
HAWAI	LA LUZ	HAMACAS
GUARACAL	LOS BOSQUES	URBANIZACION SANTA
CANADA EL CARMEN	URBANIZACION JORORI	ISABEL
CONAVI SUR	URBANIZACION CANOTO	15 DE JULIO
MARIA AUXILIADORA	SANTA ROSA	9 DE ABRIL
30 DE MARZO	JENECHERU	JUAN PABLO II
6 DE FEBRERO	EL TROMPILLO	VILLA LUZ VILLA LUZ
URBANIZACION OLENDER	MONTE VERDE	LOS SAUCES
LAS PALMERAS	LAS PALMAS	VENECIA
URBANIZACION LOS	COOPER	PANTANAL
PENOCOS	URBARI	SAN SILVESTRE
BARRIO ALEMAN	LA MORITA	SAN JORGE
EL PAJONAL		VIRU VIRU
HEROES DEL CHACO	<b>DISTRITO 005</b>	EL CARMEN
POLANCO	7 DE SEPTIEMBRE	VILLA CARMELA
CONVIFAG SUR	MAGISTERIO	SAN JUAN I
EL TROMPILLO	24 DE SEPTIEMBRE	EL REMANSO
FOIANINI	VILLA PILLIN	RIO PIRAI
NAVIDAD	3 DE NOVIEMBRE	15 DE DICIEMBRE
NUFLO DE CHAVEZ	12 DE OCTUBRE	SAN JOAQUIN
GUARACACHI PETROLERO	BANCO UNION	DON FIDEL
INGENIO SAN AURELIO	PLAN 12 HAMACAS	PARQUE INDUSTRIAL
CANADA PAILITA	2 DE AGOSTO	LOS PINOS
VICTORIA	MELCHOR PINTO	URBANIZACION FINDESA
LOS CHOFERES	SAN JORGE	JENECHERU
PETROLERO SUR	TOTAI	UNIVERSITARIO
ESTACION ARGENTINA	VIRGEN DE COTOCO	NUEVO PROGRESO
<b>DISTRITO 004</b>	VILLA EL CARMEN	30 DE AGOSTO
BARRIO SIMON BOLIVAR	NUEVA ESPERANZA	PEDRO CORTEZ
LA CUCHILLA	WILLY BENDECK	SAN MARTIN
24 DE SEPTIEMBRE	SANTA ANA	CLARACUTA
COPACABANA	URBANIZACION MIDORI	23 DE NOVIEMBRE
BARRIO VILLA OLIMPICA	BOLINTER	VILLA RETOÑO
16 DE NOVIEMBRE	ARCO CRUZ	EL VALLECITO POTRERITO
LA COLORADA	2 DE FEBRERO	
SAN ANTONIO	URBANIZACION	<b>DISTRITO 006</b>
VILLA WARNES	HILANDERIA	SANTA ANA
LA COLONIA	LA HACIENDA	15 DE ABRIL
ALTO SAN PEDRO	LOS TUSEQUIS	SAN LORENZO SUR
JENECHERU	ASANA	23 DE DICIEMBRE
CLUB HIPICO	NUEVA JERUSALÉN	JUAN CARLOS VELARDE
FATIMA	TROPICAL	URBANIZACION EL MUNDO
AERONAUTICO	JARDIN	5 DE MAYO
	SAUSALITO	PASCANA

CONAVI	SAN LORENZO NORTE	DOS DE ABRIL
LAS GAVIOTAS	SAN ANTONIO	16 DE JULIO
URBANIZACION ESPIRITU	PARQUE INDUSTTRIAL	15 DE SEPTIEMBRE
SANTO	8 DE DICIEMBRE	CANADA PAILITA
CIELITO LINDO	LAS GRAMAS	SAN MARTIN
BELLA VISTA	MAGISTERIO	MAURO BERTERO
LOS AMBAIBOS	LOS PINOS	VICTORIA
MIRAFLORES	VIRGEN DE GUADALUPE	LOS ALAMOS
LAS PALMITAS	27 DE MAYO	SAN ISIDRO
JOSE GIL REYES	URBANIZACION SAN	PRIMAVERA
LOS ARENALES	CAYETANO PRIMAVERA	NOEL KEMFF MERCADO
URBANIZACION SANTA	HUARACACHI	UNION
BARBARA ANEXO	VILLA ESPERANZA	15 DE ABRIL
URBANIZACION COTOCÀ	LOS ANDES	ESPINALITO
25 DE DICIEMBRE	SAN JUAN DE LAS VIAS	EL PAQUIO
MAGISTERIO	BARRIO EL PORVENIR	MILITAR 9 DE JUNIO
URBANIZACION COTOCÀ	SAN FRANCISCO	PALMICRUZ
28 DE MAYO	21 DE ENERO SUR	MILITAR
URKUPIÑA	24 DE JULIO	13 DE OCTUBRE
16 DE JULIO	MARITIMO	UNION TERRADO
VIRGEN DE LUJAN	PANTANAL	FABRIL 18 DE MAYO
SANTA MARIA	23 DE JUNIO	BARRIO BANZER
COCA COLA	SOBERANIA NACIONAL	CONSTRUCTOR 11 DE
LOS CHACOS	ESPAÑA	ENERO
DESIREE BRAVO	CARLOS MOYANO	3 DE MAYO
RANCHO NUEVO	PIRITAL	COCHABAMBA
MELCHOR PINTO	VILLA VENEZUELA	EL TERRADO
NUEVA PRIMAVERA	21 DE ENERO	BARRIO JORORI
10 DE OCTUBRE		TRES LAGUNAS
EL ARADO	<b>DISTRITO 007</b>	27 DE MAYO
TITO SOLARI	MARIA AUXILIADORA	SUCRE
POMPEYA	30 DE MARZO	LIBERTAD
NAVIDAD	6 DE FEBRERO	LA MOLIENDA
NUFLO DE CHAVEZ	BARRIO HERMENCA	2 DE MAYO
GUARACACHI PETROLERO	HEROES DEL CHACO	BARRIO LOS TOTAICES
BARRIO METROPOLITANO	LUIS SORUCO BARBA	VILLA 1RO. DE MAYO
SAN JUAN	CONVIFAG SUR BARRIO	URBANIZACION CUMAVI
MAESTRANZA SUR	SANITARIO SUR	BOLIVAR
TOTAI	NAVIDAD	URBANIZACION LA CRUZ
COOPERATIVA LA BELGICA	GUARACACHI PETROLERO	LUCERO
LA CHACARILLA	BARRIO METROPOLITANO	BARRIO MONTERREY
SAN JOAQUIN	SAN JUAN	LOS ANDES
JULIO LEIGUES	VILLA BOLIVIA	LUCERITO
LA CABANA	18 DE MARZO	BARRIO EL PORVENIR
URBANIZACION DAMAR	8 DE SEPTIEMBRE	BARRIO NAVIDAD
NUEVA ESPERANZA	JHONNY FERNANDEZ	4 DE FEBRERO

24 DE JULIO  
MARITIMO  
PANTANAL  
CARLOS MOYANO  
PIRITAL  
GUAPILO

**DISTRITO 008**

URBANIZACION PARAISO

VILLA BOLIVIA

CRISTAL

JUANA AZURDUY

NORMANDIA

EL GALLITO

VIRGEN DE COTOCO

BARRIO AMBORO

EL QUIOR

GUAPURU

EL ROSARIO

URKUPIÑA

URBANIZACION 26 DE

JUNIO

LA ASAMBLEA DE DIOS

CRISTO REY

URBANIZACION 12 DE

OCTUBRE PIRAICITO

CORDILLERA

SAN JORGE MELGAR

13 DE JULIO

VILLA NUEVA

BARRIO NUEVO TURERE

DANIEL CAMPOS

11 DE JULIO

NUEVO MUNDO

COPACABANA

URBANIZACION LAS

ORQUIDEAS SUAREZ

ROBERTO FERNANDEZ

SAN ANTONIO

8 DE DICIEMBRE

CUPESI

SAN LUIS

SIMON BOLIVAR

SANTA ELENA

PEPELUCHO

EL CARMEN

MINERO  
MUNICIPAL 30 DE  
OCTUBRE CALIFORNIA  
18 DE MARZO  
VILLA UNION  
6 DE MAYO  
VILLA GLADIS  
8 DE SEPTIEMBRE  
SAN JUAN  
INGENIO SAN AURELIO  
JHONNY FERNANDEZ  
DOS DE ABRIL  
16 DE JULIO  
15 DE SEPTIEMBRE  
CANADA PAILITA  
SAN MARTIN  
MAURO BERTERO  
25 DE DICIEMBRE  
SAN ISIDRO

**DISTRITO 009**

26 DE FEBRERO  
TOBOROCHI  
ICHILÓ  
BARRIO PARAISO  
CARMEN ZABALA  
URBANIZACION PALMA  
DORADA  
26 DE SEPTIEMBRE  
CAMINERO 5 DE OCTUBRE  
URBANIZACION CAJA  
PETROLERA NUEVO  
AMANECER  
URBANIZACION YABOG  
SECTOR SAO SALUD  
LAS MISIONES  
NUEVA ESPERANZA  
URBANIZACION  
CORDECRUZ SUR  
URBANIZACION L.A.B.  
BARRIO CORDECRUZ SUR  
LAS MISIONES LLOYD  
BARRIO TRANSPORTISTA  
TIERRAS NUEVAS  
URBANIZACION ACIBOL  
URBANIZACION SAGUAPAC

MORA GRANDE  
30 DE AGOSTO  
SANTA CRUZ  
MARIA AUXILIADORA  
URBANIZACION EL DEBER  
DON BOSCO LAS MISIONES  
BARRIO ALTO OLIVO  
LAS VEGAS  
BARRIO BAJO OLIVO  
ROCA Y CORONADO  
BARRIO CRUZ DEL SUR  
BARRIO 26 DE ABRIL  
BARRIO PETROLERO SUR  
BARRIO SIMON BOLIVAR  
BARRIO VILLA OLIMPICA  
16 DE NOVIEMBRE  
LA COLORADA  
URBANIZACION EL  
MAGISTERIO  
EL TRIGAL

PALMIRA VII  
SANTA FE DE PALMASOLA  
SAN JORGE  
CARLOS LABORDE  
SAN CARLOS  
PANTANAL  
ESPINO BLANCO  
HIDALGO  
AMISTAD  
BLOOMING  
NUEVO ORIENTE  
NUEVA AMERICA  
LAS AMERICAS  
SAN SILVESTRE  
MAGISTERIO  
23 DE OCTUBRE  
PEDRO DIEZ  
ALTO PALMIRA  
6 DE AGOSTO

**DISTRITO 010**

26 DE SEPTIEMBRE  
TIERRAS NUEVAS  
BARRIO LOS PINOS SUR  
30 DE AGOSTO  
MONTERREY

LAS VEGAS	SANTA ANA III	ROCA Y CORONADO
BARRIO CRUZ DEL SUR	KULJIS NORTE	EL TAJIBO
ANTOFAGASTA	HILANDERIA	BARRIO JARDIN DEL SUR
COVIPAL	ALINA HOYOS	BARRIO EL FUERTE
27 DE MAYO	JARDIN BOTANICO	BARRIO AMBORO
BARRIO VILLA ORTUÑO	(LATINO)	BARRIO 4 DE OCTUBRE
23 DE MARZO	LOS JARDINES	BARRIO CRISTO REY
LA CUCHILLA	EL TRIGAL	PERCY FERNANDEZ
24 DE SEPTIEMBRE	23 DE OCTUBRE	1o DE AGOSTO
COPACABANA		INGENIO SAN AURELIO
BARRIO VILLA OLIMPICA	<b>DISTRITO 011</b>	25 DE MAYO
10 DE MAYO	EL ESTADIO	VILLA ALEGRE
13 DE ENERO	EL PARAISO	EL AVIADOR
SAN ANTONIO	BARTOS	CENETROP
CALIFORNIA	RAMAFA	PALMIRA
LA COLONIA	SANTA ROSA	ANAPOL
FLAMINGO	EL TROMPILLO	BARRIO 24 DE JUNIO
EL PARI	EL PARI	SANTA CRUZ
JENECHERU	SUR	SAN JORGE
LOS BOSQUES	LA RAMADA	FORTALEZA
URBANIZACION CANOTO	URBARI	VILLA MERCED
JENECHERU	BARRIO FE Y ALEGRIA	NUEVO ORIENTE
CALAMA	CASCO VIEJO	24 DE JUNIO
CAMPO ROSA	VILLA SAN LUIS	RECREO
MERCADO MAYORISTA	CEMENTERIO	EL TRIUNFO
MAPAISO	CASCO VIEJO	MAGISTERIO
UV-1	OBRERO	PEDRO DIEZ
SANTIESTEVAN	PANAMERICANO	FATIMA
UV-3	3 DE MAYO	URBANIZACION CORTEZ
COBIPAL	MAQUINA VIEJA	PLAN 4000
FABRIL	BARRIO LINDO	VILLA LOPEZ 1
BEREA	LA LAGUNA	
BAJIO DEL ORIENTE SUR	SANTA ROSITA	<b>DISTRITO 013</b>
22 DE OCTUBRE	LOS CHOFERES	REMANSO
BETHESDA	PETROLERO SUR	VALLE FLORIDO
TELCHI		BELLA VISTA NORTE
EL BAJIO	<b>DISTRITO 012</b>	EL CARMEN
8 DE DICIEMBRE	12 DE OCTUBRE	VILLA CARMELA
SANTA ANA	BARRIO SAN JOSE	SAN JUAN I
ORIENTE PETROLERO	SAN FRANCISCO	24 DE SEPTIEMBRE
LAS MALVINAS	CARMEN ZABALA	PARAISO
UV-2	BARRIO MONTERREY	23 DE JUNIO
VALLE GRANDE	URBANIZACION PALMA	CARRETERA A WARNES
LOS PERIODISTAS	DORADA	SAN JOAQUIN
EL RECREO	NUEVO AMANECER	PEDRO CORTEZ
VERMUDES	EL PALMAR	SAN MARTIN

VILLA SANTA CRUZ

VILLA RETOÑO

LA PAMPITA

SAN JOSE

EL VALLECITO POTRERITO

PROGRESO

4 DE FEBRERO

**DISTRITO 014**

GUAPILO

31 DE MARZO

ANEXO URBANIZACION

COTOMA URBANIZACION

COTOMA URBANIZACION

PALMA VERDE

URBANIZACION SIERRA

ALTA URBANIZACION EL

TRAPICHE CARRETERA A

COTOMA

NUEVA PRIMAVERA

LAS PIEDADES

EL ARADO

TITO SOLARI

URBANIZACION EL

RETOÑO URBANIZACION

EL DORADO

LA CABANA

19 DE MARZO

LA PURISIMA

LAS GRAMAS

MAGISTERIO

ANEXO LAS PIEDADES

27 DE MAYO

URBANIZACION SAN

CAYETANO

**DISTRITO 015**

URBANIZACION EL

TRAPICHE CARRETERA A

COTOMA

BARRIO NUEVO TURERE

ROBERTO FERNANDEZ

SAN LUIS

PEPELUCHO

EL CARMEN

CUPESI DE LOS REYES

CALIFORNIA

INTERNACIONAL

15 DE MAYO

JHONNY FERNANDEZ

VICTORIA

PRIMAVERA

UNION TERRADO

BARRIO JORORI

EL PARQUE

PIRITAL

**DISTRITO 016**

BARRIO COPACABANA

EL TAJIBO

BARRIO JARDIN DEL SUR

BARRIO AMBORO

BARRIO 24 DE JUNIO

SANTA CRUZ

SAN JORGE

EL TRIUNFO

URBANIZACION CORTEZ

PLAN 4000

VILLA LOPEZ

TILUCHI

6 DE AGOSTO

ISLAS DEL PALMAR

PALMIRA

**COCHABAMBA:  
DISTRITOS Y BARRIOS****DISTRITO 1**

COLECTIVEROS

27 DE MAYO

AROCAGUA

URB. ALBORADA

SAN PEDRO NORTE

AROCAGUA

VILLA BARRIENTOS

ASESORES ASOCIADOS

KJARKAS

COMTECO

URB. FAB

URB. ENTEL

URB. PLAN 100

BALLIVIAN ALALAY

PEDREGAL

URBANIZACION WARA

WARA

LOS PINOS

URB. COLORADOS

VILLA FATIMA

URB. 4 DE AGOSTO

URB. SENAC

URB. 14 DE SEPTIEMBRE

TAKJOLOMA

VENEZUELA

MUNICIPAL

LAS MAGNOLIAS

LOS HUERTOS

VILLAZON

IRLANDES

SEMAPA

TURUPAYA

PACATA CENTRAL

VILLA GRACIELA

MESADILLA

VILLA KENNEDY

PACATA ALTA

URB. CAJA PETROLERA

10 DE DICIEMBRE

MIRAFLORES

LA ESPERANZA

EL MIRADOR

VIRGEN DE LUJAN

SAN VICENTE DE PAUL

PREFECTURAL

PRIMAVERA

VILLA MOSCU

ALTAMIRA

PETROLERA LAS DELICIAS

TUNARI

URB. FERNANDEZ

PLAN 333

PLAN 300

ARANJUEZ

**DISTRITO 2**

VILLA PARAISO

LIBERTAD

PULACAYO

EL ROSAL

ROSEDAL

SANTA MONICA	ALTO QUERU QUERU	VILLA GRANADO
CALA CALA	ECOLOGICO	FERROVIARIO
CALAMPAMPA	URB. SENAC	MUNICIPAL
MARYKNOLL	FAROS DE ARANJUEZ	MILITAR
URB. ESCUDANO	VILLA MOSCU	CAROLINA
PETROLERO	SEMAPA	FABRIL
URB. PEREIRA	TEMPORAL CENTRAL	LOS ALAMOS
COLQUIRI SUD	TUNARI	LAS AMERICAS
TEMPORAL CALA CALA	URB. MOISES ASBUN	PULACAYO
BEATO SALOMON	FERRO CAJA	CONTRALORIA
LA VERTIENTE	MAGISTERIO	MAGISTERIO RURAL
PAJCHA NORTE	CALLE CLAURE	SANTA MONICA
SANTA ANA	LOMAS DE ARANJUEZ	LA PROMOTORA
ALTO CANDELARIA	TEMPORAL UNIFICADO	URB. PORVENIR
COLQUIRI NORTE	SAN JUAN DE DIOS	CALAMPAMPA
SEÑOR DE MAYO	VILLA HUANUNI	URB. HALLEIN
HIROSHIMA	ASUNCION LLALLAGUA	URB. EL PROFESIONAL
VILLA COLON	URB. PORTALES	SAN LORENZO
27 DE MAYO	MACA	JACARANDA
CHIQUICOLLO LINDEALTO	PREFECTURAL	PETROLERO
MOLLE MOLLE SUD	LA FLORESTA	CONDEBAMBA
PRIMERO DE MAYO	TIRANI HERMOSO	LA VERTIENTE
JARDIN TAQUIÑA	URB. ESTRADA ANDRADA	SANTA ANA
DORA JALKYER		COLQUIRI
VILLA TAQUIÑA	<b>DISTRITO 3</b>	EL CARMEN
VIDRIO LUX	VILLA SAN JOSE	POLICIAL
27 DE MAYO POLICIAL	CONDOMINIO EL VERGEL	LINDE
LOS CEIBOS	VILLA SAN JORGE	KANARANCHO
MOLLE MOLLE CENTRAL	PARDO RANCHO	ENCARNACION
TICTI NORTE	CHAVEZ RANCHO	ENDE II
SAN ANDRES	CHIMBA CHICA	QUIJARRO
VILLA CIUDAD DEL NIÑO	VILLA BUSCH	VILLA VICTORIA
CANDELARIA	VERDECIO	SAN VICENTE
GUADALUPE	VILLA LITORAL	SAN GABRIEL
TAQUIÑA CENTRAL	LA MERCED	CHALANCALLE
URB. EL BOSQUE	VILLA ANTOFAGASTA	SAN GABRIEL B
CIUDAD DEL NIÑA	EXCOMBATIENTES	EL CARMEN
URB. AVAROA	HIPODROMO	CHIQUICOLLO
PORVENIR	SARCO	THIKA KHATU
TAQUIÑA NORTE	18 DE MAYO	MOLLE MOLLE
VILLA SATELITE	CARLOS III	TROJES
MOLLE MOLLE	MARISCAL SUCRE	
TROJES	VILLA BELEN	<b>DISTRITO 4</b>
NUEVA JUVENTUD	QUECHISLA	VILLA LOS ALAMOS
QUERU QUERU	VENEZUELA	PAMPA GRANDE
MUNICIPAL	VILLA BELEN NORTE	MANFRED REYES VILLA

UYUNI	CANDELARIA	VILLA SAN MIGUEL
JUDICIAL	SAN SIMON	VILLA COSMOS
VELODROMO	UNIVERSITARIO	MINERO SIGLO XX
JUAN DE LA ROSA	ENCANADA	VILLA POTOSI
CHIMBA	EL JARDIN	ULALAS
CHAVEZ RANCHO	VILLA ARMONIA	VILLA VENEZUELA
VILLA BUSCH	SANTA BARBARA	VILLA SAN JOSE
VILLA LITORAL	BARRIO LINDO	VILLA JERUSALEN
VILLA GALINDO	SAN JUAN BOSCO	STA. BARBARA NORTE
MARISCAL SUCRE	VILLA COSMOS	SANIDAD
URB. EUCALIPTOS	LORETO SUD	VILLA ROSARIO
SAN JOSE	TERCERA VILLA	VILLA SALVADOR
PETROLERO	STA. BARBARA NORTE	OBRERO ALALAY
SEMINARIO I	SANIDAD	CAMPO FERIAL
SANTA ROSA SUD	BASE AEREA	HUAYRA KASA
DILLMAN	LA PATRIA	VILLA ALALAY
ELIZABETH SETON	INDEPENDENCIA	VILLA PROGRESO
VILLA LAS DELICIAS	TERCERA VILLA NORTE	VILLA CACTUS
SETON	SAN LUIS COPACABANA	SAN LUIS COPACABANA
INDUSTRIAL	FERROVIARIO	VILLA FELICIDAD
SANTA ROSA SUD	KANATA	VILLA SANTA CRUZ
ENCARNACION	BARTOLOME GUZMAN	LA PAMPA
JUAN XXIII	CORONILLA	FERROVIARIO
URB. OSCAR ALFARO	FUERZA AEREA	CERRO VERDE CENTRAL
URB. VILLA MONSEÑOR	CERRO BLANCO	CERRO VERDE
ROSALES	SAN MARCOS	PETROLERO
CONIA CONIA	TAMBORADA	MUNICIPAL
QUIJARRO	SAN JOAQUIN	SAN CARLOS
BARTOS	CHAMPA RANCHO	KANATA
VILLA VICTORIA	MAICA CHICA	LIBERTADOR
SAN VICENTE	JAIHUAYCO	OBRERO
SAN GABRIEL	AEROPUERTO	SAN MIGUEL
FUERZA AEREA	HUANUNI	
11 DE JULIO	VILLA PARAISO	<b>DISTRITO 7</b>
URB. JOSE DAZA	VILLA CORONILLA	EL ABRA
CARDENAS		LA RINCONADA
MAICA NORTE	<b>DISTRITO 6</b>	12 DE OCTUBRE
VILLA PARAISO	LITORAL	EL SALVADOR
MAGISTERIO	9 DE ABRIL	SEBASTIAN PAGADOR 1er
LOS OLIVOS	CENTRAL	GRUPO MCAL. SANTA CRUZ
	LA RINCONADA	VALLE HERMOSO NORTE
<b>DISTRITO 5</b>	EXALTACION	CALAMA
CODEVER	JAIME ZUDAÑEZ	EUCALIPTO SUD
TIOTI SUD	ALTO COCHABAMBA	VILLA PAGADOR
PAMPA TICTI SUD	TIOTI SUD	VILLA URKUPIÑA NUEVA
MOLINOS	ULALAS	VILLA LUZ

EUCALIPTO NORTE	MILITAR	COBOL
VILLA AGUADA	UNIVERSITARIO BAJO	KASAWASA
VILLA BRASILIA	MULA MAYU	16 DE JULIO
MAGISTERIO	UNIVERSITARIO ALTO	BUENA VISTA B
EXALTACION	5 DE OCTUBRE	ALTO SAN ISIDRO
10 DE FEBRERO	ULALAS	CALAMA
JAIME ZUDAÑEZ	VILLA VENEZUELA	SAN ANTONIO
MULA MAYU	VILLA COSMOS	LIBERTAD
SAN MIGUEL MINEROS	VILLA POTOSI	SAN JOSE DE LA BANDA
VILLA SAN MIGUEL	VILLA VENEZUELA	PLAN B
VILLA VENEZUELA	VILLA SAN JOSE	KARA KARA
CAMPO FERIAL	VILLA SALVADOR	BUENA VISTA
	OBRERO ALALAY	ECOLOGICO MIRAFLORES
<b>DISTRITO 8</b>		
NUEVA ITOCTA	<b>DISTRITO 9</b>	
MONTE RANCHO	MANFRED REYES VILLA	LA CABAÑA
HICHU MAYU	UYUNI	FERROVIARIO
KALUYO	SANTA ROSA SUD	LAS DELICIAS
CAMINO A PUNATA	KALUYO	URB. LA CABAÑA
NUEVO AMANECER	LAZO RANCHO	ANEXO SERRATO
URB. LA SERENA	CAMINO A PUNATA	PRIMERO DE MAYO
SAN ANDRES B	VILLA URKUPIÑA	BOLIVAR ENCANADA
VALLE HERMOSO CENTRAL	SUMUMPAYA	PLAN 40
SANTA VERA CRUZ	ALBARRANCHO	SAN JOSE DE LA BANDA C
NUEVA SANTA VERA CRUZ	CEBOLLA HUERTA	CANDELARIA
URB. NUEVA ESPERANZA	HIGUERANI	SAN SIMON
LAS PIEDRAS	SAN JOSE	UNIVERSITARIO BAJO
URB. LOS ANGELES	CAICO	ENCANADA
USPA USPA Km 9	CULLKU	COOPERATIVA SAN JOSE
URB. SAN FRANCISCO	COMERCIO LA PAZ	VILLA ARMONIA
VILLA ENCERNACION Km 9	ESQUILAN GRANDE	SAN JUAN BOSCO
URKUPIÑA	SANTA VERA CRUZ	FUERZA AEREA
ARRUMANI	VILLA FLORES	VILLA VICTORIA
CALICANTO	USPA USPA Km 9	CERRO BLANCO
VILLA SAN JOAQUIN	VILLA ENCERNACION Km 9	ITOCTA
SEBASTIAN PAGADOR 3er	ARRUMANI	URB. VILLA FLORES
GRUPO LOMAS PAGADOR	CALICANTO	ASIRU MARCA
12 DE OCTUBRE	CODEVER	SIVING ANI
EL SALVADOR	VILLA AMERICA	CHAQUIMAYU
VALLE HERMOSO NORTE	MOLINOS	URB. POPULAR JAPON
JAIME ZUDAÑEZ	SAN MIGUEL	URB. MUNAYPATA
ALTO COCHABAMBA	DOMINGO SAVIO	MEJILLONES
TIOTI SUD	SAN MIGUEL PAMPA	VILLA ANGEL
MOLINOS	ALTO BUENA VISTA	URB. OLMEDO
KARA KARA BAJO	ALMANZA	ASIRU MARCA
LA CABAÑA	HUERTA MAYU	1 DE MAYO
		EL PALMAR

FORTALEZA  
PUCARITA CHICA  
BOLIVAR  
SANTO DOMINGO  
TAMBORADA  
SAN MARCOS  
MONTE CANTO  
CHAMPA RANCHO  
MAGISTERIO  
EDUARDO FREKKYS

**DISTRITO 10**

AVAROA  
CORAZONISTAS  
MILITAR  
EX MATADERO  
GERONIMO OSORIO  
JUAN DE LA ROSA  
CHIMBA  
COBIJA  
VILLA GALINDO  
COSTANERA  
LITORAL  
CALATAYUD  
9 DE ABRIL

SAN SEBASTIAN  
UNIVERSITARIO  
CENTRAL  
SAN PEDRO  
LA PAMPA  
SAN ANTONIO  
PETROLERO  
FINAL MERCADO LA PAZ  
SAN CARLOS  
KANATA  
OBRERO  
FERROVIARIO  
SAN MIGUEL  
BARTOLOME GUZMAN  
CORONILLA  
CENTRAL VIEDMA  
EL PRADO  
QUINTANILLA  
MUYURINA  
ARANJUEZ  
VILLA CORONILLA

**DISTRITO 11**

LITORAL  
9 DE ABRIL  
GENERAL ROMAN  
UNIVERSITARIO  
PARQUE DEL MAESTRO  
SAN PEDRO  
JAIME ZUDAÑEZ  
SOLTERITO  
CENTRAL VIEDMA  
INCACOLLO  
LAS MAGNOLIAS  
QUINTANILLA  
CERRO  
MUYURINA  
VIRGEN DE FATIMA  
LOS HUERTOS  
EL PARAISO  
VILLAZON  
EL PUEBLITO  
ARANJUEZ  
IRLANDES  
VILLA GRACIELA  
MESADILLA

**DISTRITO 12**

ESTADIUM  
CHIMBA  
CHIMBA CHICA  
VILLA INGAVI  
VERDECIO  
VILLA GALINDO  
EXCOMBATIENTES  
HIPODROMO  
VILLA MONTENEGRO  
SARCO  
COSTANERA  
TELEFONOS  
CARLOS III  
LA GLORIETA  
MAGISTERIO  
VENEZUELA  
14 DE SEPTIEMBRE  
AMERICA OESTE  
PULACAYO  
EL ROSAL

**ROSEDAL**

SANTA MONICA  
CALA CALA  
MARYKNOLL  
QUERU QUERU  
EL PRADO  
QUINTANILLA  
PILOTO  
VIRGEN DE FATIMA  
EL PUEBLITO  
PORTALES  
RECOLETA  
ARANJUEZ  
IRLANDES  
TURUPAYA  
LAS BRIZAS  
MESADILLA  
VILLA KENNEDY  
ALTO QUERU QUERU  
MIRAFLORES  
ECOLOGICO  
URB. SENAC  
VILLA MOSCU  
URB. MOISES ASBUN

**DISTRITO 14**

NUEVA ITOCTA  
VILLA SAN ANDRES  
CARANGAS  
NUEVO AMANECER  
EL ABRA  
SAN ANDRES B  
VALLE HERMOSO CENTRAL  
ALTO MIRAFLORES  
NUEVA SANTA VERA CRUZ  
URB. NUEVA ESPERANZA  
URKUPIÑA  
UNIDOS  
CENTRAL ITOCTA  
ENTRE RIOS  
VILLA SAN JASINTO  
VILLA SAN JOAQUIN  
ALTO MIRADOR  
INTEGRACION  
12 DE OCTUBRE  
VILLA IMPERIAL

SAN ANTONIO 2do  
TRAFFALGAR  
BELLA VISTA  
ALTO ALIANZA  
10 DE FEBRERO

PALERMO  
CALAMA  
EUCALIPTO SUD  
VILLA PORVENIR  
SAN FRANCISCO

PAGADOR  
VILLA URKUPIÑA NUEVA  
VILLA LUZ  
VILLA AGUADA  
ILLIMANI





# **Relación espacial entre cobertura comercial y delitos contra la propiedad**



MINISTERIO  
DE GOBIERNO

**Ministerio de Gobierno**  
**Observatorio Boliviano de Seguridad  
Ciudadana y Lucha Contra las Drogas**



[obscd.mingobierno.gob.bo](http://obscd.mingobierno.gob.bo)



/OBSCDoficial